

8-M

AHORA



LOS MARCHADORES DEL HAMBRE HAN REGRESADO A SUS LUGARES DE ORIGEN.—Después de varios días de permanencia en Londres, y tras conseguir del Gobierno concretas promesas de disposiciones encaminadas a amortiguar el paro, han regresado a sus pueblos los marchadores del hambre. Antes celebraron una gran manifestación en Trafalgar Square, donde la fotografía les muestra con sus carteles y banderas

(Foto Vidal)

12.
uelo.
al.

AHORA

La Exposición del Vino en Nueva York

Una fiesta de la Casa de las Españas



En la Exposición Internacional de vinos y licores, que se celebra en Nueva York, el "stand" español cuenta con el bello aliciente de la asistencia de Adelina Durán y Consuelo Moreno, las dos lindas artistas, que aquí se las entienden "mano a mano" con una botella de Jerez

(Fotos Contreras y Vilaseca y Vidal)

La Casa de las Españas, el centro hispano de la Universidad de Columbia, ha celebrado una brillante fiesta, a la que asistieron numerosas personalidades. En la foto aparecen, de izquierda a derecha, el presidente, Nicolás Butler; el embajador de España, don Juan Francisco de Cárdenas, y el director de la Casa de las Españas, don Federico de Onís



¡MADRES!

No dejéis sufrir inútilmente a vuestros pequeños. Si veis que no tienen la bulliciosa alegría de todos los días, que no quieren jugar, que no les apetece la comida, pensad que algo en el pequeño organismo estará mal. Si podéis averiguar que se trata de dolor de cabeza, de dolor de muelas o de oídos, dadle con toda confianza de media a una tableta de CAFIASPIRINA, porque es tan inofensiva que ni siquiera perjudica a los delicados organismos de los pequeños y en contra les librerá de todo dolor, devolviéndoles la alegría que es señal de bienestar.

Cafiaspirina

EL PRODUCTO  DE CONFIANZA

VALOR

Ayuntamiento de Madrid

PRIMERA EDICION

Director propietario: LUIS MONTIEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

Número suelto: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

UN AVION DE PASAJEROS CAE EN EL ESTADO DE ILLINOIS Y MUEREN CUATRO PERSONAS

CHICAGO, 7.—Un avión de pasajeros de la American Airways ha quedado totalmente destrozado cerca de Petersburg, en el Estado de Illinois. A consecuencia del accidente han resultado cuatro personas muertas.

El avión se dirigía a Chicago y había salido de San Luis.—United Press.

DOS MILLONES DE VOTANTES DE LONDRES DECIDIRAN HOY EN LAS URNAS SI QUIEREN SER GOBERNADOS POR SOCIALISTAS O CONSERVADORES DURANTE LOS PROXIMOS TRES AÑOS

LONDRES, 7.—Dos millones de votantes de Londres irán mañana a las urnas para decidir si quieren ser gobernados por socialistas o conservadores durante los próximos tres años.

Cada tres años se verifican elecciones para el Consejo del Distrito de Londres, gobierno local de todo el distrito londinense, quizá el más grande y rico del mundo.

Los puestos vacantes son 124, y los candidatos, entre los que figuran varias mujeres, son 270. Comprenden aproximadamente 112 candidatos de la Reforma Municipal (conservadores), más de 100 socialistas, de 25 a 30 liberales y unos ocho comunistas. Hay además unos cuantos independientes.

Por cada uno de los 60 colegios electorales han de salir dos candidatos, mientras que en la City, en la extensión de una milla cuadrada que comprende toda la vida financiera de la ciudad, se elegirán cuatro candidatos.

La campaña electoral, que empezó hace meses, ha sido de las más reñidas. Tanto los conservadores como los socialistas, los dos partidos que realmente tienen importancia en la lucha electoral, han hecho toda la campaña a base de necesarias economías; pero, como es natural, consideran éstas desde distintos puntos de vista.

Los socialistas han atacado duramente lo que ellos califican de falsa economía del Concejo de poder desde 1931. Han prometido aumentar los gastos en las condiciones de las viviendas, en materia de educación y en sanidad. Los conservadores, por su parte, dicen que durante los tres años de su Gobierno han reducido la carga de los contribuyentes en un millón de libras aproximadamente. Su programa también aboga por el mejoramiento de la vivienda, educación y servicio de sanidad, pero sin aumentar los impuestos de la clase media, como dicen que es el propósito de los socialistas.

El partido de Reforma Municipal (conservadores), ha controlado el Concejo del Distrito de Londres, con su presupuesto anual de cuarenta millones de libras esterlinas, durante los últimos veintisiete años. La relación actual entre los partidos es la siguiente: conservadores, 33; socialistas, 35; liberales, 4.

La mayoría conservadora es 42, y desde 1907 nunca ha sido menor de 30.

Aunque algunos observadores políticos dicen que este año los conservadores perderán la mayoría, esto no es probable, pues la campaña electoral, dirigida por lord Beaverbrook en sus periódicos contra las Sociedades cooperativistas, dará grandes resultados. Estas Sociedades, de

El Gobierno declara el estado de alarma en todo el territorio nacional, incluso en los de Soberanía

La aplicación de las medidas excepcionales a que autoriza la suspensión de garantías constitucionales no se llevará a cabo mientras no se produzcan hechos que obliguen a ello

Facultado el jefe del Gobierno, por acuerdo del último Consejo de ministros, para someter a la firma del Pre-

sidente de la República el decreto declarando el estado de alarma, se esperaba que la adopción de esta medida no se haría esperar. A primera hora de la tarde se aseguraba que había sido firmado el decreto por la mañana. Sin embargo, fué negado por el Gobierno.

A las ocho de la noche el ministro de la Gobernación abandonó el banco azul y se dirigió rápidamente al despacho de ministros de la Cámara, donde permaneció breves momentos. Al salir dijo a los periodistas:

—Voy a comunicar a ustedes una noticia. Acaba de declararse el estado de alarma en toda España. No significa esto que exista una alarma intrínseca que haya determinado esta medida de excepción, sino que el Gobierno quiere rodearse de todos los medios para garantizar la tranquilidad pública y que ésta quede asegurada. El Gobierno cree que no tendrá necesidad de utilizar las medidas que la declaración de este estado de excepción supone; pero, como digo, quiere rodearse de todos los medios por si se produjesen hechos que obligasen a utilizarlos y para que el país tenga la tranquilidad de que el Gobierno está en todo momento preparado.

—¿Comenzará a aplicarse esta noche la censura previa a la Prensa?

—No. Ya he dicho a ustedes que no se aplicará ninguna medida de las que autoriza la declaración del estado de alarma mientras no se produzcan hechos que obliguen a ello.

Texto del decreto

La "Gaceta" publicó anoche un suplemento conteniendo el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

"De conformidad con el acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta de su presidente.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara en todo el territorio nacional, incluso en los de Soberanía, el estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la ley de 28 de julio de 1933, en los términos prevenidos por el artículo 42 de la Constitución de la República.

De este decreto se dará cuenta a las Cortes en el plazo que dicho precepto legal determina.

Dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos treinta y cuatro.—Niceto Alcalá-Zamora y Torres. El presidente del Consejo de ministros, Alejandro Lerroux García."

Alcance del estado de alarma según la ley de Orden público

La ley de Orden público, promulgada en 28 de julio del año actual, se ocupa en su Capítulo III del estado de alarma, medida de orden público intermedia en-

tre el estado de prevención y el estado de guerra.

"Artículo 34. Si las medidas autorizadas por el artículo anterior fuesen insuficientes para mantener el orden público, el Gobierno, cuando así lo exija la seguridad del Estado, en caso de notoria e inminente gravedad, podrá suspender por decreto, de acuerdo con el artículo 42 de la Constitución, las garantías que la misma establece en sus artículos 29, 31, 34, 38 y 39, total o parcialmente, en todo el territorio nacional o en parte de él. De este decreto dará cuenta a las Cortes o a su Diputación permanente en los términos de dicho artículo 42.

Art. 35. Una vez que se publique el citado decreto se entrará en el estado de alarma, que tendrá la duración prevista en el artículo 42 de la Constitución. Mientras ese estado persista, la autoridad gubernativa podrá utilizar las facultades que en este capítulo se regulan y adoptar cuantas medidas preventivas y de vigilancia conceptúe conveniente, a fin de asegurar el orden público; pero sin rebasar nunca el cuadro de garantías que el Gobierno haya suspendido.

Art. 36. Los extranjeros no establecidos en el territorio español y que no hayan llenado todos los requisitos que para permanecer en el mismo señalan las leyes especiales y reglamentos de Policía, podrán sin otras formalidades ser detenidos y seguidamente expulsados del territorio español.

Cualquier extranjero no comprendido en el párrafo anterior que participe en la alteración del orden público podrá ser detenido y expulsado seguidamente del territorio español por el tiempo que dure el estado de alarma; el acuerdo será ejecutivo en todo caso; pero cuando se trate de extranjeros establecidos será necesario oír previamente al interesado, pudiendo éste, sin perjuicio del cumplimiento de lo acordado, reclamar contra tal acuerdo ante el Ministerio de la Gobernación.

Art. 37. Las facultades concedidas en el capítulo anterior a las autoridades gubernativas, podrán ser utilizadas en

EDITORIAL

EL ESTADO DE ALARMA

La declaración del estado de alarma en todo el territorio nacional indica que no andábamos descaminados cuando creíamos entrever a través de los conflictos planteados al presente un designio político ajeno a las reivindicaciones económicas de los trabajadores. La multiplicidad y simultaneidad de los pleitos del trabajo y la extensión que aquéllos van alcanzando, con derivaciones que de día en día propenden a dar mayor volumen al movimiento huelguístico, son hechos singularmente expresivos cuyo origen y finalidad no se muestran, empero, bastante claros. Estamos asistiendo, sin duda, a un experimento de orden estrictamente sindical en apariencia, tras el cual nadie podría precisar con exactitud qué otro linaje de móviles anima a quienes amparan y estimulan esta progresiva paralización de las industrias. Se pretende privar a la capital de España de determinados servicios que constituyen el ritmo elemental de la vida civilizada. ¿Con qué objeto? ¿Qué finalidad persiguen los organizadores de este movimiento de rebeldía social? El experimento que se trata de realizar es, ciertamente, audaz, aunque pretenda ampararse en la defensa de los intereses obreros.

Nadie ignora que el primer efecto que produce la declaración del estado de alarma es el de producirlo en la opinión. Mas no por eso ha de dejar ocioso el Poder público un resorte preventivo cuando las circunstancias aconsejan su empleo. Las facultades excepcionales que el estado de prevención concede al Gobierno sólo pueden suscitar el recelo de aquellos que tengan el propósito de perturbar el orden. Para los demás ciudadanos, las medidas que haya de adoptar la autoridad en estos casos podrán, tal vez, no ser muy cómodas, pero se hacen llevaderas cuando se considera que van encaminadas a asegurar la tranquilidad pública. Sólo al Gobierno, después de haber pulsado el estado del país y de haber observado el cariz que ofrecen los focos de perturbación, le es posible apreciar la necesidad de acogerse a aquellas facultades excepcionales consignadas en la Constitución para la seguridad del Estado. Las Cortes, por otra parte, están abiertas. El Parlamento dictaminará en definitiva acerca de la oportunidad de la medida adoptada ayer en Consejo de ministros.

El sedimento político que arrastran los conflictos sociales pendientes entraña un evidente peligro. Es norma de prudencia precaverse contra un riesgo de revuelta, cuyo anuncio se viene pregonando sin recato. El Gobierno parece haberse dado cuenta de la situación. La declaración del estado de alarma constituye, no sólo una herramienta al servicio de la autoridad, sino también un aviso oportuno, al que no deberían mostrarse sordos aquellos elementos a quienes especialmente va dirigido.

toda su amplitud durante el estado de alarma.

Los recursos autorizados en el Capítulo II de este título no serán obstáculo para la inmediata ejecución de la medida acordada por la autoridad.

Art. 38. La autoridad podrá prohibir la formación de grupos de todas clases y el estacionamiento en la vía pública. No siendo obedecida, después de dar tres toques de atención, hará uso de la fuerza al efecto de restablecer la normalidad. No será necesaria la intimación cuando la fuerza fuere agredida.

Art. 39. La autoridad civil podrá someter a previa censura todos los impresos y proponer al Gobierno, y en caso urgente acordar, desde luego, la suspensión de las publicaciones que preparen, exciten o auxilien la comisión de los delitos contra el orden público, y señaladamente los comprendidos en los artículos 243 y 250 del Código penal, dando cuenta al Gobierno de las determinaciones que sobre ese punto adopten.

Recogerá los ejemplares de aquellas publicaciones y los remitirá, con las personas responsables de los delitos expresados, al Juzgado ordinario competente para los efectos de justicia.

Art. 40. Durante el estado de alarma, la autoridad civil podrá detener a cualquier persona si lo considera necesario para la conservación del orden.

Los detenidos en esta forma no deberán confundirse con los presos detenidos por delitos comunes.

Art. 41. Podrá asimismo compeler a mudar de residencia a las personas que considere peligrosas o contra las que existan racionales sospechas de participación en actos contra el orden público. El cambio de domicilio no podrá decretarse a más de 150 kilómetros de distancia del pueblo en que residiere el conpellido a dicho cambio.

Igualmente podrá acordarse el destierro a una distancia que no excederá de 250 kilómetros, de aquellas personas en quienes concurran, agravadas, las condiciones mencionadas en el párrafo primero de este artículo.

Art. 42. Tanto el cambio forzoso del domicilio como el destierro se entenderán levantados de hecho y derecho cuando termine el período temporal de suspensión de las garantías constitucionales, o cuando, sin terminar aquél, se restablezcan éstas.

Art. 43. La autoridad civil podrá también entrar en el domicilio de cualquier español o extranjero residente en España sin su consentimiento y examinar los papeles y efectos; pero nada de esto podrá llevarse a cabo sino por la misma autoridad o por un delegado suyo, provisto de orden formal y escrita.

En uno y otro caso el reconocimiento de la casa, papeles y efectos tendrá que ser siempre presenciado por el dueño o encargado de la misma o por uno o más individuos de la familia y por dos vecinos de la propia casa o de las inmediaciones, si en ella los hubiere, y, en su defecto, por dos vecinos del mismo pueblo.

No hallando en ella al dueño o encargado de la casa ni a ningún individuo de la familia se hará el reconocimiento a presencia únicamente de los dos vecinos indicados, levantándose acta, que firmará con ellos la autoridad o su delegado.

La asistencia de vecinos que sean requeridos para presenciar el registro, será obligatoria. Si se resistieren al requerimiento serán detenidos y entregados a la autoridad judicial como responsables de desobediencia grave. En caso de no ser hallados vecinos que puedan presenciar el registro, éste se llevará a efecto haciendo constar esta circunstancia en el acta.

A los efectos de este artículo se entenderá que tienen la condición de vecinos las mujeres que hayan cumplido veintitrés años.

Art. 44. No será necesaria la presencia de la autoridad gubernativa ni la orden formal escrita a que se refiere el artículo anterior en los casos siguientes:

1.º Cuando los agentes de la autoridad o la fuerza pública fuesen agredidos o se atentara contra los mismos desde el domicilio en cuestión.

2.º Cuando persiguiendo, inmediatamente después de cometido el delito, a un delincuente sorprendido "infraganti" se refugiase éste en su propio domicilio o en el ajeno.

3.º Cuando fuese necesario prestar auxilio a las personas o evitar daño inminente a las cosas.

Art. 45. Mientras dure el estado de alarma, la autoridad gubernativa podrá suspender cuando lo estime necesario para el mantenimiento del orden público, el ejercicio de los derechos de reunión y manifestación.

Art. 46. Los derechos de asociación y sindicación podrán también ser discrecionalmente suspendidos o restringidos en su ejercicio con la autoridad gubernativa mientras dure el estado previsto en este capítulo.

Art. 47. Declarado el estado de alarma, la autoridad gubernativa podrá sancionar los actos contra el orden público a que esta ley se refiere, siempre que no constituyan delito con multas individuales de 10 a 20.000 pesetas, en la forma siguiente:

El ministro de la Gobernación podrá imponer multas hasta la total cuantía que queda señalada.

Los gobernadores civiles, hasta 10.000 pesetas.

Los casos de reincidencia serán sancionados con multas cuyo importe se aumentará cada vez en el 50 por 100 de la últimamente aplicada.

Para cuanto atañe a la imposición y exacción de estas sanciones, como a los recursos dados contra ellas, se obrará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de esta ley.

No obstante, el juez, en caso de insolvencia, podrá decretar, si fuera requerido para ello por la autoridad gubernativa el arresto subsidiario del multado por tiempo que no podrá exceder de tres meses."

Artículos de la Constitución conteniendo las garantías que se suspenden

Artículo 29. Nadie podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La resolución que se dictare será por auto judicial y se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Incurrirán en responsabilidad las autoridades cuyas órdenes motiven infracción de este artículo, y los agentes y funcionarios que las ejecuten con evidencia de su ilegalidad.

La acción para perseguir estas infracciones será pública, sin necesidad de prestar fianza ni caución de ningún género.

Artículo 31. Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir en él su residencia y domicilio, sin que pueda ser conpellido a mudarse a no ser en virtud de sentencia ejecutoria.

El derecho a emigrar o inmigrar queda reconocido a la jurisdicción civil. No podrá haber en ello separación de recintos por motivos religiosos.

Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente. Las manifestaciones públicas del culto habrán de ser, en cada caso, autorizadas por el Gobierno.

Nadie podrá ser conpellido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.

Artículo 34. Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de discusión, sin sujetarse a la previa censura.

En ningún caso podrá recogerse la edición de libros y periódicos sino en virtud de mandamiento del juez competente.

No podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme.

Artículo 38. Queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas.

Una ley especial regulará el derecho de reunión al aire libre y el de manifestación.

Artículo 39. Los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente para los distintos fines de la vida humana, conforme a las leyes del Estado.

Los Sindicatos y Asociaciones están obligados a inscribirse en el Registro pú-

blico correspondiente con arreglo a la ley.

Se suspende la celebración de reuniones públicas

A consecuencia de haberse decretado por el Gobierno el estado de alarma, la Dirección general de Seguridad ha suspendido la celebración de toda clase de reuniones políticas y de carácter social.

El ministro de la Gobernación espera que los periódicos no darán lugar a que se establezca la censura previa

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas, refiriéndose a la publicación del decreto declarando el estado de alarma en toda España, que se trataba de una medida de previsión, sin que ello suponga motivo de inquietud ni pueda infundir temores de ninguna clase. Son medidas que se aplicarán estrictamente en aquellos casos en que se necesite y tiene esperanzas de que no se dé lugar a la extensión de las medidas acordadas. Se han cursado telegramas a las autoridades para la publicación del bando correspondiente, incluyéndose en él la facultad del artículo 39 de la ley de Orden público; es decir, que no se establece censura. El no establecerla no significa que se renuncie a la medida. "Esperamos—agregó el ministro—que los periódicos no darán lugar al establecimiento de la censura, medida tan desagradable para todos".

Se le habló de rumores de clausura de Sindicatos y algunas detenciones, y dijo que no había nada, pues el Gobierno no adopta estas medidas con perjuicio de ninguna clase.

Varias notas políticas

Audiencias del Presidente de la República

Su Excelencia el Presidente de la República recibió en audiencia civil a don José Verdes Montenegro, director general de Sanidad, y a don Enrique Conde, consejero de la Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes.

En audiencia militar recibió Su Excelencia al general de división don Juan García Gómez Caminero y al general de brigada, director de la Escuela Superior de Guerra, don Alejandro Angosto Palma.

Audiencia militar

El ministro de la Guerra recibió las visitas de los generales Caminero, Queipo del Llano y Riquelme.

Visitas diplomáticas

El ministro de Estado recibió las visitas del nuncio de Su Santidad; embajadores de Inglaterra, Italia y Argentina y ministro del Uruguay.

Posesión en Estado

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de director de Política y Comercio exteriores, del Ministerio de Estado, don Teodomiro Aguilar, que desempeñó hasta hace poco el Consulado general de La Habana.

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde y les dijo que el señor González Uña, gobernador del Banco de Crédito Local, que le había presentado la dimisión al tomar posesión del cargo, la había retirado, a instancias suyas, para continuar al servicio de aquella entidad que realiza una misión de tanta trascendencia para las haciendas locales.

En Torrelavega—añadió el señor Salazar Alonso—fué detenido ayer el Comité de huelga de abastecedores de leche. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado, que hoy ha decretado su libertad. Subrayo esto—dijo el ministro—para demostrar que no se actúa con apasionamiento, sino con arreglo a principios de justicia.

Durante el tiempo que presidió la Diputación de Madrid—continuó diciendo—, unos ferroviarios me dirigieron una instancia sobre la conveniencia de revisar determinados topes en la tarificación de cédulas personales, a favor de los legítimos intereses de las clases modestas. Yo realicé una gestión cerca de mi antecesor en esta cartera, y el señor Martínez Barrio, por el contrario justo, prometió atenderme. Ahora me propongo cumplir personalmente lo que indudablemente hubiera hecho el señor Martínez Barrio, por ser de justicia el dotar aquellas tarifas de una mayor elasticidad.

La huelga de la construcción—dijo por último—continúa sin incidentes.

—¿Va usted a recibir la visita de patronos y obreros?

—No. Yo les llamé ayer. Nosotros anhelamos una solución; pero en tanto esto llega, mi misión es hacer cumplir la ley. La posibilidad de una solución no puede enervar la acción del Poder público.

—¿Tendrá usted hoy trabajo en el Parlamento?

—No creo. En realidad, yo tengo allí muy poco que hacer. Mi misión no es tampoco redactar leyes. Yo actuaré dentro de las existentes, y las circunstancias me harán o no ir gradualmente hacia las más eficaces, y sólo cuando dejen de serlo solicitaré otras que lo sean.

Nuevo gobernador del Banco de España

Por decreto del Ministerio de Hacienda ha sido nombrado gobernador del Banco de España don Alfredo de Zavala y Lafora, consejero de Estado.

Agrupación Profesional de Periodistas

Por acuerdo de la Asamblea, el próximo sábado, día 10 del actual, se celebrará la elección de los siguientes cargos: Vicepresidente, secretario general, tesorero y dos vocales.

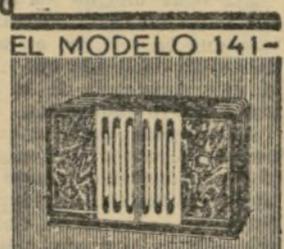
La Mesa electoral se constituirá a las seis de la tarde, y desde esa hora hasta las diez de la noche podrán emitir sus sufragios los agrupados.

A las diez se procederá a realizar el escrutinio.

Madrid, marzo, 1934.—El secretario general, R. Torres Endrina.

Coma en el jardín de invierno del Café María Cristina. Tenemos el mejor cocinero de Madrid y una atmósfera limpia, agradable. Tarde y noche, dos grandes conciertos.

SANATORIO VILLEGAS
PRECIO UNICO, 25 PTAS.
DIRECCION
ALCALA ZAMORA, 30

Oiga Vd
EL MODELO 141-

FADA
Radio
650
SUPERHETERODINO 6 VALVULAS
Y COMPRENDERÁ PORQUE FADA ES
LA MARCA SUPREMA
DISTRIBUIDORES GENERALES PARA ESPAÑA
ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD S. A.
CALLE DE LAS BARRERAS 423 BARCELONA (TEL. 15)

IMPORTANTISIMO
EL PARAISO
POR REFORMAS
ha comenzado su grandiosa
LIQUIDACION
con un éxito inigualado.
Ropa blanca, ropa de cama
y mesa, mantones, encajes,
vestidos y un sinfin de artículos de la mejor calidad.
ACUDA USTED PRONTO
PARA LLECAR A TIEMPO
Y LUCRARSE DE ESTA
OPORTUNIDAD
EL PARAISO
Carrera de San Jerónimo, 6.

Teléfono de AHORA: 18340

32 PESETAS IDA Y VUELTA A VALENCIA
TREN ESPECIAL A LAS FALLAS DE SAN JOSE — IDA, 17 DE MARZO. REGRESO, EL 20. VIAJE DE DÍA.—COCHE RESTAURANTE
ASIENTOS NUMERADOS EN TERCERA

En primera clase, 65 pesetas ida y vuelta

DETALLES E INSCRIPCIONES:

LUZ (Narváez, 70), Viajes Marsáns (Carrera de San Jerónimo, 30), Casa de Levante (Peñalver, 24), Casa Regional Valenciana (Plaza Celenque, 1).

Ayuntamiento de Madrid

UN CORRIMIENTO DE TIERRAS EN UNA MINA ALEMANA SEPULTA A VARIOS OBREROS, DE LOS CUALES TRES QUEDAN SIN VIDA

BERLIN, 7.—Comunican de Beutoen que ayer tarde se registró un corrimiento de tierras en una galería de la mina de Karsten Centrum.

Como el corrimiento de tierras se produjo repentinamente, todos los mineros no tuvieron tiempo de abandonar la mina siniestrada, siendo bloqueados en unas galerías diez o doce obreros.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, logrando sacar a varios mineros que, afortunadamente, no habían sufrido daño alguno.

Los trabajos han continuado durante toda la noche, pues se calcula que todavía quedan dentro de la galería de dicha mina unos once o doce obreros.—Fabra.

Los trabajos de salvamento

BERLIN, 7.—Comunican de Beutoen que durante toda la mañana han continuado los trabajos de salvamento en la mina siniestrada de Karsten Centrum, donde todavía quedaban esta mañana once mineros.

Los equipos de salvamento han logrado extraer esta mañana a un minero que, afortunadamente, sólo sufría lesiones de carácter leve.

Posteriormente, otro equipo de salvamento extrajo a la superficie el cadáver de uno de los mineros.

Como todavía quedan dentro de la mina nueve hombres, los equipos de salvamento trabajan activísimamente al objeto de lograr extraerlos con vida.—Fabra.

Han sido extraídos tres cadáveres

BERLIN, 7.—Continuando los trabajos de salvamento en la mina de Bauteon, los equipos han logrado extraer esta tarde otros dos cadáveres de mineros que quedaron bloqueados en la galería.

Los trabajos continúan, pues todavía quedan dentro de la mina siete personas.

Hasta ahora el número de muertos es de tres. Hay, además, algunos heridos, pero sólo lo están levemente.—Fabra.

Fascistas y comunistas adquieren en Francia grandes cantidades de armas

PARIS, 7.—El periódico ‘L’Oeuvre’ dice que el Gobierno se ha preocupado nuevamente ayer de las importantes compras de armas y municiones realizadas en los últimos días por las organizaciones extremistas.

En efecto, el mariscal Petain y el señor Serraut, encargados de una encuesta especial, pusieron al corriente a sus colegas de los informes recogidos sobre las actividades de diferentes organizaciones fascistas y comunistas.

El periódico termina diciendo que en breve se adoptarán medidas energéticas encaminadas a impedir que se produzcan disturbios.—Fabra.

Mister Baldwin pronuncia un discurso en que combate violentamente las tendencias fascistas

LONDRES, 7.—Continuando la campaña de propaganda que realizan los miembros del Gobierno británico, el señor Baldwin ha pronunciado un discurso que ha sido retransmitido por radio.

El orador ha combatido violentamente las tendencias fascistas que se manifiestan en determinados núcleos de las juventudes, y ha puesto de relieve la necesidad de no perder las conquistas de libertades democráticas que tantos esfuerzos costaron.

El señor Baldwin puso en guardia a las juventudes contra los engañosos espejismos de las propagandas fascistas.—Fabra.

ACTUALIDAD POLITICA

Las reivindicaciones sociales de tipo político

Está en el orden del día el tema de la semana de cuarenta y cuatro horas. ¿Se trata de una reivindicación social? No; es una aspiración política, usada no como fin, sino como medio. Al defenderla e implantarla se forcejea con la clase patronal y con el Poder público, se difunde la perturbación, se quebranta el principio de autoridad y sus resortes sociales; en una palabra: se prepara el ambiente revolucionario con el doble método de exaltar el espíritu de los que asaltan el mando y debilitar el de los que son sus depositarios.

El carácter político de las actuales reivindicaciones sociales no lo duda nadie. No puede dudarse porque no es cosa que oculten los que las defienden. Se trata de la conquista del Poder, y hacia ella son lanzadas, con táctica hábil, de progresión metódica, las masas del proletariado. La semana de cuarenta y cuatro horas, la negativa a la coparticipación en el trabajo de obreros de distintas tendencias sindicales, la práctica de la huelga de brazos caídos o del autopago de salarios, adquieren por su simultaneidad un aspecto político. Pero, además, lo demuestran con observar el momento de depresión económica en que se producen.

En el Ministerio de Trabajo, por ejemplo, se estudia un proyecto de protección a la mano de obra nacional, iniciativa del subsecretario, señor Sedó. Se trata del ‘dumping’ social que por las condiciones naturales de su trabajo produce en los mercados europeos el Japón. En España se nota ya la concurrencia japonesa, y se quiere armar a nuestro país contra ella. ¿Será congruente con esta preocupación disminuir la jornada y elevar los jornales?

Nadie ignora lo poco que en Madrid se construye, por lo caro de la mano de obra y por la inquietud que con demasiada frecuencia agita a la industria de la edificación. ¿Es este el momento de que se entre en una nueva huelga, de que se encarezca la construcción y de que se arrastre a la disminución de jornada a otras industrias?

No es argumento válido el de que hay muchos obreros parados, y el amenguamiento de jornada producirá una reabsorción de brazos. Ni siquiera se intenta esa explicación con el mantenimiento de los jornales, sino que se llevan a cabo dos movimientos contradictorios: el de disminuir la jornada y aumentar el salario. De todas suertes, al rebajarse el horario, se rebaja el rendimiento, se encarece el producto, se restringe el consumo y se produce un nuevo paro obrero. Si fuese la des-

ocupación lo que preocupase al socialismo, la minoría parlamentaria del partido hubiese presentado ya la propuesta que hace tiempo se nos dijo que estudiaba, y lo cierto es que hasta ahora la propuesta parlamentaria única pendiente de examen de la Cámara es la suscrita por el señor Gil Robles.

Esta característica política de las actuales reivindicaciones sociales facilita mucho la labor del Poder público. En las luchas económicas de los dos elementos de la producción hay que atender a muchos aspectos, desentrañar muchos factores, y no siempre hay seguridad en el juicio. Las luchas políticas son de carácter más simplista, y la misión del Gobierno es muy clara: cumplir la ley y mantener el orden. Ni siquiera hay que preocuparse de muchas leyes nuevas: basta con el cumplimiento de las existentes.

Hay una ley de jornada, y basta con imponer su cumplimiento. Hay una ley de huelgas, cuyos trámites no siempre se cumplen. Hay libertad de asociación y libertad de trabajo, lo cual quiere decir que si los obreros de una tendencia sindical pueden negarse a trabajar con los de tendencia distinta, no pueden, en cambio, perturbar a la industria que organice sus talleres con los de una u otra, sino negarse sencillamente a la coparticipación en las tareas, dándose por despedidos. Hay Jurados mixtos para exigir en ellos el cumplimiento de las bases de trabajo, entre las cuales figurará el pago de salarios, pero no puede ningún obrero cobrarse coactivamente el sueldo de los ingresos globales de la industria que pasan por su mano.

Es necesario devolver al Estado su misión y sus facultades, que entre unos y otros vamos recortando hasta convertirlo en una entelequia. El carácter y condición social del hombre le obligan a la convivencia, que la hace posible el Estado con sus normas de Derecho. Esta necesidad del Estado y de la ley es tan imperiosa, casi tan fisiológica, que cuando los hombres quebrantan la institución estatal surge siempre quien la reivindica con exageración, y unas veces se pasa de Kerensky a Lenin y otras de Giolitti a Mussolini. En España abundamos mucho los hombres de tipo conservador, que no quisiéramos vernos conducidos y representados por una traducción de Mussolini—dicho sea sin mengua de admiración a su positivo genio político—, pero es a cambio de que en el Poder no se rinda culto a la sombra de Kerensky.

Mariano MARFIL

LAS CONSECUENCIAS DEL ‘AFFAIRE’ STAVISKY

El señor Proust dimite su cargo hasta que su situación quede aclarada

PARIS, 7.—El presidente del Comité republicano de Comercio e industria, señor Proust, ha presentado esta mañana la dimisión de su cargo hasta que la encuesta que en estos momentos se realiza en relación con el asunto Stavisky, y en el cual ha sido mezclado su nombre, termine sus trabajos y su actitud quede debidamente aclarada.

Como se sabe, el nombre de M. Proust figura en un talonario de cheques de los que han sido entregados a la Comisión de Encuesta, firmados por Stavisky.—Fabra.

Se desmiente que la esposa del señor Prince haya hablado por teléfono con el asesino de su marido

PARIS, 7.—La información de Prensa publicada en algunos diarios, según la cual el misterioso individuo que telefónicamente habló con la esposa del magistrado asesinado M. Prince había sido descubierto, es inexacta.

En efecto; la persona a quien aludían dichas informaciones periodísticas ha dado todas las pruebas necesarias y ha protestado enérgicamente contra ello.

La buena fe de la persona en cuestión ha quedado confirmada.—Fabra.

Se pide el registro de la caja de caudales de un Banco

BAYONA, 7.—El juez de instrucción

que entiende en el asunto de los bonos falsos del Crédito Municipal de Bayona, se ha dirigido telegráficamente a París interesando que se efectúe un registro en una caja de caudales de un Banco de la Costa Azul, pues se asegura que en ella existen documentos de gran importancia relacionados con el asunto en cuestión.—Fabra.

Se han puesto sellos en el equipaje de la artista vienesa Rita Georg

PARIS, 7.—Como consecuencia de la requisitoria que hizo ayer por telégrafo el señor D’Uhalt, juez de Instrucción de Bayona, hoy han sido lacrados en la estación del Este de esta capital los siete baúles de la ‘troupe’ vienesa Rita Georg, llamada para declarar sobre el asunto Stavisky.—United Press.

Otros dos banqueros encarcelados

NIMES, 7.—La Policía ha detenido esta mañana a dos banqueros, cuyos Bancos estaban cerrados desde hace algunos días y a quienes se acusa de abuso de confianza.

Los dos banqueros en cuestión han sido encarcelados después de haber sido sometidos a interrogatorios.

Se calcula que el total de las cantidades estafadas asciende a varios centenares de miles de francos.—Fabra.

El próximo día 2 de abril el Papa cerrará con tres ladrillos de oro la Puerta Sagrada, que permanecerá sin abrirse hasta el año 1950

CIUDAD DEL VATICANO, 7.—El día 2 del próximo mes de abril se llevará a efecto en esta ciudad un grandioso festival religioso, en el que tomarán parte el Papa y los altos dignatarios de la iglesia romana.

El Papa Pío XI, utilizando una pala de oro preciosamente adornada, colocará tres ladrillos de oro para sellar la Puerta Sagrada de la catedral de San Pedro, la cual permanecerá cerrada hasta el año 1950.

Se calcula que asistirán a la ceremonia alrededor de cuarenta mil personas de diferentes partes del mundo, para escuchar la palabra del Santo Padre.

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

CATARRO-TOS-FATIGA

JARABE Madariaga

REMEDIO EFICAZ

COMPRAN UN ALMIREZ POR CINCUENTA CENTIMOS Y LO VENDEN POR CIEN MIL PESETAS

BARCELONA, 7.—Un trapero de Besalú compró a un vecino de Serriñá, en el precio de cincuenta céntimos, un almirez antiguo que, poco después, vendió a un anticuario de Gerona por 60 pesetas. Este comprador cedió a su vez el objeto a un colega de Barcelona en 5.000 pesetas y el último lo ha vendido en la cifra de 100.000 pesetas, pues el almirez en cuestión pesa cinco kilos y es de platino.

Diez vagabundos se refugian en un chalet y luego lo incendian

TERUEL, 7.—En un chalet deshabitado, propiedad del abogado don Pascua Serrano, se produjo un incendio. Fuero: detenidos diez vagabundos, que se cobijaban en el interior. A uno de ellos, llamado Enrique Mallar, se le hallaron objetos robados en otro chalet y fué en carcelado.

Un turco, víctima de un timo por el procedimiento de las limosnas

LA CORUÑA, 7.—Por el procedimiento de las limosnas le timaron a Enrique León Fresco, natural de Constantinople y naturalizado en la Argentina, que desembarcó hace cinco días, ochocientos pesos argentinos y cuatrocientas pesetas españolas.

Las Asociaciones sevillanas que reclaman la ratificación del Tratado con el Uruguay

SEVILLA, 7.—La Asociación de Exportadores de Aceite, la de Aceitunas, la de Industrias Metalúrgicas y Fabricantes de Cajas y Almacenistas de Madera, han telegrafado al ministro de Estado pidiéndole la ratificación del Tratado comercial con el Uruguay. Al propio tiempo le exponen los graves prejuicios que para la industria del aceite y sus derivados produciría la no ratificación del Convenio.

LA POLITICA CATALANA

EL SEÑOR LLUHI, AL COMENTAR LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS EN EL LOCAL "NOS Y EGO", AFIRMA QUE LA POLICIA POSEE UNA DE LAS CONVOCATORIAS DE LA REUNION FASCISTA

BARCELONA, 7.—Terminada la sesión del Parlamento catalán fué interrogado el consejero de Justicia, señor Lluhi, acerca de su opinión sobre el hecho de haber sido libertados los detenidos en el centro "Nos y Ego" con motivo de la reunión clandestina que presidia el doctor Albiñana. El señor Lluhi dijo que no tenía ninguna referencia de ello, y por los antecedentes que poseía no creía que el Juzgado hubiese dispuesto su libertad. Un periodista mostró al señor Lluhi un ejemplar del diario de la noche donde se atribuye al fiscal señor Altés la afirmación de que no había sido probado que hubiese tal reunión clandestina y que los reunidos acudieron simplemente a saludar al señor Albiñana. El señor Lluhi manifestó entonces que no es partidario de hacer declaraciones a la Prensa sobre asuntos que tengan relación con la administración de justicia, porque no cree prudente en ningún caso que el Poder ejecutivo emita parecer respecto a las providencias adoptadas por los funcionarios judiciales.

Se insistió en poner de manifiesto que el fiscal debió consultar el caso a sus superiores y el consejero de Justicia manifestó que el Gobierno de la Generalidad no tiene jurisdicción sobre los fiscales. Añadió que consideraba infundada la afirmación que el periódico de la noche ponía en boca del fiscal, ya que recordaba que el comisario de Orden Público le había dicho que la Policía se había incautado de la convocatoria de la reunión que iba firmada por el secretario de la entidad.

Las manifestaciones del señor Lluhi causaron cierta impresión entre los que le escuchaban, y se le preguntó:

—En caso de ser ciertas las manifestaciones que se atribuyen al fiscal, ¿las consideraría usted graves?

—Evidentemente— contestó—. Y tienen en cuenta que el Ministerio fiscal representa al Estado y su actuación en cuestiones de esta clase da la tónica de

cómo un régimen se defiende de sus enemigos. Cuando un régimen, a través de sus organismos públicos, actúa con debilidad, debe empezarse a temer por su vida.

Sobre la inmunidad de los diputados del Parlamento de la Generalidad

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, manifestó a los periodistas al terminar la sesión que después de la total aprobación de la ley de Contratos de cultivos, que cree terminará la próxima semana, propondrá el cierre del Parlamento por un mes. Durante este periodo el Gobierno preparará nuevas leyes para ponerlas a la discusión de la Cámara, entre ellas la electoral, la de referendum y la de funcionarios.

—El Parlamento—añadió—celebrará mañana sesión secreta para discutir una consulta hecha por el Tribunal de Garantías sobre la inmunidad de los diputados del Parlamento de Cataluña. Esta consulta ha sido hecha al Parlamento a causa de otra efectuada por la Audiencia de Lérida al Tribunal de Garantías como consecuencia de un proceso seguido contra el diputado señor Canturri.

El señor Casanovas manifestó a los periodistas que la inmunidad de los parlamentarios catalanes había sido acordada por unanimidad por todos los grupos políticos representados en la Cámara y que la pérdida de tal prerrogativa sería tanto como deshacer el Estatuto interior de Cataluña.

Preguntado el señor Casanova sobre si la Lliga asistiría a dicha reunión secreta contestó que habían sido invitados los diputados de dicho partido y que, en realidad, él ignora de una manera oficial si dichos diputados se han retirado del Parlamento.

El señor Pi y Suñer, a Madrid

BARCELONA, 7.—En el expreso de esta noche marchó a Madrid el alcalde, señor Pi y Suñer, que se propone resol-

ver diversos asuntos de interés para este Ayuntamiento.

BARCELONA, 7.—El consejero de Hacienda, restablecido de su dolencia, comunicó a los periodistas los trabajos efectuados durante estos días por la Comisión de traspaso de servicios, y mostró convencido de que, a 1.º de abril, estará efectuado el traspaso de la contribución territorial, que ha sido valorada de completo acuerdo por la Comisión mixta en cuarenta y tres millones de pesetas. Dado el completo acuerdo que existe en el seno de la Comisión, cree el señor Esteve que el Gobierno promulgará la propuesta de la misma.

También dijo el consejero de Trabajo que la Comisión lleva tan adelantados sus trabajos que en 1.º de junio estarán hechos totalmente los traspasos a la Generalidad.

Se refirió, después, el señor Esteve al presupuesto de la Generalidad, y dijo que en la prórroga se buscará la forma de aumentar los haberes de los funcionarios más modestos.

Añadió que esta misma mañana la Compañía de Seguros correspondiente había abonado las 24.400 pesetas que fueron robadas ayer por unos atracadores a uno de sus cobradores. La cantidad facilitada ayer a la Prensa, de 34.000 pesetas, fué consecuencia de un error cometido por el propio cobrador al hacer la suma inmediatamente después de cometido el atraco.

El Gobierno de la Generalidad y la huelga de Manresa

BARCELONA, 7.—A mediodía el presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, informándoles de la continuación de la huelga de Manresa, conflicto que, según el señor Companys, no tiene el aspecto de otras agitaciones, pero que sigue con atención el Gobierno, dispuesto a aplicar la ley en todo momento y a mantener la paz.

Del viaje de las representaciones de Sevilla a Madrid

SEVILLA, 7.—El alcalde ha celebrado una conferencia con los presidentes de Casinos y otras entidades, al objeto de tratar del viaje que hará a Madrid la Comisión sevillana que pedirá al Gobierno el auxilio económico del Estado.

"No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere"

El buen funcionamiento de su **estómago** puede depender de alimentación adecuada, y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente Ayuntamiento de Madrid VENTA EN FARMACIAS



La Cámara discutió y aprobó tras largo debate el proyecto de ley de ampliación de plantillas en la Guardia civil y el Cuerpo de Seguridad

EL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR RUBIO HIZO CIERTAS MANIFESTACIONES QUE DESAGRADARON A SU MINORIA

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, los ministros de Marina y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta a la Cámara del fallecimiento del señor Azpiazu

El PRESIDENTE da cuenta de la muerte del diputado radical don Ubaldo Azpiazu, haciendo resaltar su acendrado republicanismo y sus sobresalientes condiciones de hombre de ciencia. Propone a la Cámara que se asocie al sentimiento producido por esta pérdida.

El señor MADARIAGA, en nombre de los diputados de derecha de las Constituyentes, recuerda las dotes que adornaban al señor Azpiazu, y se asocia a las palabras de la presidencia.

También se asocian al sentimiento, por boca de sus diputados respectivos, las minorías radical, conservadora, agraria, socialista, Esquerra y otras.

Por último, el MINISTRO DE MARINA, en nombre del Gobierno, se asocia igualmente a este dolor, y se acuerda que conste en acta este sentimiento.

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley

Es tomada en consideración una proposición de ley del diputado Marcos Miranda sobre colegiación obligatoria de los agentes de seguros.

(Entra el ministro de Justicia.)
También otra del señor Bolívar sobre paro forzoso; otra del señor Rodríguez de Vera, sobre percepción de los haberes atrasados por los individuos, clases y suboficiales separados del servicio activo en enero de 1918.

También son tomadas en consideración otras proposiciones de ley del señor Alonso Zapata, sobre colegiación libre de los agentes comerciales; del señor Vega de la Iglesia, sobre modificación de las bases para regular la contribución industrial; del señor Palomino, sobre modificación del impuesto de fabricación de alcoholes; del señor Zamanillo, sobre legitimación de la posesión de terrenos roturados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales, pertenecientes al Estado o de propios o comunes de los pueblos.

Ampliación de plantillas en la Guardia civil y en el Cuerpo de Seguridad

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley y se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley ampliando las plantillas de los Cuerpos de Seguridad y de la Guardia civil y concediendo los créditos extraordinarios al efecto.

El presidente de la Comisión muestra su extrañeza por el voto particular de los representantes socialistas oponiéndose a este proyecto, porque dice que se trata de uno exactamente igual al aprobado en las Constituyentes con el mismo objeto, que mereció el voto unánime de los socialistas. Por lo tanto, la Comisión rechaza este voto.

El señor LOZANO, socialista, defiende el voto particular, oponiéndose a la ampliación de plantillas que se solicita y a los créditos extraordinarios que lleva consigo, por estimar que se vulnera con ello la ley de Contabilidad.

(Entra el jefe del Gobierno.)
El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta al voto particular, diciendo a los socialistas que deben desechar los escrúpulos que este proyecto les merece, pues el Gobierno estima absolutamente necesaria la concesión de estos créditos y las censuras no pueden venir de parte de una minoría que participó en las responsabilidades del Poder y solicitó de la Cámara unos créditos semejantes. (Rumores de aprobación.)

El señor LOZANO advierte que esa subversión que el Gobierno advierte en el

orden público es debida a la falta de trabajo, por lo cual sería mejor sistema invertir esos diez millones y pico en obras públicas que en aumentar la Guardia civil y los guardias de Asalto.

El señor BOLIVAR, comunista, advierte que este proyecto viene a confirmar sus predicciones de que el Gobierno actual quiere pacificar los espíritus, llevándolos a todos a la paz eterna. (Rumores y risas.)

Anuncia que se une al voto particular de los socialistas.

Se procede a votación nominal, y es rechazado el voto particular por 162 contra 32.

(Entran los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas.)
El JEFE DEL GOBIERNO da lectura

a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor PRAT, socialista, consume un turno en contra de la totalidad del dictamen de la Comisión de Presupuestos. Dice que sería preferible que se tomasen medidas conducentes a solucionar los problemas que perturban el orden público, en vez de aumentar las fuerzas represivas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta que el señor Prat es injusto con el Gobierno, pues éste se preocupa constantemente de satisfacer las aspiraciones sociales; pero el Gobierno tiene la responsabilidad del orden público, y no puede hacer otra cosa que lo que hace.

Termina disculpándose de no respon-

der en adelante a cada una de las enmiendas formuladas, puesto que le basta con fijar su punto de vista.

El señor PRAT rectifica, y el señor MANSO, socialista también, consume otro turno en contra.

Durante su discurso discute vivamente con monárquicos y populares agrarios, y se cruzan varias frases duras entre una y otras minorías.

Al aludir el orador al proyecto para remediar el paro obrero, del señor Gil Robles, éste interrumpe al diputado socialista para preguntarle si apoyará este proyecto la minoría socialista.

El señor MANSO: En ese punto estamos conformes con vosotros.

El señor GIL ROBLES: Pues entonces vamos a discutirle en seguida.

El señor AGUILLAUME: Antes que el de haberes del clero.

El señor GIL ROBLES: Desde luego, en seguida. Nos alegraremos mucho de que le apoyéis.

El señor MANSO: En cambio, lo van a sentir los amigos de su señoría.

(Protestas en algunos diputados populares agrarios.)

El señor MANSO, conminado por la presidencia porque ha hablado durante más de tres cuartos de hora, termina su discurso insistiendo en la oposición tenaz que los socialistas han de presentar al proyecto del Gobierno.

El señor PEREZ MADRIGAL, radical, dice que el partido socialista no es republicano y que todos los verdaderos republicanos deben separarse de él y no aceptar sus tópicos, que califica de "pringosos".

Se dirige a los socialistas, llamándoles asesinos.

El PRESIDENTE le llama la atención. El señor PEREZ MADRIGAL recuerda los sucesos de Casas Viejas. (Los socialistas dirigen frases de broma al orador.) Defiende el aumento de Guardia civil que el Gobierno, pide pues dice que nadie puede oponerse a que el Estado republicano adopte medidas para defenderse.

Termina diciendo que no se puede hacer caso a la negativa socialista, pues todos los propósitos de dicha minoría son los de debilitar al Gobierno y destruir el Estado democrático.

Protesta de la detención del señor Albiñana en Barcelona y dice que tan clandestina como la reunión a que éste asistía era la que presidió, también en Barcelona, el señor Largo Caballero. (Aplausos en los populares agrarios.) Continúa el señor Madrigal su discurso y

El señor MARTINEZ ARENAS, conservador, le interrumpe, juzgando que está perdiendo el tiempo y diciendo una serie de incongruencias.

El señor PEREZ MADRIGAL se encara entonces con los conservadores y dirige algunas alusiones irónicas a don Miguel Maura. Con este motivo los conservadores se dirigen un poco vivamente al señor Madrigal, que decide terminar su discurso y se sienta.

El señor ALBIÑANA pide la palabra para alusiones, pero

El PRESIDENTE le advierte que es la presidencia quien interpreta si ha habido alusiones o no, y, en este caso, juzga que la mera enunciación de un nombre no es alusión.

El señor ALBIÑANA se conforma, pero protesta de que haya diputados de cuota.

La señora MARTINEZ SIERRA defiende una enmienda que es contestada brevemente por

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, que hace constar su propósito de mantener el orden público a toda costa. (Aplausos en radicales y derechas.)

Se pone a votación nominal la enmienda, que es rechazada por 143 votos contra 35.

(El señor Rahola ocupa la presidencia.)

El señor ALVAREZ ANGULO, socialista, defiende otra enmienda en el mismo sentido de oposición al proyecto.

La COMISION la rechaza y es rechazada también en votación nominal.

El señor GONZALEZ, socialista, defiende una enmienda más, que es igualmente rechazada.

El señor MANGRANE, federal, protesta de que no se ponga a discusión una proposición incidental que tiene presen-

Croniquilla de AHORA

Tifus



fijado en las caras de los que han ido saliendo y he visto que el ministro ha perdido totalmente el miedo al no.

Valor espartano

El ministro de Hacienda acudió ayer a la Comisión para defender el proyecto de Presupuestos. Como hallase dificultades, el señor Marraco exteriorizó violentamente su disgusto y, dirigiéndose a Prieto y a Vidal y Guardiola, exclamó: —¡Esto son las Termópilas, y por más que traten de obstruir el desfiladero, yo paso las Termópilas o muero en ellas, como Leónidas!

Expedición



Comentando el señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, el discurso del ministro de Comunicaciones sobre la proposición incidental de los socialistas, decía a un grupo de amigos:

—El señor Cid, como ministro de Comunicaciones, ha expedido esta tarde, debidamente franqueado y certificado, un importante paquete de valores declarados...

Naide sabe nada en la casa de naide

Todos habíamos interpretado la inefable sonrisa con que aparece el señor Salazar Alonso en las "fotos" como síntoma de la eufórica felicidad que le ha producido el ser ministro. Pero, no. Anteayer se experimentó: —Si, me marchó, me he

de la emocionante sesión de despedida en la Diputación Provincial le dijo don Rafael al portero mayor:

—Soy dichoso. Plenamente dichoso...

—Me lo explico: a su edad, ministro.

—Nada de eso. Soy feliz porque de ahora en adelante... ¡nadie me pedirá que le rebaje la cédula!

El señor Marraco, taurino

Cuando el nuevo ministro de Hacienda, señor Marraco, era gerente de la Alcohola Agrícola del Pilar se le presentó ante la oficina un grupo de obreros, capitaneados por un cabecilla, que acudían a protestar contra unos despidos.

Uno de los ordenanzas, asustado, le dijo:

—Ahí está "ese" montao en cólera, con el sombrero en alto y la cuadrilla detrás.

A lo que Marraco contestó, con impasibilidad de buen baturro:

—¿Montao, con el sombrero en la mano y la cuadrilla detrás? Ese viene a pedir la llave.

Un ente de razón



El conserje del Ateneo posee—ad majorem Minerva gloriam—el idioma de Molière. El otro día se le presentó un ciudadano preguntando por un socio francés.

—Maintenant il n'est pas ici—le contestó.

Y el visitante dijo, en tono no muy apacible:

—Si no pregunto por el señor Maintenant!

VISITEN PRIMERA GRAN LIQUIDACION
CASA ALTISENT-PELIGROS, 14
PRECIOS EXCEPCIONALES

Ayuntamiento de Madrid

tada sobre el Tratado con el Uruguay. El PRESIDENTE le advierte que es la presidencia la que dispone el orden de los asuntos que se ponen a discusión.

Como no hay más enmiendas presentadas, se somete a aprobación el artículo primero.

Los socialistas piden votación nominal y es aprobado por 119 votos contra 28.

El señor RUBIO, socialista, defiende una enmienda al artículo segundo. En su discurso hace declaraciones de antiparlamentarismo y añade que los diputados socialistas de estas Cortes no tienen por qué solidarizarse con los de las Constituyentes, ni tampoco con la obra de los ministros socialistas. (El señor Besteiro hace repetidos signos de desagrado por estas palabras y el señor Prieto se levanta y abandona los escaños ostentosamente, haciendo gestos significativos, que provocan las risas en diversos puntos de la Cámara.)

(El señor Alba vuelve a la presidencia.)

Se pone a votación nominal la enmienda, que es rechazada como las anteriores.

El PRESIDENTE propone a la Cámara que se prorrogue la sesión hasta que quede aprobado este proyecto.

Los socialistas piden votación nominal para la proposición y se aprueba por 113 votos contra 24.

Se aprueba el artículo segundo.

El señor PRAT, socialista, defiende una enmienda al artículo tercero, que es sometido seguidamente a votación nominal y aprobado.

Queda con esto terminada la discusión del dictamen, quedando pendiente de aprobación definitiva.

A petición de la presidencia, que requiere la conformidad de todos los diputados, se aprueba también un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley, dando fuerza de tal al decreto que creó la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

Y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

Hoy se pedirá a las Cortes que declaren su satisfacción por la labor realizada por el ministro de Comunicaciones

El señor Gil Robles recogió durante la tarde las firmas necesarias para presentar una proposición de confianza al ministro de Comunicaciones, señor Cid; pero desistió de presentarla ayer mismo para no entorpecer la aprobación del proyecto de aumento de plantillas en los Cuerpos de Seguridad y Guardia civil. La proposición está redactada en los siguientes términos:

"Los diputados que suscriben ruegan a las Cortes se sirvan declarar la satisfacción con que ven la actuación del señor ministro de Comunicaciones al frente de su departamento, acometiendo una obra que, teniendo por base el estudio de los problemas, la serenidad y la energía, va encaminada a restablecer el principio de autoridad indispensable en unos servicios en los que es fundamental la disciplina e inspirada en un sano criterio de gobierno que se propone establecer en los Cuerpos de Correos y Telégrafos el imperio de la justicia y de la igualdad de derechos ante la ley, y con ello la satisfacción interior de todos los funcionarios de ambas beneméritas Corporaciones.

Palacio de las Cortes, a siete de marzo de mil novecientos treinta y cuatro."

La firman: don José María Gil Robles, jefe de la minoría Popular y destacados miembros de la misma, así como diputados de la minoría radical, de la conservadora y el señor Ventosa por la Lliga. Será defendida por el señor Gil Robles.

Conferencias del señor Lerroux

El jefe del Gobierno conferenció esta tarde brevemente con los señores Martínez de Velasco y Casanueva.

El ministro de Estado informa ante la Comisión parlamentaria acerca del Convenio comercial con Francia

Bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez, presidente de la Comisión de Estado, se reunieron ayer tarde conjuntamente, en una de las Secciones del Congreso, las Comisiones parlamentarias de Estado e Industria y Comercio, con objeto de estudiar el nuevo Tratado comercial convenido con Francia.

Asistió a la reunión el ministro de Estado, señor Pita Romero, el cual manifestó que hallándose presente el diputado don Carlos Badía, que no tan solamente ha sido quien ha negociado en nombre del Gobierno el Tratado, sino que ha sido también quien planeó e ideó la negociación, entendía que debía ser él quien, por su mayor conocimiento, informase a las Comisiones acerca de las principales características del Tratado.

El informe del señor Badía fue verbal, si bien tenía delante los textos del Convenio y acuerdo complementario. El señor Badía hizo exposición y análisis de las concesiones recíprocas hechas por ambos países. Expuso también las líneas generales del Convenio que supone una nueva orientación en la política comercial con Francia, orientación que permitirá ir a una total nivelación de la balanza comercial entre ambos países con garantías de recíproca estabilidad, cosa que desde el año 30 no tenía España en relación con aquel país.

Terminada la exposición hicieron uso de la palabra, no para hacer objeciones al Tratado, sino para pedir algunas aclaraciones los diputados señores De los Ríos (don Fernando), Viguri, García Guijarro y Araquistain, entre otros. Todos ellos elogiaron, en principio, el nuevo Tratado, si bien se reservaron el juicio definitivo hasta estudiar detenidamente el texto.

En vista de la buena impresión que entre los reunidos produjo el Tratado, y teniendo en cuenta la urgencia extraordinaria de ponerlo en vigor, ya que es vigente desde hoy en París, y su retraso pudiera significar el cierre de la frontera francesa a la exportación de frutas españolas, la Comisión acordó proponer al Congreso que apruebe interinamente, lo más pronto posible, el Tratado, a reserva de examinar después detenidamente el texto y emitir dictamen que la Cámara podrá discutir con toda amplitud hasta su aprobación definitiva.

Según tenemos entendido, las concesiones españolas no representan sacrificio por España y las concesiones hechas por Francia son efectivas y de importancia.

La revisión de plantillas de los funcionarios y el fallo de Tribunales de honor

Por la mañana se reunió la Comisión de Presidencia en el Congreso. El señor Lazcano, al terminar tal reunión, manifestó a los periodistas que en ésta se ha-

bía dado cuenta de un anteproyecto sobre la revisión de plantillas de los funcionarios, acordándose que el citado anteproyecto pase a los vocales de la Comisión y que el presidente formule la ponencia.

En cuanto al fallo de los Tribunales de honor, se acordó someter a estudio de la Comisión la propuesta formulada por la minoría radical.

Acuerdos de la Comisión de Responsabilidades

También se reunió la Comisión de Responsabilidades. El señor Lazcano manifestó que al oficio del ministro de Obras Públicas pidiendo la devolución de los expedientes de construcción de ferrocarriles que están en la Comisión se acordó acceder a ello.

Tomó en consideración también la demanda del general Berenguer para poder trasladar a Hernani, con el fin de someterse al tratamiento curativo y poder tomar aquellas aguas minerales.

La Comisión accedió por unanimidad a esta súplica. El general continuará en régimen de prisión atenuada.

El problema carbonero y las importaciones de trigo

El señor Gil Robles, con los diputados de derecha por las provincias de León y Palencia visitó al ministro de Comercio para pedirle que les diese a conocer las bases que han de resolver el problema carbonero. El señor Samper ofreció a sus visitantes entregarles las bases para que las vayan estudiando y facilitar así la rápida aprobación del proyecto.

Como se ha hablado mucho de una inmediata importación de trigos, el señor Gil Robles se ha dirigido por carta al ministro de Agricultura, preguntándole si las importaciones de trigo son de la competencia del Gobierno, del ministro o de las Cortes. El señor Del Río, según manifestó el señor Gil Robles, le ha contestado con excelente criterio que la resolución corresponde al Parlamento y le ha ofrecido que de todo esto se tratará en serio y con toda amplitud en el salón de sesiones.

Invitan al señor Royo Villanova a formar un grupo catalán

Según manifestó el señor Royo Villanova a los periodistas, ha recibido una carta firmada por varios catalanes pidiéndole autorización para crear en Barcelona un grupo político denominado "Royo Villanova". El les ha contestado que, en todo caso, deberá llamarse de "Cataluña española".

El señor Calderón dimite la presidencia de la Comisión de Orden público

Como consecuencia de su separación de la minoría agraria, el ex ministro don Abilio Calderón ha renunciado a la presidencia de la Comisión parlamentaria de Obras Públicas, que lleva aneja la de vocal del Consejo de Obras Públicas y al puesto de miembro de la Comisión de Presupuestos.

La crisis minera en Asturias

El ministro de Industria manifestó que va a celebrar una entrevista con el delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial para tratar de la crisis por que atraviesa la fábrica de Mieres, y que afecta a miles de familias.

—La solución, de momento, es poder conceder un crédito a los administradores judiciales que, por quiebra de la primitiva Empresa, se han hecho cargo de aquellas explotaciones para que éstas continúen funcionando. La resolución definitiva está en el proyecto que sobre la producción minera se ha elaborado en el Ministerio, y que ya he distribuido entre mis compañeros de Gobierno. Desde luego hace falta una transformación total de la industria.

Plan parlamentario para hoy

Terminada la sesión, el señor Alba participó a los periodistas que el programa para la sesión de esta tarde será el siguiente:

Primero se discutirá el dictamen de la Comisión de Estado autorizando la puesta en vigor, con carácter provisional, del convenio de comercio y navegación llevado a efecto entre España y Francia. Continuarán después las interpelaciones sobre el Tratado con el Uruguay y relativa a Correos, que, como el dictamen de Obras Públicas reduciendo trámites en los expedientes de subasta de obras para conjurar el paro obrero, no han podido discutirse hoy.

—He querido anteponer—agregó el señor Alba—el Tratado con Francia porque afecta a muchos intereses económicos.

AL MARGEN DE LA SESION

En los grupos parlamentarios se señalan tres tendencias, que serán examinadas mañana en Consejo de ministros, para resolver el problema de los Presupuestos

La Comisión de Presupuestos se reunió por la mañana en el Congreso y designó las subcomisiones para el examen de los presupuestos parciales. Como surgiesen discrepancias acerca de si debiera servir de base de discusión el proyecto presentado por el Gobierno o el de 1933, se acordó invitar al ministro de Hacienda para conocer exactamente su criterio.

A las cuatro de la tarde volvió a reunirse la Comisión con asistencia del ministro. La reunión se prolongó hasta las seis y media.

El señor Marraco facilitó la siguiente referencia:

—En el seno de la Comisión se han expuesto por los representantes de las minorías tres criterios o tendencias.

Primero. Prorrogar por un trimestre más, que terminaría en 30 de junio, el presupuesto de 1933.

Segundo. Adoptar como dictamen, y discutirlo rápidamente, el presupuesto leído por el anterior Gobierno.

Tercero. Un presupuesto para lo que resta de año, a base del presupuesto de 1933, prorrogado para el primer trimestre del actual, con las modificaciones obligadas. Esta posición expuesta por el señor Vidal y Guardiola la aceptan los regionalistas y los populistas agrarios.

—Yo—añadió—llevaré al Consejo de ministros del viernes estos tres criterios, y acerca de ellos se deliberará para tomar un acuerdo.

—Y el criterio de usted ¿cuál es?—le preguntó un informador.

—Yo expondré al Consejo las ventajas e inconvenientes que encierra cada una de esas tres opiniones, y manifestaré mi opinión, que no puedo adelantar hasta que no sea conocida por el Gobierno.

Sin que sea prejuzgar la cuestión encuentro en el proyecto del señor Lara la ventaja de que, con su nueva estructura, permitirá al país conocer lo que gasta el Estado en cargas generales y en atenciones de personal y podrá comprar lo que cuesta la Administración central con las Municipales. En resumen; nosotros traeremos aquí nuestro criterio y, en último término, si no se acepta podrá facilitar, cuando menos, otras soluciones políticas y despejarse la presente si fuésemos derrotados con nuestra ponencia.

El señor Ventosa cree que debe hacerse un presupuesto tomando por base el de 1933

El señor Ventosa conferenció en el despacho de ministros de la Cámara con el señor Lerroux. A la salida dijo a los periodistas:

—He visitado al señor Lerroux para hablarle del Presupuesto como consecuencia de lo tratado en la reunión de la Comisión. Se va a consultar a los jefes de minoría sobre lo que debe ser base de discusión del Presupuesto y después decidirá el Consejo de ministros. Yo soy partidario de que se presente un presupuesto sobre la base del anterior, o sea introduciendo las modificaciones necesarias sobre el que rige para el primer trimestre y formar con ello un Presupuesto para los nueve meses que faltan. Se evitará con ello, sobre todo, la confusión a que habría de dar lugar la aplicación de un Presupuesto truncado, y de nueva estructura, sobre el que rige en el primer trimestre. No digo con esto

que me parezca mal la nueva estructuración presupuestaria, sino que cuando se trate de introducir una reforma de esta clase debe hacerse en un Presupuesto completo y después de un estudio detenido. En cuanto a los proyectos de reforma tributaria presentados por el Gobierno, dijo el señor Ventosa, que podían aprobarse independientemente del Presupuesto.

También conferenció el señor Prieto sobre la discusión del Presupuesto con el presidente de la Cámara.

El presidente de la Comisión de Presupuestos consulta a los jefes de minoría

Conforme lo acordado en la Comisión de Presupuestos, su presidente, señor Villanueva, habló durante la tarde con los jefes de los grupos parlamentarios para pedirles que, después de consultar a sus minorías, le participasen hoy cuál de las tres tendencias manifestadas en la Comisión encuentran más aceptable, a fin de trasladar estas opiniones al Gobierno y que pueda tenerlas presentes en el Consejo de ministros de mañana. Los jefes de minoría convinieron con el señor Villanueva en contestarle esta tarde a las cuatro. Los representantes de los grupos conservador, liberal demócrata y nacionalista vasco manifestaron, desde luego, al señor Villanueva que estaban autorizados por sus respectivos grupos para aceptar la decisión que tome el Gobierno.

"El Gobierno—dice el señor Lerroux—no quiere precipitarse ni excederse en las medidas sobre huelgas"

El jefe del Gobierno conversó por la tarde con los periodistas, a quienes dijo que no tenía más noticia que comunicales que la que iba a leer un proyecto de ley relativo al arrendamiento de local para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Un informador le preguntó si iba a despachar con el Presidente de la República, y el señor Lerroux contestó:

—Ya lo he hecho esta mañana.

—Entre los decretos que haya usted sometido a su firma, ¿hay alguno que se refiera a las leyes de excepción que se decís iba a adoptar el Gobierno en relación con las huelgas?

—No; eso hay que hacerlo poco a poco. El Gobierno está dispuesto a ir adonde sea preciso, pero ni un milímetro más allá de lo necesario. Y no cabe precipitarse, porque bien pudiera ser que las personas que tienen la responsabilidad hicieran que menguasen en sus ímpetus, y, por lo tanto, no se daba la sensación de que el Gobierno las está amenazando siempre como a niños.

Además, hay que tener mucho cuidado con no excederse, porque la opinión en seguida comienza a alarmarse y a comentarlo excesivamente. Desde luego, ya les digo a ustedes que el Gobierno hará cuanto sea necesario.

Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo si entre las disposiciones que sometió a la firma del Jefe del Estado figuraba alguno que tuviera interés periodístico, y dijo que sólo habían sido asuntos de trámite, que no tenían ninguna importancia.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Segovia fracasan las gestiones de arreglo de una huelga parcial, que se convertirá el lunes en paro de todos los oficios

ANOCHES QUEDÓ RESUELTA LA HUELGA DE OBREROS TEXTILES DE MANRESA

SEGOVIA, 7.—Convocadas por el delegado especial del Ministerio de Trabajo, llegado expresamente de Madrid para intentar el arreglo del conflicto planteado en la fábrica Klein y Compañía y evitar que se lleve a cabo el lunes la anunciada huelga general, se han celebrado diversas reuniones entre las representaciones patronal y obrera, sin que se lograra una avenencia por la intransigencia de los patronos, que se niegan a acceder a ninguna de las peticiones de los obreros. Como última solución, el delegado sometió el asunto a estudio de la Agrupación de Jurados mixtos; pero los patronos decidieron retirarse del Jurado mixto para no entrar en conversación con la representación obrera.

Esta noche celebraron los trabajadores una asamblea, en la que el Comité de huelga dió cuenta de sus gestiones. En la reunión se puso de manifiesto la intransigencia patronal y entre gran entusiasmo se aprobó por unanimidad la gestión del Comité, acordándose declarar el lunes la huelga de todos los oficios.

A consecuencia de la explosión de un petardo, registrado anoche, de cuyo hecho no se hacen responsables los obreros, los guardias de Seguridad patrullan por las calles con tercerola. El orden no se ha alterado.

BARCELONA, 7.—El consejero de Gobernación ha dicho hoy que, contrariamente a lo que se creía, no había quedado resuelta la huelga de Manresa, donde siguen en paro los obreros del ramo textil y fabril. En la asamblea celebrada anoche y a consecuencia de la disparidad de criterios, se agredieron algunos de los concurrentes, y hubo que lamentar varios heridos.

Se ha prohibido la celebración de una nueva asamblea y el consejero de Trabajo realiza gestiones para lograr que se resuelva el conflicto.

BARCELONA, 7.—El consejero de Gobernación manifestó a los informadores que se había resuelto la huelga de Manresa y que mañana se reintegrarían al trabajo todos los obreros. Añadió que había autorizado una Asamblea para las ocho de la noche con el exclusivo objeto de que trataran de la vuelta al trabajo.

En el tercer día de huelga en la provincia de Santander se registran varios incidentes

SANTANDER, 7.—Durante el tercer día de huelga se registraron incidentes en varios pueblos, haciéndose necesaria la intervención de la fuerza pública. Por orden del Juzgado ha sido puesto en libertad el Comité de casas campesinas. En Torrelavega el abastecimiento de las fábricas se hace con dificultades. Se han practicado varias detenciones.

La angustiosa situación de los mineros de Teruel

TERUEL, 7.—En el pueblo de Ojos Negros, que se halla afectadísimo por el paro obrero, a causa del cierre de las minas, se amotinó el vecindario solicitando pan y trabajo. El gobernador, enterado de la situación, marchó acompañado de su secretario al citado pueblo, donde fué recibido por el Ayuntamiento y el vecindario en pleno. El gobernador tomó nota de las necesidades del pueblo, anunciando desde un balcón del Ayuntamiento que pondrá los medios para atenderlas. Al marchar hizo entrega de una cantidad en metálico para que se distribuya entre los más necesitados. Ha renacido la tranquilidad.

Huelga de brazos caídos en una fábrica de cemento

BARCELONA, 7.—En la fábrica "Asland", de Moncada, se declararon en huelga de brazos caídos 150 obreros sin previo aviso. El sargento de la Guardia civil de aquella población ordenó que salieran de la fábrica todos los obreros, cosa que se efectuó sin incidentes.

Se limpiarán de tierra las murallas de Ávila para dar trabajo a los obreros

ÁVILA, 7.—La Junta de Asistencia Social, constituida para remediar el paro obrero, se propone solicitar de la Dirección General de Bellas Artes el envío de las cantidades necesarias para limpiar de tierra toda la muralla, como se ha hecho en la plaza de San Vicente, para lo que se ha recaudado dinero en la Cámara de la Propiedad, en la Urbana y entre particulares. Caso de conseguirse este propósito se remediaría el paro durante largo tiempo y el famoso monumento tendría más bella perspectiva.

LA CUESTION DEL DESARME

Francia prepara la contestación a la propuesta británica

PARIS, 7.—Después de la última visita del señor Eden, lord del Sello Privado, a esta capital, se está preparando el texto de la contestación francesa a la Gran Bretaña sobre la cuestión del desarme.

Se cree que la nota del Quai d'Orsay llegará a Londres al fin de esta semana. A este respecto, el diario "Le Petit Parisien" cree saber que la comunicación del Gobierno francés al Gobierno de Londres no cerrará la puerta para un acuerdo, si bien el señor Louis Barthou se limitará a exponer claramente los puntos sobre los cuales, a menos de que no cambien esencialmente las proposiciones sometidas, no es posible llegar a un acuerdo. El mismo diario precisa que estos puntos serían principalmente la cuestión de las organizaciones militarizables, la cuestión del control y de la garantía en la ejecución de un posible Convenio.—United Press.

Las relaciones franco-italianas

PARIS, 7.—La visita del señor Chamberlain, embajador de Francia en Italia, sigue siendo comentada por la Prensa, dando lugar a diversas conjeturas sobre política internacional. "L'Ouvre" comprueba con satisfacción a este respecto que, a pesar de las divergencias sobre distintos puntos de vista que subsisten aún entre Francia e Italia, ya no hay ningún punto esencial de desacuerdo entre ambos países. Tanto en la cuestión del desarme, en la del mantenimiento del patrón oro, en el de la exclusión del "anschluss" y en el de la unión aduanera austro-húngara, los puntos de vista de Mussolini y del Gobierno francés concuerdan. "L'Ouvre" termina haciendo observar que esta unión se refuerza con el hecho de que Italia desaprueba la política seguida por Alemania en varias cuestiones.—United Press.

BERLIN, 7.—El discurso del señor Brocqueville en Bruselas, acerca del desarme, fué acogido con agrado en Alemania. El "Berliner Lokal Anzeiger" expresa su sorpresa y su alegría y dice que las palabras del jefe del Gobierno belga son reflejo de un profundo conocimiento de la realidad y de las necesidades actuales.

Se aplaza una huelga que se anunciaba en Palamós

GERONA, 7.—Debido a gestiones realizadas por el comisario de Orden Público, los obreros de Palamós acordaron aplazar hasta mañana la huelga general.

Las autoridades confían en conjurar el conflicto y en buscar una fórmula legal que permita poner en libertad a los tres detenidos que practican la huelga del hambre en la cárcel de esta ciudad.

Para remediar el paro en la provincia de Sevilla es requerido el concurso de la Federación Patronal Agrícola

SEVILLA, 7.—El gobernador celebró una reunión con los representantes de la Federación Patronal Agrícola. Dijo que había encontrado en ellos un apoyo decidido y desinteresado para atender al paro obrero debido, como se sabe, principalmente a la falta de agua. De tal manera es ésta necesaria, dijo el gobernador, que, según noticias recibidas del servicio agronómico de la mayoría de los

pueblos de la provincia, si no llueve antes de diez o quince días el paro será absoluto. En estos días se van a constituir en los pueblos unas comisiones de paro. La integrarán patronos y obreros y será presidente nato de todas el gobernador, que se encargará de dirimir, en caso de empate. Se procederá inmediatamente a la formación de un censo de padres de familia y se les clasificará según el número de hijos que tengan y según cuenten o no con algún pequeño ingreso. Estas comisiones vigilarán que en las fincas se realicen las labores propias de la época, y admitiendo las reclamaciones que se hagan resolviendo sobre ellas.

El gobernador se propone también dirigir a los alcaldes instrucciones para el empleo eficaz de la décima del paro forzoso que en la próxima semana se pondrá al cobro en la Delegación de Hacienda.

El gobernador de Almería considera ilegal una huelga

ALMERIA, 7.—El gobernador ha declarado ilegal la huelga anunciada, en la parte que afecta a los servicios públicos, comunicando a las Sociedades interesadas que el solo intento de huelga sería sancionado inmediatamente. Ha enviado al fiscal los oficios de huelga por si hubiese materia delictiva.

Cuando los obreros de la escollera y el dique de Poniente abandonaban el trabajo fueron agredidos por algunos elementos huelguistas, sin que se produjeran incidentes graves.

El gobernador ha recibido numerosas visitas y ofrecimientos para cooperar al mantenimiento del orden.

El conflicto del Chaco

Bolivia acepta el arbitraje propuesto por el Tribunal de Justicia Internacional

BUENOS AIRES, 7.—Un despacho de La Paz dice que en su respuesta a la Comisión de la Sociedad de Naciones, el Gobierno de Bolivia declara aceptar el arbitraje propuesto del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya y sugiere la reunión de una conferencia a la que asistirán representantes de los países en lucha y presidida por la Comisión de la Sociedad de Naciones.—Fabra.

Una española tiene que pagar quinientos francos de indemnización por haber dejado tuerto a su marido

AIN EN PROVENCE, 7.—Esta mañana se ha visto ante el Tribunal de esta ciudad la causa seguida contra una mujer de nacionalidad española, llamada Cesarina Nicolini, acusada de golpes voluntarios.

Esta mujer, durante una riña que sostuvo con su esposo en Marsella en febrero del año pasado, le pegó violentamente en la cara, saltándole un ojo.

El Tribunal ha absuelto a la acusada, pero ha concedido 500 francos de indemnización al esposo.—Fabra.

El señor Norman Davis salió ayer de Londres para Estocolmo

LONDRES, 7.—El señor Norman Davis ha marchado esta mañana de Londres con dirección a Estocolmo, donde piensa permanecer unos quince días.—

LA POLITICA DE HITLER

Otros cinco comunistas han sido condenados a muerte en Alemania

DORMOUNST, 7.—El procurador general ha confirmado la condena de muerte dictada por los Tribunales contra cinco individuos pertenecientes a las organizaciones comunistas, acusados de haber dado muerte en el mes de junio de 1932 a un miembro de las milicias nazis.—Fabra.

Von Papen, el vicescanciller alemán, proyecta un nuevo viaje a Roma

ROMA, 7.—El día 14 del corriente mes de marzo es esperado en esta capital el vicescanciller alemán Von Papen.

El viaje de Von Papen a la capital italiana tiene por objeto tomar parte en una reunión que celebrarán los miembros de la orden de los Caballeros de Malta.—Fabra.

Un discurso del ministro Goebbels

BERLIN, 7.—El ministro de Propaganda, doctor Goebbels, ha recibido en su despacho a personalidades representativas de la vida económica del Reich. En la reunión estuvo presente el ministro de Economía, doctor Schmidt.

El doctor Goebbels pronunció un discurso, hablando de los preparativos del Gobierno sobre proyectos económicos con motivo de la primavera, en que se podrán empezar nuevas obras y reanudar otras. Subrayó la necesidad de poner en juego todos los esfuerzos para luchar contra el problema del paro e introducir de nuevo en el trabajo a los que ahora están recibiendo el socorro.

Las proposiciones prácticas del ministro Schmidt encontraron también completa conformidad por parte de los elementos industriales y demás representantes de la Economía reunidos.

Los asistentes al acto aseguraron que, por su parte, harán todo lo posible para secundar al Gobierno en la lucha contra el paro.

El ministro de propaganda anunció que el día 21 de marzo próximo, fecha en que comenzará en toda Alemania la lucha contra el paro, el canceller Hitler visitará las obras de la autopista y se dirigirá a los obreros en un discurso que será radiado por todas las emisoras del Reich y para escuchar el cual se reunirán en los talleres y fábricas patronos y obreros.—United Press.

EL REY LEOPOLDO DE BELGICA DIRIGE POR RADIO UN MENSAJE AL PUEBLO

BRUSELAS, 7.—Por primera vez desde su advenimiento al trono el rey Leopoldo III habló esta noche ante el micrófono, dirigiendo un corto mensaje al pueblo, en el que agradeció las manifestaciones de simpatía de la nación hacia la familia real con motivo de la trágica muerte de su padre, Alberto I, así como la acogida de que fueron objeto él y la reina Astrid.

Termina diciendo que la unidad de los belgas, tan magníficamente demostrada, le ayudará para el cumplimiento de sus deberes.—United Press.

En Inglaterra se intenta emular con un monoplano ligero los progresos del autogiro La Cierva

LONDRES, 7.—Una compañía de aviación inglesa está realizando pruebas para intentar igualar los resultados obtenidos por el autogiro con un monoplano ligero corriente.

Las pruebas se han realizado en el aeródromo de Nanworth, cerca de Londres, en un monoplano tipo "Swallow" pilotado por Hordern ex oficial del Real Cuerpo de Aviación, quien demostró la posibilidad de levantar el vuelo en un pequeño campo después de un aterrizaje forzoso. El avión se levantó después de haber corrido solamente veinticinco yardas, con el motor inclinado hacia arriba y subiendo en aguda espiral. El aterrizaje lo realizó igualmente de una manera perfecta en un breve espacio y con la velocidad de treinta millas por hora.

Hordern realizó también la prueba de una carrera con un caballo que inició la prueba con veinticinco yardas de ventaja; el avión se mantuvo corriendo a nivel durante algún tiempo, y después voló tan despacio que el caballo pudo adelantarse fácilmente en un cuarto de milla aproximadamente.

Otra prueba impresionante ha consistido en levantar el vuelo a cuarenta millas por hora con el acelerador a medias.

El "Swallow" tipo Klem, es una modificación del original Klem alemán que construye la Leichtflugzeugbau Klem C. Los aparatos ingleses están construidos conforme a las regulaciones del Ministerio del Aire de la Gran Bretaña, con material también totalmente inglés.

Se han mejorado notablemente la velocidad, las alas, el sistema de aterrizaje, etc. La velocidad máxima que pueden alcanzar es de ciento cinco millas por hora. Su peso, totalmente cargado, es de 1,340 toneladas. La expansión de las alas es de cuarenta y dos pies con seis pulgadas, y una longitud de veintiséis pies y una pulgada y cuarto y su altura total de siete pies.—United Press.

En Washington se cree que el Gobierno francés trata de amortizar sus deudas de guerra

WASHINGTON, 7.—Por noticias oficiales recibidas en Washington, se sabe que los informes de Prensa de París indican que el Gobierno francés quiere amortizar sus deudas de guerra.

En el departamento de Estado se estima que el ensayo indirecto del Gobierno francés para obtener de los centros americanos información sobre la suma que tiene que pagar para restaurar su posición como deudora, ha fallado. Los centros oficiales americanos guardan silencio sobre el asunto y únicamente han manifestado que Francia, como deudora, debe hacer una gestión oficial o una oferta oficiosa.

El debate en la Cámara francesa se considera como una llamada para atraer la atención oficial de Norteamérica.

El embajador francés en Washington, señor Laboulet, y las autoridades del departamento de Estado han negado que la cuestión de las deudas haya sido discutida anteriormente en las visitas hechas por los técnicos franceses.—United Press.

LA VIVIENDA MODERNA DE NORTEAMERICA ESTARA PROTEGIDA DEL FRIO Y DEL CALOR

WASHINGTON, 7.—Las casas defendidas de las inclemencias del frío y de los rigores del calor, constituirán uno de los adelantos más importantes en la vida doméstica de los Estados Unidos, al mismo tiempo que contribuirán al desenvolvimiento de una gran industria de tanta importancia como la del automóvil, la radio, los transportes o la de aparatos refrigeradores.

A consecuencia de la restauración de las condiciones económicas normales, ha vuelto a intensificarse la construcción y se ha empezado a utilizar en la construcción de edificios públicos y casas particulares el nuevo sistema de "condiciones atmosféricas". Este nuevo procedimiento consiste en el aislamiento de las casas del frío y el calor por medio del corcho, con lo cual adquiere una gran importancia la industria del corcho, hasta el punto de que se cree que habrá que aumentar la importación del corcho de España y Portugal.

La nueva forma de construcción que ahora empieza a desarrollarse en los Estados Unidos pretende no solamente controlar la temperatura, sino también la humedad y las corrientes de aire. En invierno, las casas conservarán el calor; en verano, se mantendrán frías, y en todo tiempo, mantendrán la frescura del aire necesario para la vida saludable. Se

conseguirá, además, una economía en combustible y en el hielo.

Esta revolución en la industria de la construcción se inició con la construcción de edificios industriales, en los que era preciso obtener por razones de carácter técnico una temperatura determinada, por ejemplo, en las fábricas de tabacos. Después la innovación se introdujo en teatros y edificios públicos. Ahora se quiere introducir en todas las casas particulares.

Técnicamente se explica el nuevo sistema de construcción por el aislamiento que se obtiene no dejando pasar el calor. En invierno el calor se conserva en el interior; en verano no pasa el calor del exterior. El calor acaba por pasar todas las sustancias hasta ahora conocidas pero unas sustancias son más refractarias que otras, y el paso se hace con mucha mayor lentitud. Esto es lo que sucede con el corcho. El aislamiento absoluto sólo se obtiene por medio del vacío, pero el corcho en polvo es la sustancia más refractaria al paso del calor que se conoce.

Los productos de corcho se usan ya para cubrir el suelo, aislándolo del frío y la humedad; pero desde ahora se empleará en el relleno de paredes y techos, dejando a las casas libres de la influencia de las condiciones atmosféricas exteriores.—United Press.

Prosigue sus trabajos la Comisión parlamentaria francesa encargada de investigar sobre los acontecimientos del 6 de febrero

PARIS, 7.—La Comisión parlamentaria encargada de investigar sobre los acontecimientos del 6 de febrero, comenzó hoy el examen de los hechos que motivaron su constitución, después de haber investigado las condiciones en que se desarrollaron las manifestaciones anteriores a la citada fecha durante el mes de enero.

Ante la Comisión prestó declaración esta tarde el señor Chiappe, ex prefecto de Policía, destituido el día 3 de febrero. El señor Chiappe fué interrogado especialmente sobre la atmósfera reinante en aquella fecha en la capital. Indicó que a primeros de enero de 1934 la situación en París no era tranquila más que en apariencia. Las cinco crisis ministeriales sucesivas, la crisis económica y las noticias de la política exterior, excitaban el espíritu de la opinión pública. Con la constitución del Gabinete Chautemps se logró alguna calma, pero el descubrimiento de las proporciones que tomaba el "affaire" Stavisky hizo dispersarse la buena disposición que se advertía en el público. El ex prefecto siguió exponiendo las diferentes manifestaciones de las organizaciones de derecha dirigidas contra el Palacio Borbón, y que la Policía pudo contener a pesar de que dichas manifestaciones fueron multiplicándose hasta febrero. El señor Chiappe puso de relieve que su Policía había asegurado el orden sin distinción de partidos.—United Press.

Don Ramón del Valle-Inclán marcha a Roma

MARBELL, 7.—De paso para Gibraltar, donde embarcará a bordo del vapor "Rex" con rumbo a Génova, ha estado en esta localidad el director de la Academia de Bellas Artes de Roma, don Ramón del Valle-Inclán, que fué saludado por paisanos y amigos.

Las Cofradías sevillanas

SEVILLA, 7.—Convocada por la Federación de Hermandades, celebraron anoche reunión catorce de las veintidós citadas. Se limitaron a cambiar impresiones y no adoptaron acuerdos, reservándose éstos para la reunión de los cabildos respectivos, que habrán de celebrarse dentro de la semana actual.

En Chicago ha sido fallado por los Tribunales un proceso sensacional, en el que se ha condenado a una doctora a veinticinco años de prisión

CHICAGO, 7.—La doctora Alice L. Wynekopp, de sesenta y tres años de edad, ha sido condenada a veinticinco años de prisión por el delito de asesinato en la persona de su cuñada, la señora Rheta Gardner Wynekopp.

Este proceso ha sido seguido con enorme atención a causa de la personalidad de la conocida doctora.

Cuando la doctora fué detenida confesó que había matado a su cuñada. La víctima fué encontrada cloroformizada, con una bala en la cabeza, en la cama de operaciones de la clínica de la doctora Wynekopp, el 22 de noviembre de 1933. La procesada confesó su crimen a los dos días de haber sido encontrado el cadáver de su cuñada; pero tres días después se retractó de su declaración.

La doctora Wynekopp fué procesada en enero; pero la vista del pleito tuvo que ser suspendida en diversas ocasiones, porque la acusada se desmayó cuando la tomaban declaración.

El proceso ha sido el más sensacional de cuantos se han verificado en muchos años en Nueva York.—United Press.

Firma definitiva del Acuerdo comercial polacoalemán

VARSOVIA, 7.—Este mediodía ha sido firmado definitivamente por el ministro de Negocios Extranjeros polaco y por el ministro de Alemania en Varsovia el nuevo Acuerdo comercial polacoalemán, firmado provisionalmente hace algunos días.—Fabra.

Los delegados japoneses y británicos prosiguen sus negociaciones sobre la cuestión del algodón

LONDRES, 7.—Esta mañana se ha celebrado en el Board of Trade una nueva reunión de los delegados anglojaponeses para proseguir las negociaciones sobre la cuestión del algodón.

No se cree que estas negociaciones puedan llevar a un resultado satisfactorio por la gran extensión geográfica que se quiere dar al mismo, y, además, por la titud intransigente en que parece haberse colocado diversas organizaciones textiles japonesas.—Fabra.

LOS ESTUDIANTES DE TODA ESPAÑA CELEBRAN LA FIESTA DE SANTO TOMAS

SEVILLA, 7.—Los estudiantes católicos han celebrado la fiesta de su patrón con una misa de Comunión a las nueve de la mañana, en la iglesia del Salvador y un desayuno colectivo. Luego, a las once, se celebró un mitin de afirmación universitaria católica. Intervinieron catedráticos y estudiantes y se pronunciaron discursos francamente derechistas. Los actos del día de hoy terminarán con un banquete, al que concurrirán catedráticos y estudiantes.

ZAMORA, 7.—Los estudiantes católicos han celebrado la fiesta de Santo Tomás con una misa solemne en la que les dió la Comunión el obispo. Después tuvo lugar la ceremonia de bendición de la bandera de la Asociación, actuando de madrina la señorita Vicenta Martín. Después hubo un banquete y esta tarde una velada literario-musical.

ZARAGOZA, 7.—Durante la celebración de la fiesta, organizada por los estudiantes católicos en el teatro Iris para celebrar la festividad de Santo Tomás de Aquino, se fué estacionando frente al local un grupo de estudiantes de distinta ideología, con ánimo de molestar a sus compañeros. Las fuerzas de Asalto dieron una carga y restablecieron el orden.

AVILA, 7.—Con motivo de la fiesta de Santo Tomás, los estudiantes católicos no han entrado hoy en clase en ningún centro docente. Por la tarde se ha celebrado una velada literario-musical con mucha concurrencia.

MALAGA, 7.—La Federación de Estudiantes Católicos ha organizado hoy diversos actos religiosos, artísticos y recreativos en honor de Santo Tomás de Aquino. A ellos concurren numerosos estudiantes de ambos sexos. Los actos resultaron muy brillantes.

Acuerdos del IV Congreso de la U. F. E. H. en Sevilla

SEVILLA, 7.—En la sesión plenaria del IV Congreso de la U. F. E. H. se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: creación de comedores y sanatorios para estudiantes; creación de un carnet federal como documento único de identidad para toda España, a estos carnets se procurará que se les concedan ventajas de índole material; celebración de una olimpiada universitaria anual.

Se aprobó una ponencia relativa a la creación del Cine Club. Esta organización se extenderá a todas las Federaciones Universitarias de España. También se aprobó íntegramente otra ponencia del Comité ejecutivo acerca del paro intelectual. Se aprobó también un plan completo en el orden pedagógico sobre la labor que han de realizar las Universidades populares, cuyo gobierno estará a cargo de una Comisión de profesores y alumnos.

En las cercanías de King Cross se construirá un aeropuerto cuyo coste ascenderá a cinco millones de libras esterlinas

LONDRES, 7.—En breve será sometido al Parlamento un proyecto de ley en el que se prevé la construcción de un gran aeropuerto en las cercanías de King Cross, cuyo coste se calcula en cinco millones de libras esterlinas, creyéndose que durante estos años podrá dar ocupación en los trabajos de construcción a más de nueve mil hombres.

El proyecto ha sido aprobado por los Ministerios del Aire y de Transportes, así como por las Compañías de ferrocarriles propietarias de los terrenos en que sería emplazado el aeródromo.—Fabra.

Teléfono de AHORA: 18340

EL ORDEN PUBLICO EN TODA ESPAÑA

EN POBLA DE LILLET ESTALLA UNA BOMBA, QUE INCENDIA UNA FABRICA

Han sido puestos en libertad, excepto cuatro, dos de ellos militares, los detenidos el domingo junto con el doctor Albiñana

BARCELONA, 7.—Al recibir a los periodistas, el consejero de Gobernación les manifestó que, según le comunicaban de Poblá de Lillet, a las dos y media de la mañana se había oído en aquella población una fuerte explosión, seguida de un incendio, que ocurrió en la fábrica Pujol. Acudieron urgentemente las autoridades, los serenos y los vecinos, quienes con ayuda de los bomberos de Berga lograron localizar el incendio, dejándolo sofocado a las doce de la mañana. El siniestro destruyó la mayor parte de la fábrica y lo motivó la explosión de una bomba de gran potencia, que abrió un agujero muy profundo en el suelo.

Las pérdidas ascienden a 150.000 pesetas, y por causa del incendio han quedado sin trabajo unos 200 obreros.

El Sindicato de Trabajadores de Poblá de Lillet ha enviado un telegrama de protesta contra el criminal acto de sabotaje.

La Guardia civil practica gestiones para detener a los autores, y tiene ya una pista segura.

BARCELONA, 7.—Hasta las nueve de la mañana el Juzgado número 15 estuvo recibiendo declaración a los militares detenidos en la reunión clandestina de la Peña "Nos y Ego". Después de las diligencias, el fiscal formuló sus conclusiones, en las que, según nuestros informes, sostiene que no hubo tal reunión clandestina, pues los que se encontraban en el local de la calle del Duque de la Victoria estaban allí para saludar al doctor Albiñana. Añade el fiscal que tampoco se ha demostrado el atentado a los agentes de la autoridad, ya que los mismos policías no pueden precisar quiénes son los que intervinieron en los hechos, y que el único que podría resultar culpable de este delito es el doctor Albiñana, contra quien el Juzgado de Barcelona no tiene jurisdicción.

En su virtud, el juez ha ordenado que sean puestos en libertad todos los detenidos por el delito de reunión clandestina y se procese, por el procedimiento de urgencia, a los militares Pablo de Peray y Faustino Pulido y a los paisanos hermanos Eliseo y Federico Giner por el delito de tenencia ilícita de armas.

Después de declarar ante el juez, los detenidos fueron trasladados al Castillo de Montjuich. A última hora de la tarde serán puestos en libertad aquellos contra los que no existan cargos.

BARCELONA, 7.—Esta tarde, a las cinco, fueron puestos en libertad 34 de los detenidos con motivo de la reunión clandestina sorprendida en la calle del Duque de la Victoria, que presidía el doctor Albiñana. Quedan, por tanto, en la prisión celular, dos detenidos por tenencia ilícita de armas. Fueron libertados también dos militares de los cuatro que quedaban recluidos en Prisiones militares por el mismo motivo.

Un petardo estalla en la casa del jefe de una fábrica de Segovia, cuyos obreros están en huelga

SEGOVIA, 7.—A media noche fué oída en esta ciudad una fuerte detonación. Serenos y policías comenzaron las indagaciones, que dieron por resultado el saber que en la casa ocupada por don Mateo Alsina, encargado de una sección de la fábrica Klein y Compañía, cuyos obreros se hallan en huelga, había estallado un petardo, colocado en un balcón del piso bajo.

La explosión produjo la rotura de numerosos cristales de la finca. En el domicilio del señor Alsina se hospedaban algunas veces los señores don Roberto y don Marcelo Klein, propietarios de la fábrica.

ca. Hasta ahora se desconoce quiénes puedan ser los autores.

Detención de cuatro anarquistas e incendiarios en Barcelona

BARCELONA, 7.—En la calle Aurora han sido detenidos José Granero, Valeriano Cardona, Domingo Luis Montagut y Pablo Pascual, fichados como anarquistas peligrosos. En poder del primero se encontraron varias armas y municiones, y se confesó como uno de los que integraban el grupo que trató de incendiar el tranvía número 56, en la calle Marina, y sostuvo un tiroteo con los agentes de la autoridad, a consecuencia del cual resultó muerto Rafael Arnáu. Confesó asimismo que él resultó herido en la espalda, de cuya herida se curó él mismo, sin auxilio de nadie.

En Málaga un grupo hace una descarga contra tres agentes de Policía

MALAGA, 7.—A las ocho de la noche, un grupo de individuos apostado en la calle de Olózaga, hizo una descarga contra tres agentes de Policía y un conductor de Asalto, que daban una batida por aquellos lugares. Los policías no se atrevieron a repeler la agresión, temerosos de producir víctimas entre los numerosos transeúntes.

La Policía de Barcelona detiene a los que intentaron incendiar un tranvía

BARCELONA, 7.—Debido a las gestio-

nes realizadas por la Policía se ha logrado que además de los cuatro detenidos esta mañana en la calle de la Aurora entre los que figura José Granero, herido en la refriega que se produjo con la Policía al intentar incendiar un tranvía en la calle Cortes, se hayan confesado autores del atentado otros dos detenidos: Valeriano Cardona y Pablo Pascual. El primero pertenece al ramo de la madera y el segundo es ebanista. Ambos confesaron que eran íntimos amigos del muerto Rafael Arnau y que con dos desconocidos más y Granero fueron en un automóvil a cometer el acto de sabotaje que costó la vida a Arnau.

Dos pistoleros atracan y desvalijan a una criada en el mercado de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 7.—La sirvienta Teresa López, que presta sus servicios en una casa situada en el alto de Miracóncha, bajaba esta mañana para dirigirse al mercado cuando fué atacada por dos individuos que pistola en mano, le exigieron la entrega del dinero que llevara. Teresa, atemorizada, les entregó cincuenta pesetas. La doméstica facilitó a los policías las señas de los atracadores.

Centro sindical clausurado

BILBAO, 7.—Ha sido clausurado el local del Sindicato "El yunque", afiliado a la C. N. T., situado en el pueblo de Sestao. Se ignoran los motivos que han aconsejado aquella determinación. Se

trata del Sindicato más fuerte de la zona fabril bilbaina.

Un atracador en Málaga intenta robar una Administración de loterías y tiene que huir de la pistola de un dependiente

MALAGA, 7.—Esta mañana se presentó un individuo en la Administración de loterías de la calle Compañía, diciendo que era pistolero y exigiendo al dependiente que le entregara doscientas pesetas. El empleado, Manuel Cómitre, le dijo que no había dinero, y el atracador se marchó, pero volvió al poco rato, exigiendo el dinero. El dependiente le apuntó con una pistola, poniéndole en fuga.

Encuentran una bomba en una acequia

ZARAGOZA, 7.—En la acequia que pasa por Soto de Almazara un guardia de Seguridad ha encontrado una bomba de gran tamaño, dispuesta para hacer explosión. El artefacto fué enviado por el comisario al Parque de Artillería.

Asaltan una ermita en un pueblo de la provincia de Huelva

HUELVA, 7.—El párroco de La Nava ha denunciado que ha sido asaltada la ermita del Santo Cristo por varios desconocidos, que causaron en ella destrozos.

Los parados de Gibraltón invaden varias fincas

HUELVA, 7.—En Gibraltón, grupos de obreros sin trabajo invadieron varias fincas, manifestando que lo hacían para obtener recursos. En uno de los grupos figuraba el presidente de la Casa del Pueblo, que fué detenido con todos los demás.

Las entidades económicas y el problema ferroviario

La Asociación General de Transportes por Vía Férrea ha reunido en un folleto los documentos que las entidades mercantiles e industriales han elevado al Poder público en petición de que se resuelva el problema de los ferrocarriles españoles.

La Cámara de Industria de Madrid; la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona; las Cámaras de Comercio de Madrid, Logroño, Palma de Mallorca, Valencia, Santander y Bilbao; el Consejo Superior de Cámara de Comercio, Industria y Navegación; la Representación de la Banca Española; las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa; el Centro Industrial de Vizcaya, y Unión Económica han coincidido en la necesidad de una revisión y reajustamiento de tarifas como medio de terminar con el desequilibrio económico que está causando la explotación de los ferrocarriles.

La situación angustiosa de las empresas se refleja en la economía y en el ahorro, pues ni puede atenderse prolongadamente a los servicios en un negocio que se encuentra en déficit, ni puede tampoco atribuirse un rendimiento mínimo al capital que ha invertido 5.000 millones de pesetas en un negocio alterado sustantivamente y de modo unilateral por tantas disposiciones del Poder público.

La merma de los ingresos y el crecimiento de gastos han producido un desequilibrio tan notorio, que todos cuantos tienen que ver con la economía nacional reclaman que se ponga remedio al mismo, y para ello no como solución definitiva, sino como paréntesis que se abra para que el problema pueda estudiarse sin angustias excesivas, es por lo que las entidades antes mencionadas, representativas de toda la economía española, solicitan la revisión y reajuste de tarifas.

Este es el contenido y la deducción del folleto editado por la Asociación General de Transportes por Vía Férrea.

Las operaciones francesas en la región de Ifni

LOS GENERALES CATROUX Y HURE RECIBEN LA SUMISION DEL CABECILLA EL HANNAFFI

CASABLANCA, 7.—La pacificación de las regiones del Extremo Sur marroquí, colindantes con la región de Ifni y nuestra colonia de Río de Oro, avanza a grandes pasos.

El general Huré, acompañado del general Catroux, ha recibido anteayer la sumisión en el zoco el Tleta de Askasas, del caid El Hannaffi, acompañado de las 3.000 familias que le obedecen.

Este cabecilla, heredero del viejo Madani el Akhasi, había recibido de su antecesor la consigna de rendirse a las autoridades francesas tan pronto como las tropas comenzasen las operaciones anunciadas para este invierno. El viejo caid El Akhasi mandó hacer rogativas en las mezquitas para que Dios le concediera la muerte antes de que se comenzaran las operaciones. En efecto, el caid murió durante el pasado mes de Ramadán.

La rendición de su sucesor, El Hannaffi, ha quebrantado totalmente el bloque rebelde, provocando una serie aún no terminada de importantes sumisiones, que han permitido a las tropas motorizadas avanzar sin obstáculo a través de las inmensas regiones antes impenetrables. Debido a ello las avanzadas francesas se encuentran en estos momentos a cincuenta kilómetros al este de la costa del Atlántico, por la parte sur de nuestro enclave de Ifni.

Uno de los cabecillas más importantes en las regiones donde actualmente se opera es el célebre Marebbi Rebbo, hermano del pretendiente El Hiba y organizador principal de la rebelión en dichas regiones. Pues bien; el Rebbo ha entablado ya negociaciones para su sumisión, creyéndose que dentro de muy breves días practicará la simbólica "targuiba" o acto de sumisión, acompañado también

por los varios millares de familias que le siguen.

El cabecilla Belkacen N'Gadi ha solicitado también el perdón, terminando así una accidentada carrera de luchador rebelde. Desde que los franceses entraron en Taflete, donde tenía su feudo N'Gadi, éste, seguido por numerosos y aguerridos partidarios de la tribu de Ait Hadidu, había luchado desesperadamente contra las tropas regulares en el Yebel Sarro, refugiándose después en las regiones del Sur, una vez conquistado por los franceses el célebre monte. Abandonado últimamente por sus partidarios, declarado indeseable por los sedentarios de las regiones que actualmente se someten por miedo a las represalias francesas, N'Gadi se hallaba últimamente en la zona de Ifni. Los habitantes de ésta entablaron conversaciones para obtener un acuerdo con los franceses, y naturalmente hubieron de considerar molesta la presencia del cabecilla. Cortada la retirada hacia el Sur, N' Gadi no ha tenido más remedio que entregarse.

Sometidos, o en trance de hacerlo, El Hanaffi, Merebbi Rebbo y N'Gadi, puede considerarse virtualmente vencida la resistencia de las misteriosas regiones del extremo sur marroquí, donde tan imponentes elementos había acumulado Francia en previsión de una resistencia que no se ha producido. Una vez más el general Weygand, organizador de esta campaña, como lo fué de las desarrolladas el pasado verano en el Atlas, ha visto sonreír a su obra la victoria y el más completo éxito.

FOTOGRAFADO GRAFICO HISPANO GALILEO. 34

INFORMACION DE PROVINCIAS

UN PROPIETARIO DE ZARAGOZA REPARTE SUS TIERRAS ENTRE LABRADORES POBRES

ZARAGOZA, 7.—El rico propietario del pueblo de Mazalocha, don Nicomedes Felipe e hijos Joaquín y Luis, han repartido las tierras de su propiedad entre los agricultores y vecinos más necesitados. El Ayuntamiento hizo una relación de 50 pobres, entre los que se repartieron las fincas proporcionalmente de forma que puedan vivir del cultivo de las mismas. En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó agradecer medida tan generosa, sumándose al acuerdo el vecindario en masa.

El "Isla de Tenerife", reparadas sus averías, producidas por un incendio, sale para Barcelona

ALMERIA, 7.—Terminada la descarga de las mercancías destinadas a Almería que ocupaban la bodega número uno, al atardecer sale con dirección a Barcelona el vapor "Isla de Tenerife", al que se le incendió el lunes la bodega número tres. Seguidamente se procederá a reparar las averías, que son menos importantes de lo que se creyó en un principio. Las mercancías averiadas por el incendio quedan depositadas en el muelle de Levante.

A la apertura de las bodegas uno y dos asistió el Juzgado para instruir el expediente de protesta de avería.

Un incendio destruye una casa en Alhambra

VALDEPENAS, 7.—Comunican de Alhambra que se declaró un voraz incendio en la casa, situada en la calle de Santa Catalina, propiedad de don Julián Briones Garrido, habiéndose quemado toda la planta alta del inmueble, así como una gran cantidad de grano que existía en las cámaras de dicha finca. A pesar de los esfuerzos de autoridades y vecindario, el fuego alcanzó grandes proporciones.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales que lamentar.

Las pérdidas ocasionadas ascienden a más de 15.000 pesetas.

En Valencia arde y queda destruido un circo

VALENCIA, 7.—A las nueve de la mañana se ha declarado un incendio en un circo titulado "Hermanas Sánchez", sito en la calle de Azorín, destruyendo todo el vestuario de los artistas, materiales y un chimpancé llamado "Júpiter", al que se tenía en gran estima.

El circo no estaba asegurado y las pérdidas son importantes.

Un mendigo aparece muerto de frío cerca de la estación de Cif

GERONA, 7.—Cerca de la estación de Cif, y en la barraca de un guardaaguas, fué hallado el cadáver de un individuo apellidado Triola, que se dedicaba a la mendicidad. Según el dictamen del forense, el fallecimiento lo determinó una congestión cerebral producida por el frío.

Almería pide obras contra el paro

ALMERIA, 7.—En el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, celebraron una reunión numerosos representantes de entidades, acordando el programa de las obras que se solicitarán del Gobierno para remediar el paro obrero. En la nueva reunión se señalará el día en que la Comisión marchará a Madrid.

EN EL AERODROMO DE MANISES ATERRIZA EL SEÑOR LA CIERVA EN SU AUTOGIRO Y EVOLUCIONA SOBRE VALENCIA, ENTRE ACLAMACIONES DE LA MULTITUD

VALENCIA, 7.—Desde las nueve de la mañana, el camino que conduce a Manises se veía completamente lleno de público, como, asimismo, los trenes, autobuses y automóviles, que incesantemente se dirigían al campo de aviación, donde, a las pocas horas, había de aterrizar el ilustre ingeniero señor La Cierva, con su maravilloso autogiro. El campo de Manises estaba custodiado por fuerzas de la Guardia civil y infantería y caballería, y acotado con palos y cadenas.

A las diez y media, el Ayuntamiento, en corporación, se dirigió al aeródromo. Acompañaban al Ayuntamiento una banda de música y los niños de las escuelas públicas. Al campo de aviación llegaron también el general de división señor Llanos, el jefe de Obras Públicas, el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, los vocales de la Junta del Aeródromo, el general de la base naval de Cartagena, el comandante y oficialidad del portaaviones "Dédalo", los representantes del Aero Club de Castellón y del Ayuntamiento de la ciudad hermana, el alcalde de Valencia y otras autoridades.

A las once menos veinte despegó la avioneta "Valencia", tripulada por el aviador señor Alarcón, que salió en busca de los expedicionarios, a los que encontró en Sagunto. El autogiro venía escoltado por varios aparatos de la Aeronáutica Militar, y su paso por los pueblos era acogido con muestras de entusiasmo, por lo que el señor La Cierva moderó su marcha y volaba, a pesar del viento reinante, a escasísima altura.

Minutos antes de las once se dividió al grupo de aparatos, y la multitud prorrumpió en aclamaciones, mientras la banda de música ejecutaba el "Himno Nacional". A las once en punto, y tras unas evoluciones que dejaron maravillada a la multitud, el señor La Cierva paró el motor a medio metro de altura para posarse suavemente sobre el suelo, en medio de los vitores del gentío. La Guardia civil impidió que el público se lanzara al campo para aclamar al glorioso inventor.

Las autoridades de Manises dieron la bienvenida al aviador, quien, tras unos minutos de descanso, se remontó y realizó pruebas y ejercicios, quedando completamente parado en el aire. Después se internó hacia la ciudad, donde realizó diversas manifestaciones. El paso del aparato por las calles de Valencia despertó la curiosidad del vecindario, y azoteas y balcones se poblaron de gente, que aplaudía entusiasmada. El señor La Cierva, tras un vuelo sobre Valencia, regresó al aeródromo, donde volvió a repetir lo hecho a su llegada.

El alcalde, el comandante de Marina y demás autoridades saludaron al señor La Cierva y le dieron la bienvenida en nombre de la ciudad. Momentos después, la multitud rompió la cadena y se lanzó al campo para aclamar al glorioso inventor. A causa de la aglomeración de gente, se dispuso que el aparato fuese trasladado a la caseta, adonde a costa de grandes esfuerzos pudo llegar. La multitud quedó estacionada ante el hangar improvisado.

Al señor La Cierva le fué ofrecida, por el Ayuntamiento de Manises, una magnífica lámpara de reflejo metálico.

El ingeniero español se mostraba satisfechísimo del recibimiento que se le había tributado por parte del pueblo valenciano, y del viaje realizado, a pesar del fuerte viento, que le causó muchas molestias.

Acompañado del alcalde de Valencia, el señor La Cierva marchó al Aero Club, donde se le ofreció un vino de honor. Previamente, visitó el Ayuntamiento, siendo recibido por el alcalde y concejales, y recorriendo algunas dependencias. Firmó en el libro de visitantes ilustres.

Los ejercicios del autogiro La Cierva sobre el puerto de Valencia

VALENCIA, 7.—La Delegación de Marina ha dispuesto lo conveniente para que el portaaviones "Dédalo" fondease en el antepuerto en situación debida para que el señor La Cierva pudiese realizar sus ejercicios. Estos tendrán lugar a primera hora de la tarde. Se ha montado un servicio de vigilancia de botes rápidos en el antepuerto y fuera de la escollera, y se ha prohibido terminantemente a los botes acercarse a más de cien metros de "Dédalo", para evitar toda clase de accidentes.

VALENCIA, 8.—Terminado el almuerzo con que el Aero Club obsequió al señor La Cierva, éste se trasladó a Manises, donde poco después se elevó en su autogiro, tomando la dirección de la ciudad. El anuncio de la interesante prueba que el ilustre aviador había de realizar en el puerto atrajo al muelle una extraordinaria multitud, que desde las dos de la tarde asaltó tranvías y autobuses para trasladarse a aquel punto, ansiosa de presenciar dichas pruebas.

El buque portaaviones "Dédalo" se hallaba anclado frente a los astilleros. Poco antes de las seis de la tarde apareció en el horizonte el autogiro, escoltado por un "hidro" y una avioneta. El aparato evolucionó por la dársena y después voló sobre la cubierta del "Dédalo" hasta posarse sobre ella con precisión matemática.

El público, entusiasmado, prorrumpió en una calurosa aclamación, a la que el señor La Cierva correspondió saludando, emocionado, desde el aparato.

Poco después el aparato despegó con la misma seguridad, al mismo tiempo que el "Dédalo" realizaba una maniobra para que el público pudiera presenciar bien la prueba.

El Ayuntamiento obsequió por la noche con una comida oficial a su huésped de honor, señor La Cierva. Con el ilustre ingeniero ocuparon la presidencia el alcalde accidental, el presidente de la Comisión gestora y las demás autoridades valencianas. El señor La Cierva agradeció el agasajo en breves palabras.

A los periodistas dijo que estaba muy satisfecho de las atenciones recibidas, tanto de las autoridades como del pueblo valenciano y que mañana, antes de partir con dirección a Castellón, se propone realizar varios vuelos experimentales sobre la ciudad.

UN CAMPEONATO DE BAILE EN BARCELONA TERMINA CON EL ENCARCELAMIENTO DEL EMPRESARIO

BARCELONA, 7.—A las cuatro de la madrugada se presentaron en el teatro Olimpia dos agentes de Policía, con un orden del consejero de Gobernación, para suspender el baile continuo que se celebraba en la pista de dicho teatro, con el título de campeonato mundial de baile. Los agentes de la autoridad se hicieron cargo de una denuncia de los bailarines, los cuales manifestaron que el empresario, señor Mucci, les adeudaba varias cantidades por los veintidós días que llevaban bailando, y que, además, no tenían seguridad de que se les fueran a abonar los premios, importantes veinte mil pesetas.

También se presentaron a los agentes los árbitros, diciendo que el señor Mucci les había dejado de pagar los veintidós días que llevaban actuando, a razón de cuarenta pesetas diarias, más los gastos de hotel. Igualmente denunciaron al empresario las enfermeras y los demás empleados, alegando que se les debía dinero.

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES, DE ZARAGOZA, NO QUIERE CEDER UN CUADRO DE GOYA

ZARAGOZA, 7.—El Ministerio de Instrucción Pública ha pedido que se envíe a Venecia, a la Exposición internacional, el cuadro de Goya titulado "Retrato del conde de San Pedro". La Academia aragonesa, reunida a media tarde, ha considerado que no debe enviarse el cuadro para evitar destrozos en esta obra magnífica, como ocurrió en la Exposición de Barcelona.

Del hallazgo arqueológico en Utrera

Las monedas descubiertas no son romanas

SEVILLA, 7.—Con relación al hallazgo de unas monedas de oro y otros objetos en terrenos del término de Utrera y en unas obras de reparación, se ha descubierto que las monedas no son de la época romana, sino monedas del siglo XVI mal conservadas, y dos, también de oro, árabes de un dinar cada una. También se han encontrado una sortija y tres aretes, posiblemente del siglo XVI. Algunas monedas de cobre encontradas con las anteriores dan lugar a sospechar que se trate de un escondrijo no anterior a la primera mitad de la época de Felipe IV. Parece que este escondrijo fué obra de cualquiera de los bandidos y mercedades por el camino real de Jerez a Sevilla. Este descubrimiento no tiene relación alguna con la época romana.

Una Comisión de arqueólogos estuvo en el lugar del hallazgo, y es la que ha facilitado estas referencias.

"El Legionario" no paga el alquiler de un "taxi"

SEVILLA, 7.—El chofer del pueblo de Dos Hermanas, Domingo Bernal Ledó, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que un individuo, a quien no conoce, le alquiló el "taxi" y le hizo que le llevara a Puente Genil, a la Roda, otra vez a Puente Genil y últimamente a Sevilla, y al llegar a esta capital se apeó y se internó por el campo en dirección a una finca. El chofer le llamó la atención para que le pagara el importe del viaje, pero el viajero no le hizo caso, y entonces el chofer fué informado por unos vecinos de que el viajero no era otro que el tristemente célebre "Legionario", en vista de lo cual, el chofer desistió de reclamarle el importe del viaje.

En vista de ello, se procedió a la detención de Alfred Mucci, quien ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia. Dijo que el domingo se ausentó del baile por haber tenido una discusión con los bailarines, a quienes encontró algunas bebidas espirituosas, cosa que en el contrato está prohibida, y que entonces la empresa del teatro se había hecho cargo del concurso, con todo lo que debía pagarse.

En contra de esta declaración están las de los bailarines, que en manifestación, y sin dormir, se personaron, a las seis y media de la mañana, en el Juzgado, donde manifestaron que el señor Mucci, sin duda para evitar que el contrato se llevara a término, había conseguido la suspensión gubernativa, para eludir así el pago de los jornales.

El detenido Mucci pasó a la cárcel, y de las diligencias se hizo cargo el Juzgado número 2, que instruirá el correspondiente sumario, para entender de este fin cómico del campeonato de baile.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN MADRID

SE INTENTA QUE LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS QUEDE REDUCIDA A LA PLANTEADA EN "A B C"

Ayer comenzó la huelga de la construcción y mañana empieza la de los metalúrgicos

El ministro de Trabajo y el director general de Trabajo visitaron ayer al ministro de la Gobernación para decirle que, en vista de la situación del conflicto del ramo de la construcción, dejaba en sus manos la resolución del mismo y los acuerdos que pudiera adoptar.

En cuanto a la huelga de Artes Gráficas, manifestó el señor Riu, director general de Trabajo, que se había reunido el Jurado mixto, y que el presidente había manifestado el deseo de que, ya que la Empresa de "A B C" ha rechazado otro arbitraje que no sea el del Jurado mixto, quede circunscrito el conflicto a dicho periódico. Este deseo lo ratificará don Daniel Riu en la reunión que hoy jueves celebrará el pleno del Jurado mixto, por él presidido.

La reunión de ayer en el Jurado mixto

Ayer mañana, a las once, acudió al Jurado mixto de Artes Gráficas el Comité de huelga, conferenciando con su presidente.

La reunión comenzó a la hora indicada y duró hasta las doce. Requirió el presidente al Comité para que le manifestara si estaba dispuesto a desligar el conflicto planteado a la Empresa de "A B C" del de carácter general que tienen anunciado para el viernes.

A este requerimiento contestó el Comité que no accedían por lo pronto a ello, a no ser que otras derivaciones o nuevas orientaciones en la marcha de las negociaciones de arreglo lo aconsejen. Pero aseguraron al presidente del Jurado mixto que estarían en todo momento a disposición del Jurado, del Gobierno o de quien con autoridad y deseo de encontrar solución quisiera ponerse en contacto con ellos para tratar de lograrlo. A este objeto, le dijeron que desde ayer mismo quedaría constituido el Comité con carácter permanente en sus oficinas para atender al primer llamamiento y acudir donde se les llame.

Hoy se reunirán los delegados de todos los talleres de Prensa

Conforme a las instrucciones recibidas, hoy, de siete a nueve de la noche, han sido citados en la Casa del Pueblo los delegados de todos los talleres de Prensa para darles instrucciones sobre la huelga, que comenzará al día siguiente, y el viernes, a la misma hora, acudirán igualmente los delegados de los restantes talleres de imprenta, incluso de la "Gaceta", para darles también instrucciones sobre la huelga general del ramo, que dará comienzo el próximo lunes.

Actitud del Sindicato Católico

El Sindicato Católico niega en absoluto que el obrero admitido en "A B C", y cuya admisión ha dado origen al conflicto actual, pertenezca a su organización.

Dice, también, que este Sindicato no secundará el paro anunciado en Artes Gráficas, por la ilegalidad del mismo y su marcado carácter político.

Se aplaza hasta el lunes la anunciada huelga general

En la Casa del Pueblo se celebró anoche una reunión de los elementos interesados en el movimiento huelguístico, que estaba anunciado para mañana, viernes, y se tomó el acuerdo de aplazarlo hasta el próximo lunes, por si en este plazo se encuentran posibles soluciones que eviten la extensión del conflicto.

La del ramo de construcción

Como estaba anunciado, ayer se declaró la huelga general en el ramo de la construcción. El paro fué absoluto. No se registraron incidentes.

El lunes se extenderá la huelga a toda la provincia

El próximo lunes se extenderá la huelga a toda la provincia. En Carabanchel intentaron parar algunos obreros, pero los delegados les hicieron ver que todavía no procedía, porque la orden de paro aun no les alcanzaba. Convencidos, depusieron su actitud, reanudando el trabajo.

Algunas detenciones

Por repartir el manifiesto redactado por la Federación Local de la Industria de la Edificación de Madrid y sus imitadores fueron detenidos algunos obreros, a pesar de que el manifiesto llevaba pie de imprenta y estaba firmado por la Comisión ejecutiva de aquella organización.

El jefe superior de Policía ha recibido una lista de las obras donde no se abonaron las cuarenta y ocho horas de jornada

Ayer tarde, interrogado el jefe superior de Policía acerca de si habían ocurrido incidentes con motivo de la huelga de la construcción, dijo que el día había transcurrido tranquilo.

A preguntas de los informadores manifestó que se había recibido en la Dirección de Seguridad una lista de las obras donde no fueron abonadas las cuarenta y ocho horas de jornada, según señala el laudo del ministro de Trabajo. Añadió que en esta lista no se especificaban nombres ni señas de los contratistas y propietarios de dichas obras y que tampoco había recibido orden de ninguna clase para que se procediese a adoptar medidas de ninguna índole contra estos señores.

—Únicamente—dijo—he recibido la lista; pero sin ninguna orden.

Un manifiesto de los metalúrgicos

El Sindicato Metalúrgico ha circulado el manifiesto que extractamos a continuación.

—Mañana viernes, día 9 del corriente, empieza la huelga de metalúrgicos en Madrid.

En virtud de la solución dada a la huelga de la edificación, consistente en conceder la semana de cuarenta y cuatro horas, se encontró este Sindicato envuelto en una situación de tal naturaleza, que obligadamente teníamos que enfrentarnos con toda energía, so pena de claudicar, en lo que constituye para nosotros lo más fundamental de nuestro ser: la dignidad sindical.

Resultado que al Sindicato, en razón de este problema, se le divide de tal forma, que forzosamente viene el antagonismo entre los propios trabajadores de una misma organización, que al encontrarse trabajando en los mismos puestos, unos abandonan los trabajos los sábados al mediodía, mientras los otros tienen que continuar trabajando por la tarde.

Para evitar el estado de anarquía en que las profesiones se han de hallar tan pronto como sea establecida la semana

de cuarenta y cuatro horas en la construcción, este Comité inició gestiones que evitaran tal situación.

Todas cuantas gestiones hemos llevado a efectos con los patronos en el Jurado mixto primero, con el delegado del Trabajo después, se han estrellado ante la enemiga patronal.

El viernes, día 9, empieza la huelga general de nuestro Sindicato.

Madrid, 7 de marzo de 1934.—Por el Comité: El vicesecretario, Pedro Gutiérrez; el presidente, Carlos Rubio.

Otra nota del Bloque Patronal

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

—En contestación a las numerosas llamadas telefónicas que se nos hacen por los comerciantes e industriales animándonos a seguir en la actitud emprendida a los que integramos la representación del Bloque Patronal, hemos de manifestar que el camino emprendido en defensa de la clase lo seguiremos serena y enérgicamente en tanto contemos con la confianza de la clase y ella, por su parte, secunde con una severa disciplina cuantas disposiciones u órdenes reciban por conducto regular sin excusa ni pretexto alguno, partiendo de la base de que en todas estas órdenes nos limitaremos "al cumplimiento estricto de la ley" en la defensa de nuestros legítimos intereses. No continuaremos al frente vuestro ni un solo minuto si vosotros dieseis la mínima sensación de coardía e indisciplina.—El Comité.

Los camareros se mantienen a la expectativa de la resolución que recaiga sobre los recursos patronales

El conflicto planteado en la industria de cafés y bares continúa en el mismo estado. Los obreros mantienen una actitud expectativa, puesto que el problema está pendiente de la resolución que adopten los patronos el día 15, fecha en la cual expira el plazo concedido por la ley para que presenten los recursos que estimen oportunos.

La unión entre las dos organizaciones sindicales de camareros, la de la U. G. T. y la de la C. N. T., es perfecta, y están decididas a que se cumpla, en toda su integridad, la disposición ministerial que puso fin a la última huelga de camareros. Como han anunciado, están dispuestos a quedarse de la recaudación que ca-

da camarero haga, la cantidad correspondiente al jornal que marcó el ministro de Trabajo en su disposición del 15 de febrero.

Los patronos, aunque algunos han declarado estar dispuestos a cumplir el laudo del señor Estadella, siguen pagando a sus obreros con arreglo a las bases anteriores del conflicto y anuncian que no cambiarán de actitud hasta que reciban órdenes concretas de la Junta patronal.

Han anunciado que presentaron un recurso contra la disposición del ministro de Trabajo.

Incidentes en la Fábrica de Tabacos

En la Fábrica de Tabacos se produjeron ayer tarde algunos incidentes con motivo de haberse presentado a trabajar un obrero afiliado a la U. G. T. y haberse negado el resto del personal, perteneciente a otra Sociedad, a trabajar con este obrero.

En vista de esto acudieron algunas fuerzas de Seguridad, que no tuvieron necesidad de intervenir. En la calle se formaron grupos que comentaban vivamente lo ocurrido en el interior.

Un petardo en una obra de la calle de Lista

A las diez de la noche se oyó una formidable explosión en la parte alta del barrio de Salamanca. Varios agentes de la Comisaría de Buenavista salieron a investigar el origen de aquella y pudieron comprobar que se trataba de una bomba colocada en el solar número 49 de la calle de Lista, donde hay una obra en construcción propiedad de don Ramón González Sanz.

Según manifestó a la Policía el guarda de la obra, Cándido Posadas Martín, se vió sorprendido por la explosión mientras cenaba, y aunque salió inmediatamente no pudo ver a los que habían arrojado el artefacto. Este causó escasos daños en la finca. La Policía practica gestiones para detener a los autores del atentado.

Los sucesos de la plaza del Callao ante el Tribunal de Urgencia

Ayer mañana se ha celebrado ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa instruida por los sucesos que ocurrieron en Madrid el día 22 de febrero del año actual, en la plaza del Callao.

Dicho día, varios jóvenes fascistas iban vendiendo el semanario "F. E.", y se produjo una alteración de orden público porque un grupo de individuos comenzaron a gritar y amenazaron a los vendedores. Esto dió lugar a disputas algo violentas y sonaron varios disparos.

La Policía detuvo a Vicente Gaceo, y encontró en el bolsillo de su abrigo una pistola automática, con su correspondiente cargador y cinco cápsulas.

También fué detenido Fernando Reyes Morales, el que, según afirma el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, al verse perseguido por la Policía arrojó al suelo otra pistola.

Resultó herido en la colisión Eduardo Fierovante, el que sufrió lesiones leves que tardaron seis días en curar.

El fiscal ha solicitado para ambos procesados la pena de seis meses de arresto por el delito de tenencia ilícita de armas, pero en vista del resultado de la prueba, ha retirado la acusación contra Fernando Reyes.

El perito armero que ha informado en esta causa ha manifestado que la pistola de Vicente Gaceo estaba inutilizada, y que con ella no se podía disparar.

Han actuado como fiscal, el señor Ochoa, y como abogado defensor, el señor Primo de Rivera.

La Sala, presidida por el señor Fabié, ha dictado sentencia absolutoria.

Sevilla - HOTEL CRISTINA
ABIERTO TODO EL AÑO

"AHORA" EN LISBOA

LA COLONIA AFRICANA DE MOZAMBIQUE SUFRE LOS DEVASTADORES EFECTOS DE UN VIOLENTO CICLON

(Crónica telefónica de J. de Sousa Fonseca)

LISBOA, 7.—El telégrafo acaba de transmitir noticias inquietantes de los efectos trágicos de un ciclón que, con enorme violencia, se desencadenó sobre la colonia africana de Mozambique.

Aunque no se consignen graves pérdidas de vidas, ya que, según parece, tan sólo seis indígenas del interior han sido víctimas de la catástrofe, los daños materiales son formidables. En la región de Luxio han quedado destruidos por completo los edificios del Puesto gubernativo y de la Misión católica de Vacoxo. En el litoral de la colonia y en los pueblos de Ribane y Malene, el ciclón arrancó de cuajo algunos puentes de importancia y destruyó las carreteras. También parece que se produjeron inundaciones, pereciendo ahogados cuatro colonos. Los ferrocarriles sufrieron asimismo averías de consideración, aunque, debido al esfuerzo de los obreros de reparación, la interrupción del trabajo haya sido de escasa duración. Lo que no pudo escapar a la destrucción fué la riqueza agrícola de algunas extensas regiones de la provincia, en la que los daños han sido totales.

El pánico, según las noticias recibidas, fué algo espantoso en todas las poblaciones habitadas por colonos europeos, y la desolación, después de la catástrofe, es inmensa. Sin embargo, el Gobierno de la colonia, con una energía y un celo excelentes, dió órdenes inmediatas para que todos los esfuerzos fuesen empleados en el sentido de restablecer las vías de comunicación, lo que se va consiguiendo con relativa rapidez. Y ello es, sin duda, el factor primordial para que la colonia pueda rehacerse económicamente de este grande desastre sufrido.

Estas tempestades no son raras en aquellos parajes. Las llaman los nativos de la región "monomucias"; pero no hay memoria de otra de tanta intensidad y que tantos daños haya causado en Mozambique.

Treinta partidarios del general nicaragüense Sandino han resultado muertos en un encuentro con los guardias nacionales

TEGUCIGALPA, 7.—Según noticias de buen origen, se sabe que treinta partidarios del general nicaragüense Sandino han resultado muertos a consecuencia de un tiroteo que sostuvieron con varios guardias nacionales cerca de la propiedad de Sandino en el río Coco, en Nicaragua.

Varios otros sandinistas que participan en la refriega huyeron.—Associated Press.

Se tienen nuevas y emocionantes noticias del salvamento de la tripulación del "Cheliuskin"

MOSCU, 7.—Noticias recibidas por radio del campamento de Cheliuskin, dicen que se han producido nuevas grietas en el hielo. Una de las grietas ha partido en dos el edificio de madera y ha destruido totalmente la cocina. La hendidura abierta tiene unos cincuenta metros. Todos los miembros del campamento, en un total de setenta y ocho, han estado trabajando intensamente para la reparación del edificio, logrando unir nuevamente las dos partes separadas.

Antes de la visita del último avión de socorro, la radio del campamento se oía débilmente y el radiotelegrafista se limitaba a dar los signos indicadores de la posición del campamento. Ahora, merced a los nuevos acumuladores enviados en los aviones de socorro, la transmisión ha mejorado notablemente. Según las noticias recibidas, escasean los víveres, pero esto se remediará en seguida, puesto que han sido enviadas nuevas provisiones en trineos de perro.—United Press.

LA SITUACION EN CUBA

El presidente Mendieta suspende las garantías constitucionales y deporta a los agitadores extranjeros

LA HABANA, 7.—Después de una animada discusión que se prolongó durante ocho horas entre los miembros del Gobierno, el presidente Mendieta ha suspendido las garantías constitucionales.

El presidente ha firmado un decreto por el que se adoptan determinadas medidas de excepción equivalentes al estado de prevención previstas por la Constitución española.

También ha firmado otro decreto ordenando la deportación inmediata de todos los agitadores extranjeros.—Fabra.

Se extiende la huelga

LA HABANA, 7.—Los obreros textiles y los del servicio de autobuses acordaron unirse a la huelga a media noche.

El Gobierno ha firmado dos decretos merced a los cuales se hará frente a los conflictos planteados. Uno de ellos estipula diversas penas para los agitadores naturales del país que fomenten huelgas, "boycotts" y toda clase de conflictos entre el capital y el trabajo. Por el segundo se provee las medidas necesarias para la deportación de los agitadores extranjeros.

Todavía no ha sido firmado por el presidente el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.—United Press.

Han mejorado notablemente las relaciones entre los españoles residentes en Cuba y el Gobierno Mendieta

LA HABANA, 7.—La tirantez de relaciones existente durante el Gobierno de Grau San Martín y los residentes españoles ha desaparecido casi totalmente desde

que se posesionó de la Presidencia el señor Mendieta.

Como consecuencia de la ley del cinco por ciento, los extranjeros más perjudicados en Cuba eran los españoles. El cumplimiento estricto de esta ley había tenido por consecuencia que miles de empleados y obreros de nacionalidad española se quedaran sin trabajo, provocando, como es natural, una serie de conflictos que se manifestaban en revueltas, asaltos a los establecimientos, atentados materiales e incluso hasta asesinatos.

Aunque la ley está aún en vigor y es posible que no sea rechazada, el Gobierno Mendieta parece que tiene el propósito de establecer varias enmiendas en lo que se refiere a su aplicación práctica con lo cual mejoraría notablemente la situación de los españoles perjudicados.

Otro de los conflictos más importantes con la colonia española era la cuestión de las clínicas médicas. La situación con respecto al Hospital de las Sociedades regionales españolas ha mejorado notablemente, en primer lugar por la tregua de treinta días concedida por el Gobierno, y en segundo lugar, por la ley de la regularización de las huelgas. Como consecuencia de la tregua, los Tribunales cubanos han fallado en favor de las Sociedades regionales, y, por lo tanto, podrán mantener su cuerpo de médicos propio hasta que el Tribunal Supremo revoque la decisión de los Tribunales menores.

El presidente Mendieta se muestra, además, en contra del empleo de soldados y Policía para cerrar los hospitales que, según el Departamento de Sanidad, no cumplen la legislación sanitaria.

La Federación Médica Cubana preten-

De un vapor que conducía oro a Inglaterra se han robado novecientas treinta onzas del preciado metal

LONDRES, 7.—Comunican de Southampton a la Presse Association que a la llegada a este puerto del vapor "Balmoral Castle", procedente del Cabo, se ha descubierto un robo de monedas de oro por valor de 6.360 libras esterlinas.

En efecto, el mencionado barco traía, entre otras mercancías, una caja que contenía 930 onzas de oro y al abrir dicha caja se vió que las monedas habían desaparecido y que en su lugar sólo había cierta cantidad de cemento.

Las autoridades han abierto inmediatamente una investigación al objeto de determinar el lugar en que fué cometido el robo y lograr la detención de los autores.—Fabra.

de que pertenezcan a la organización todos los médicos que practican la profesión en la nación, y por lo tanto, poder controlar más o menos directamente los hospitales de las Sociedades regionales. Igualmente ha insistido en que cada enfermo pague de acuerdo con sus posibilidades económicas en los hospitales de las Sociedades regionales. Las Sociedades regionales se niegan a esto, diciendo que los médicos de sus hospitales están pagados por las Sociedades y que, por lo tanto, el enfermo no tiene por qué pagar nada a los médicos. Las Sociedades se mantienen con lo que mensualmente pagan sus afiliados y así han podido hacer frente a la depresión económica. Si a más de su cuota mensual tiene el afiliado que pagar el médico aparte, la mayoría de ellos se darían de baja y las Sociedades regionales se declararían en quiebra.—United Press.



EVITA RESFRIADOS Y ENFRIAMIENTOS



CALIENTA COMO LOS RAYOS DEL SOL



LINIMENTO DE SLOAN PENETRA SIN FROTAR



DESCONGESTIONA Y PRODUCE BIENESTAR

EL REMEDIO ESTA EN LA MANO

De ser un dolor muscular o neurálgico no pierda un solo instante y adquiera un frasco de Linimento de Sloan. Por qué sufrir sin necesidad?

Sea el dolor producido por frío, reumatismo, exceso de ejercicio físico, contusiones, neuralgias, ciática, lumbago, torceduras o cualquier otro de indole parecida, aplíquese Linimento de Sloan, sin frotar. Sentirá un calor confortador que reavivará la circulación de la sangre. Se encontrará bien en seguida.



LINIMENTO DE SLOAN
MATA DOLORES

El Linimento de Sloan es una preparación cuya eficacia ha sido probada y comprobada; por eso se la prefiere en 133 países del mundo - incluso España.

Como el dolor llega inesperadamente es aconsejable tener un frasco de Linimento de Sloan a mano.

EN TODAS LAS LIBRERIAS SE HA PUESTO A LA VENTA

Eva Libertaria

NOVELA

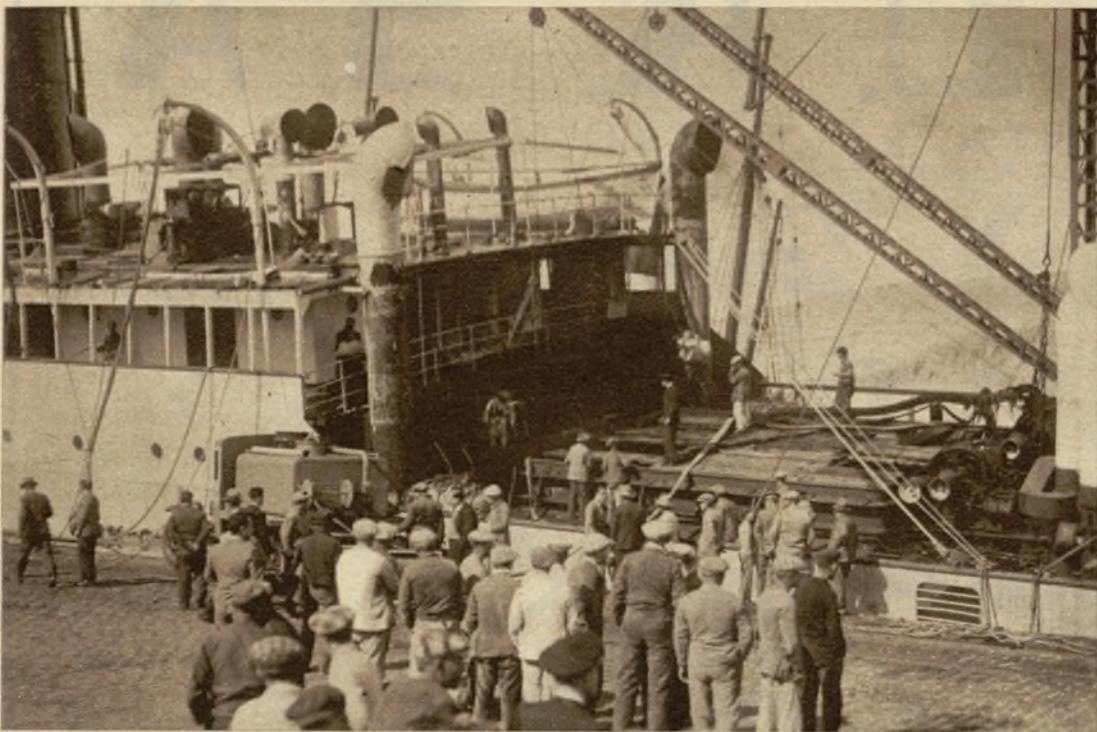
POR RAFAEL LOPEZ DE HARO

EDITORIAL ESTAMPA

4 PTAS

Un incendio en el vapor "Isla de Tenerife" en las costas de Almería

Rafael Guerra (Guerrita) ha cumplido setenta y ocho años



Entre Cartagena y Almería se produjo un incendio, por causas que se desconocen, en el vapor "Isla de Tenerife". Las llamas invadieron la cubierta, no siendo suficientes a extinguirlas los esfuerzos de los tripulantes. El buque arribó al puerto de Almería, donde el servicio de bomberos logró sofocarlo. La cubierta del buque durante los trabajos de extinción



El famoso ex matador de toros Rafael Guerra (Guerrita) ha cumplido ayer setenta y ocho años. El "Califa" cordobés conserva una inalterable salud y una gran fortaleza. He lo aquí en el jardín de su casa, envuelto en la castiza capa y tocado con el clásico sombrero de su tierra, en el mismo día de su cumpleaños

Muerte de un profesor argentino cuando pronunciaba una conferencia

El "Isla de Tenerife", con el remolcador que le condujo al puerto de Almería, donde fué extinguido el incendio declarado a bordo
←←
(Foto Marín)



Un homenaje de los cazadores cordobeses



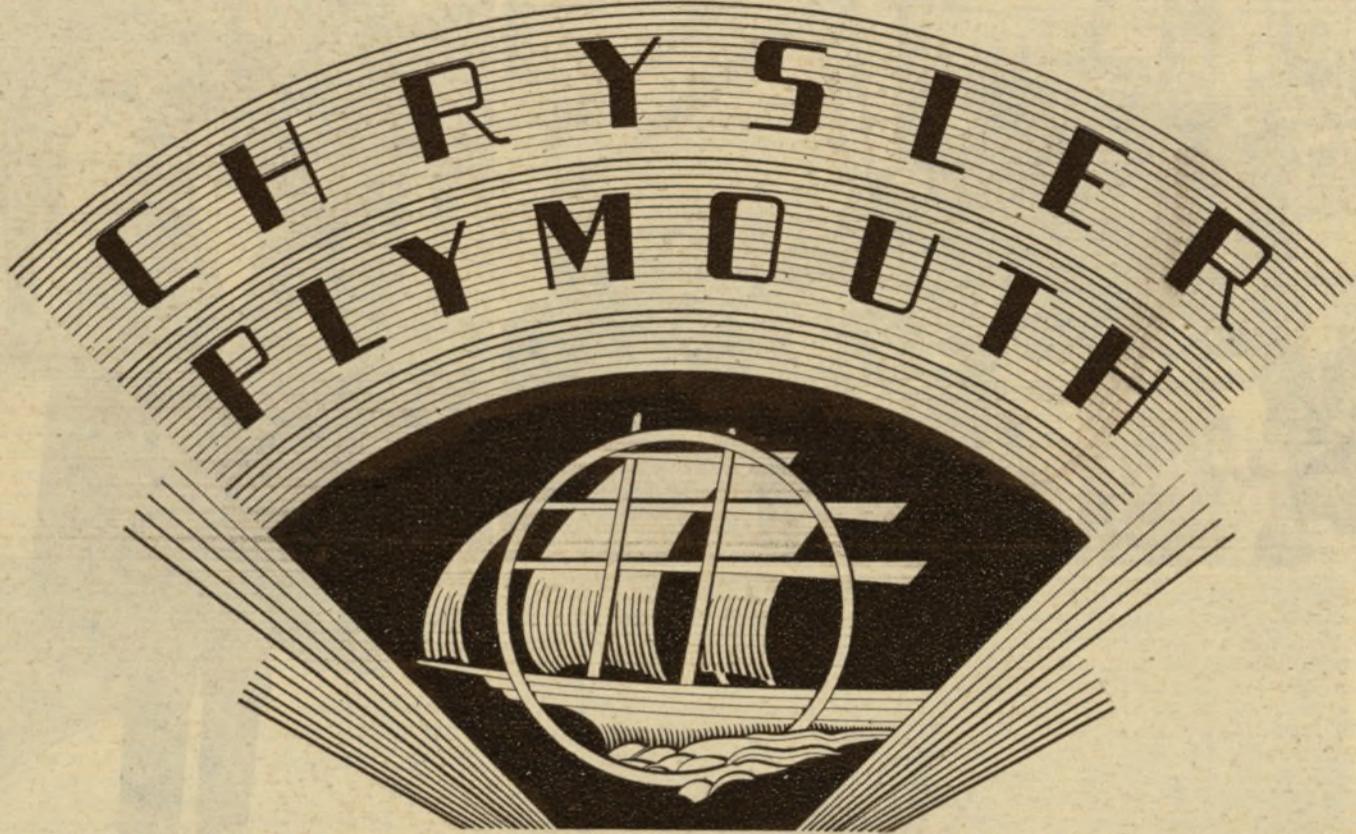
El profesor argentino, emigrado de su país, doctor José Bianco, que cuando pronunciaba una conferencia en la Universidad de Barcelona falleció repentinamente

La Asociación provincial de Caza y Pesca de Córdoba ha regalado una magnífica escopeta, un morral y una canana a su fundador, don Rafael López Salas. El momento de la entrega
(Fotos Santos y Badosa)

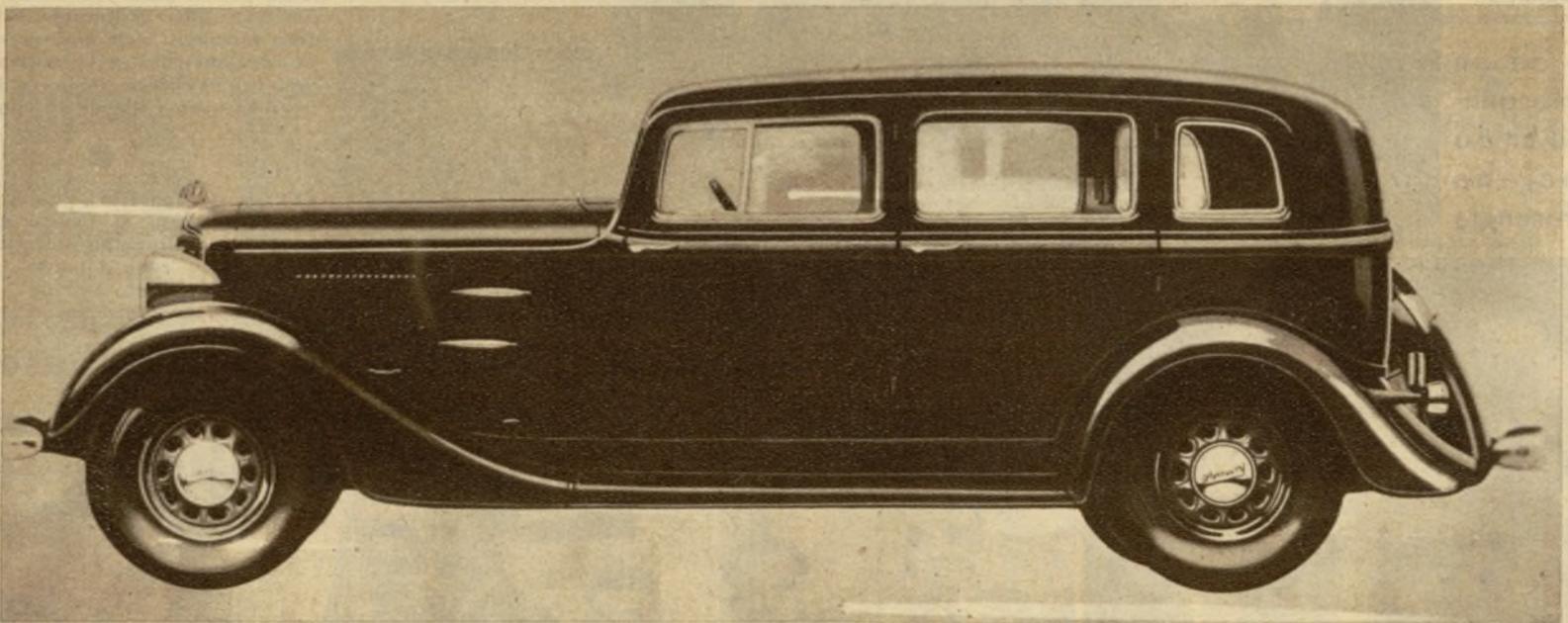
AHORA

S. E. I. D. A. S. A

PRESENTA EL NUEVO



EL RESULTADO DE LA ACUMULACION DE LOS PROGRESOS
DE LOS INGENIEROS DE LA CHRYSLER



RUEDAS INDEPENDIENTES - Ventilación indirecta - Amortiguadores hidráulicos - Carrocerías de acero - Rueda libre - Embrague automático - Motor flotante - Frenos hidráulicos, etc. etc.

VEALO EN NUESTRAS EXPOSICIONES HOY MISMO

Plaza de la Independencia, 5 ● Avenida de Pi y Margall, 14

==== Calle de Génova, 11 ====

Oficinas, talleres y recambios: Espronceda, 38 y 40. - MADRID

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Incidentes entre los obreros de la Fábrica de Tabacos



En la Fábrica de Tabacos se produjeron ayer algunos incidentes, con motivo de negarse a trabajar los obreros con otro de distinta filiación societaria. Guardias de Asalto que acudieron a la puerta del edificio, sin que fuera necesaria su intervención

Peticiones de los cosecheros de esparto



El ministro de Agricultura recibió ayer la visita de una Comisión de cosecheros de esparto de las provincias de Albacete, Murcia, Jaén, Granada y Almería, que fueron a demandar medidas que protejan sus intereses. El señor Del Río, que aparece en la foto con sus visitantes, prometió interesarse eficazmente en su solicitud

Homenaje a dos venerables maestros



En Salvatierra de los Barros (Badajoz) se ha celebrado un homenaje a los maestros nacionales de dicha localidad doña Antonia Asensio y Saavedra (1) y don Antonio Morales Meneses (2), con motivo de su jubilación, después de beneméritos servicios a la enseñanza. Algunos de los concurrentes al acto, con los venerables homenajeados

Un grupo de sediciosos intentó incendiar la Audiencia de Cuenca



El edificio de la Audiencia Provincial de Cuenca, donde han de celebrarse en breve vistas de importantes causas de carácter social, y al que un grupo de sediciosos intentó prender fuego (Fotos Campos y Hernández)

¿AGREDIDO POR EQUIVOCACION? Santiago Ramos González, que anoche fué herido a tiros por un desconocido en la calle de Chinchilla, sin que haya podido explicarse aún la agresión

Por el milenarior Imperio de los incas

EN LOS PICACHOS DE LOS CONDORES

Las primeras estaciones andinas.—El país de los hombres de piedra.—"No me dará el soroche".—Nuestro extraño mozo de comedor. Un tren a cuatro mil cuatrocientos setenta y seis metros sobre el mar.—Vicuiñas, llamas y alpacas.—La sinfonía de la altiplanicie.



Las indias salen a vendernos en las estaciones "cancha" (maíz tostado), carne seca y diversos objetos artísticamente grotescos. Pero, ¡ah, su aversión por las máquinas fotográficas! Es preciso recurrir a la dádiva o a la sorpresa

II

Cuando, a las siete y media de la mañana, cruzo en automóvil las calles de Arequipa para dirigirme a la estación, la ciudad blanca y romántica, con fisonomía propia, empieza a despertar bajo el sonoro badajeo de sus múltiples campanas. Mentalmente me despido de este pueblo acogedor y hospitalario.

En la estación organizamos meticulosamente nuestra instalación dentro del coche que será nuestra vivienda durante un día entero. Nuestro viaje hasta el Cuzco durará en realidad dos días completos. Pero como por estas líneas férreas, instaladas a alturas inverosímiles y sobre barrancadas de profundidades aterradoras, resulta imposible el tránsito nocturno, se hace preciso pernoctar en Juliaca, pequeño pueblecito asentado en el centro de la gran cordillera, cuya única importancia consiste sólo en este transbordo férreo.

Como de todas suertes son muchas las horas que hemos de permanecer encanajados dentro de este vagón, procuramos acomodarnos del mejor modo posible, cuidando yo de dejar a mi alcance la nutrida farmacopea que, a prevención, me proporcionaron en Arequipa. El terror al "soroche" y demás accidentes inevitables de la cordillera ha hecho extremar sus cuidados a mis buenos amigos arequipeños.

Viajan conmigo, además de los militares que me acompañan, una rica dama cuzqueña, que, a pesar de haber cruzado estos desfiladeros innumerables veces, manifiesta un gran terror ante las "enfermedades de las alturas", y un italiano, que apenas cruza unas palabras de saludo con nosotros.

Hace ya algún tiempo que el tren se puso en marcha, y ante nosotros empieza a desarrollarse un panorama impresionante y nuevo, absolutamente inédito para mí. Montañas grises y peladas, que dan la sensación de un impresionante silencio de muerte, se yerguen a uno y otro lado de nuestro convoy. Ni un pájaro, ni una mancha de verdor, ni un claro regato de agua que amenice la reseca aridez infinita.

El tren, suspendido a trechos sobre barrancadas insosportables; bordeando, otros, temerarias gargantas, marcha con una lentitud desesperante, jadeando como un monstruo en el ápice de la fatiga. En ocasiones parece detenerse, dormirse sobre el abismo, como si, de pronto, se hubiera contagiado de la somnolencia mortal del paisaje.

Acostumbrada a la rapidez de los grandes expresos europeos, trato en el primer momento de exteriorizar una ruidosa protesta. ¡Tal lentitud de carreta...! Pero de pronto se me ocurre consultar la guía turística, y la protesta muere en mis labios antes de surgir al exterior. Asombrada, leo en esta guía: Arequipa, 2.302 metros de altura sobre el mar; Yura, 2.576; Quisicos, 3.052; Ayrapal, 3.442; P. de Arrieros, 3.749; Cañaguas, 4.078; Vincocaya, 4.376; ¡Crucero Alto, 4.470!...

Es decir, que nuestro convoy, además de su marcha horizontal, tiene otra particularidad, salvando de estación en estación, en forma de plano inclinado, una altura sobre la base oceánica, de 500 y 600 metros. Algo que los viajeros de los grandes expresos europeos no podrían comprender sin venir aquí. Este ferrocarril andino, audaz y atrevido en su construcción, tiene sus estaciones — algunas de ellas, simples garitas para tomar agua — suspendidas en alturas inverosímiles, sólo reservadas al cóndor, seroñalivo de estas vastas soledades. ¿Cuál será la historia humana — y trágica — de esta vía férrea tendida en cornisa sobre las profundidades de los abismos sin sima?

Al asomarme a la ventanilla y mirar hacia atrás encuentro algo que me llama poderosamente la atención. Emergiendo imperturbable por sobre los picachos próximos que nos rodean, veo una blanca testa coronada de nieve que se resiste a perderse en lontananza. Es el Misti, el gigantesco volcán arequipeño, cuyas proporciones me parecieron ayer pequeñas al descender del avión. Hoy, viéndolo erguirse insistentemente sobre nuestra propia altura natural comprendo su fabulosa inmensidad. El Misti... el Misti... el Misti... Se le ve siempre, atalayándonos desde su aguda cima como un vigilante mudo de nuestra ascensión constante. ¿Cuántas horas de viaje serán necesarias para que al fin perdamos de vista al gran señor de las alturas y de los estremecimientos volcánicos!

Empiezan a sucederse las primeras estaciones andinas, pequeños pabellones de piedra, en cuyas proximidades se extienden diminutos pueblecitos indios. Multitudes colorinescas y silenciosas salen a nuestro encuentro en estas estaciones ofreciéndonos diversas mercancías. El "quechua", idioma que no me abandonará ya hasta mi regreso, me sorprende aquí por primera vez al oírlo de un modo colectivo y único. Todos hablan aquí esta lengua milenaria y enigmática.

Lo primero que me sorprende en estas rústicas vendedoras es su absoluta inmovilidad. Sentadas en cuclillas sobre el suelo, permanecen indiferentes a la llegada del tren, a nuestra propia presencia, sin vocear sus artículos de venta, sin hacer esfuerzo alguno por hacerse visibles, sin mirarnos siquiera. Venden pieles de alpaca, de vicuñas, carnes secas, diversos objetos "artísticamente" grotescos. Todos, hombres, mujeres y chiquillos, van en su mayor parte descalzos y sus ropas, de una policromía chillona, que contrasta fuertemente con el color amarillento del paisaje, denotan una extremada, una dantesca miseria. La sensación de esta pobreza máxima que me asalta aquí por primera vez se irá acentuando a medida que vayamos adentrándonos por la caldera ciclópea de la cordillera para no abandonarnos hasta el regreso.

Veo indios arimados a las paredes de las estaciones en mística actitud contemplativa, inmóviles, silenciosos, los ojos perdidos en una vaga lejanía. "El país de los hombres y rostros de piedra" podría llamarse en verdad a este país. Ceñudos, impenetrables, sin la más leve contracción, los rostros de estos hombres resultan un enigma para mi curiosidad de novelista. Todo parece serles indiferente. Al pasar junto a ellos ni se dignan dirigirnos una mirada. Ninguna extrañeza muestran tampoco ante nuestras indumentarias occidentales. ¿Qué pensarán de nosotros estos hombres? ¿Qué de nuestros inventos, y de nuestras orgullosas teorías científicas, y de este mismo tren que, dos veces por semana, viene a horadar con sus silbidos escandalosos el silencio profundo, extranatural de estos picachos grises, pardos y pelados? ¿Cuál será el tremendo misterio psíquico que alienta bajo ese hermetismo inasequible de sus rostros?

A partir de aquí, la infinita melancolía del paisaje andino parece apoderarse de nosotros. Es una tristeza profunda, inefable, algo como un "quid" nostálgico que no se sabe si emana de la extrema aridez circundante, del cielo azul y solitario, de los mismos rostros pétreos que vamos dejando atrás en el camino. Nadie se ríe. Se siente empujado el espíritu. Los panoramas imponen un extrahumano terror. Este es el país de los hombres de piedra; pero también podría denominarse "el país del que huyó la sonrisa para siempre".

Nosotros mismos parecemos contagiados de la infinita tristeza india, y para sacudiría de algún modo intentamos algunos comentarios sobre la probabilidad de un ataque de "soroche". El tren, au-



Estaciones colgadas en la cordillera andina como audaces nidos de cóndores. En primer término, un pequeño vendedor indio de pieles de alpaca

El tren, suspendido a trechos sobre barrancadas insosportables; bordeando, otros, temerarias gargantas, marcha con una lentitud desesperante, jadeando como un monstruo en el ápice de la fatiga. En ocasiones parece detenerse, dormirse sobre el abismo, como si, de pronto, se hubiera contagiado de la somnolencia mortal del paisaje.



La sinfonía de la altiplanicie. Se la siente en el corazón, en el fondo del espíritu, antes que en los ojos o en la palabra descriptiva. Y el indio, para interpretarla, hace un alto en el camino, al borde de una aterradora barrancada, y hace sonar los tristes quejidos de su quena junto a su animal protector, la altiva llama

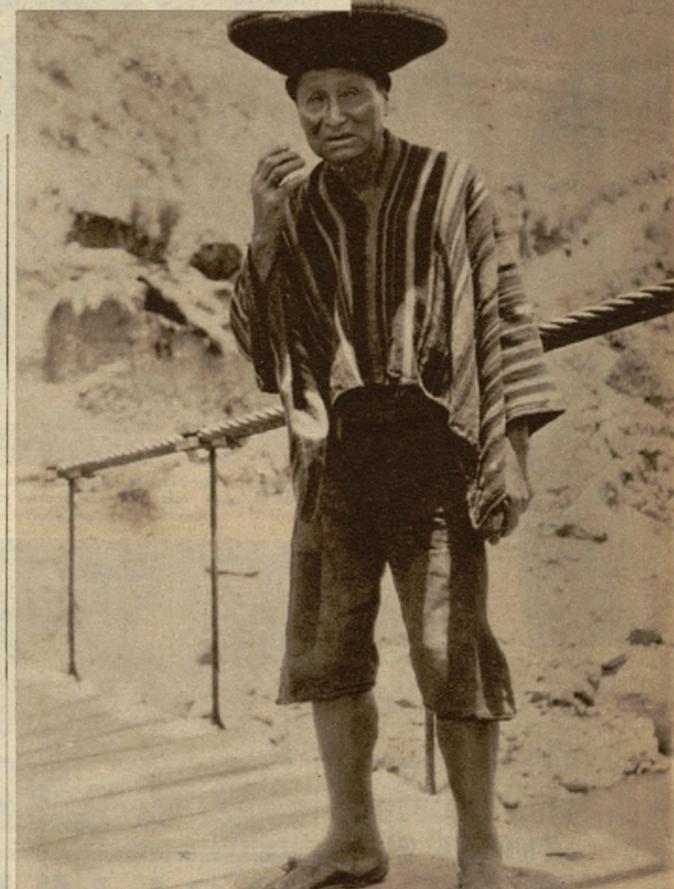


La llama lo es todo para el indio: su apoyo, su sostén, su fuente de vida. De ella extrae la lana con que confecciona sus indumentos; el estiércol, que le sirve para abonar sus campos y encender su lumbre; sobre su piel duerme. Y por último, es de su carne de lo que se alimenta. Por eso el indio adora a su llama como a un animal sagrado

en torno a sus corderos, me conmueve. He aquí — pienso — unos seres humanos, sencillos — y acaso sabios — cuya vida rudimentaria sigue desarrollándose lo mismo que la de los primeros habitantes del planeta. ¿Cuál sería su opinión frente a nuestros afanes occidentalistas del siglo XX? ¿No serán acaso más felices que nosotros? Luego, recuerdo su pobreza, la terrible pobreza que he creído descubrir en sus indumentarias, en sus pies descalzos, en el mismo gesto de cansancio y fatiga que hay en sus rostros... y titubeo. El bienestar material no es, desde luego, la felicidad; pero ¡la miseria, la miseria real y auténtica en que viven estos hombres!...

Acabamos de dejar atrás Sumbay, una estación situada a 4.128 metros de altura, cuando el "soroche", el temido "mal de las alturas" hace irrupción en nuestro departamento. El señor italiano, cuyo silencio llegó a despertar mi curiosidad, empieza de pronto a congestionarse de un modo alarmante. Sus mejillas son dos amapolas carmeas. La señora cuzqueña es víctima también de un violento ataque con fuerte dolor de cabeza. Uno de los militares que me acompañan — y que se había distinguido por sus bromas anteriormente al augurarame una primera caída — se inclina también sobre el respaldo, con idénticos síntomas.

En Vincocaya (4.376 metros sobre el mar) me sorprende extraordinariamente el mozo de comedor de nuestro coche "restaurant". Es un indio que apenas



"El país de los hombres de rostros de piedra" podría llamarse, en verdad, a este país. Ceñudos, impenetrables, duros como rocas, estos rostros resultan un enigma algo incomprendible, como el propio paisaje

inyectados en sangre. "No, no me dará el "soroche" — grito —. Y al hacer esta afirmación, concentro energicamente mi voluntad en la idea de que no ha de darme. Quiero así suggestionarme, vencer con un anímico esfuerzo inaudito el oculto poder de ese maldéfico serrano que acecha al viajero, violador de sus alturas. Y, desde ese momento estoy segura de que el "soroche" no ha de vencerme". ¡Ah, comida traidora! Estamos en Crucero Alto; a 4.470 metros sobre la superficie del mar! La altura máxima que alcanza el ferrocarril andino en toda la línea.

Durante la tarde, el paisaje serrano sigue desarrollándose dentro de una imponente majestad. Picachos y picachos, en los que anida el cóndor. Escalonadas cresterías que encanajan a veces nuestro tren dentro de una descomunal caldera ciclópea. Llanuras monótonas, calvas y peladas de la altiplanicie. Desciendo — mientras toma agua el tren — para hacer una fotografía de un rebano de llamas que conduce un pastor indio. Las contemplo largo rato, admirando la esbeltez de su cuello, sus ojos vivaces e inteligentes, las posturas aristocráticas que toman al andar.

¡La sinfonía del altiplanicie! Es imposible expresar en la brevedad de un reportaje los tonos melódicos de que está tejida esta grandiosamente imponente y grandiosamente triste sinfonía de las alturas andinas. Se la siente en el corazón, en la sangre, en el fondo del espíritu, más que en los ojos, en la boca o en la palabra descriptiva. ¡Esta sensación de inmensidad sombría y gris! ¡Este silencio ultrarreal e impresionante, que parece extenderse a personas y cosas! Sólo aquí se puede comprender la melancolía del indio y su inactividad. Y su sedentarismo. Y el gesto pétreo de sus rostros. Y esa su mirada enigmática y vaga. Y el vencimiento con que se inclinan sus hombros. Y su misma sumisión a un Destino y a una Naturaleza ante

la que se empujeñecen los espíritus más fuertes. ¡Oh, altiplanicies inmensas como el universo y desoladas como la muerte! Descendemos en Saracocha y Santa Lucía para comprar cancha (maíz tostado). Como en algunas estaciones anteriores, yo intento sacar algunas fotografías de estas silenciosas vendedoras indígenas. Pero mi incipiente vocación de repórter gráfico tropieza aquí con una dificultad insuperable. Las indias, apenas ven el objetivo de mi máquina enfocado hacia ellas, esconden rápidamente la cara o se vuelven para otro lado, con el mismo gesto asustadizo que si vieran delante el peligro de un maleficio. Infútil es intentar convencerlas. Encerradas en una negación hosca, se niegan tercaamente a ser retratadas. A veces tengo que recurrir a la dádiva. Otras opero por sorpresa. Realmente, los fotógrafos no harían un negocio muy brillante aquí.

Al llegar a Juliaca, lugar donde debemos pernoctar hoy, y enterarme de que este tren sigue hasta Puno (la próxima estación), siento de pronto un impulso de fuga irresistible. ¡En Puno, es decir, a dos horas de mí, está el lago Titicaca, el inmenso mar de la altiplanicie! Un deseo pueril y poético se apodera de mí: ¡Contemplar un amanecer a orillas de este grandioso lago, el más célebre del mundo!

No lo dudo más. Y sin despedirme siquiera de mis acompañantes, vuelvo a montar en el tren siguiendo rumbo a puerto más alto de la tierra.

Rosa ARCINIEGA

MAÑANA:

Un amanecer a orillas del Titicaca

AHORA

la pantalla



Liane Haid, soberbia de seducciones femeninas, en una escena de "Dime quiéres tú", con el galán Fritz Schulz



La pareja Jean Harlow-Edmund Lowe, del reparto de las once "estrellas" que figuran en el super-film "Cena a las ocho"



En "Mis labios engañan" realiza su más feliz creación Lillian Harvey, que aparece acompañada de John Boles



Jules Berry, afortunado protagonista del divertido vodevil "El rey de los hoteles" (S. M. el portero)

Un momento de la formidable producción "La vida privada de Enrique VIII", por Charles Laughton

BARCELÓ
 continuando llenando con
LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII
 Tardes: Versión directa
 NOCHES, Y DOMINGO, 4,15: HABLADA EN ESPAÑOL

JUAN DE LANDA
 ¡SE HA FUGADO UN PRESO!

Palacio de la Música
 MUY PRONTO
 La más encantadora "estrella"
LILIAN HARVEY
 en su mejor creación
MIS LABIOS ENGAÑAN
 Una opereta FOX
 Actualmente en cartel, la exclusiva UFILMS
Su alteza la vendedora
 MARIE BELL
 y ALBERT PREJEAN

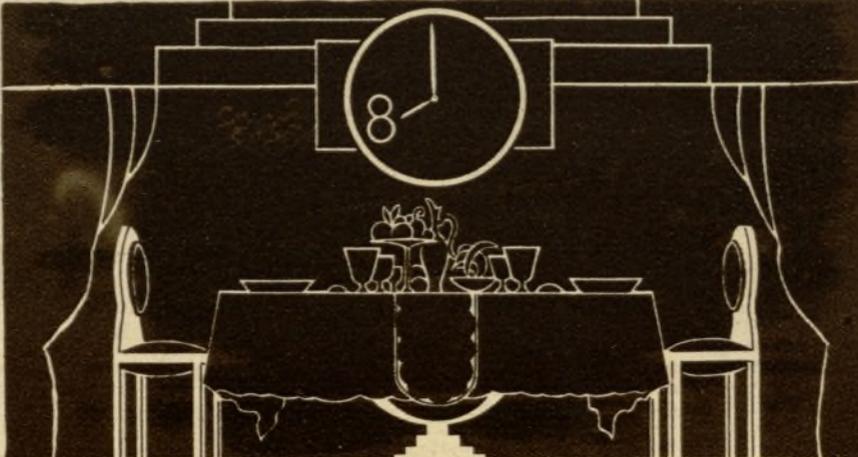
JARDIEL PONCELA
 ¡SE HA FUGADO UN PRESO!

COLISEVM presenta el
 sábado, 10, a
LIANE HAID - FRITZ SCHULZ

DIME QUIÉRES TÚ
 Comedia musical de gran espectáculo

RICARDO NUÑEZ
 ¡SE HA FUGADO UN PRESO!

BENITO PEROJO
 ¡SE HA FUGADO UN PRESO!



CENA A LAS 8 EN CAPITOL
 (Expléndido menú)
HOY JUEVES

FIGARO
 SEGUNDA SEMANA
LAS MIL Y DOS NOCHES
 Maravillosa fantasía oriental

ROSITA DIAZ
 ¡SE HA FUGADO UN PRESO!

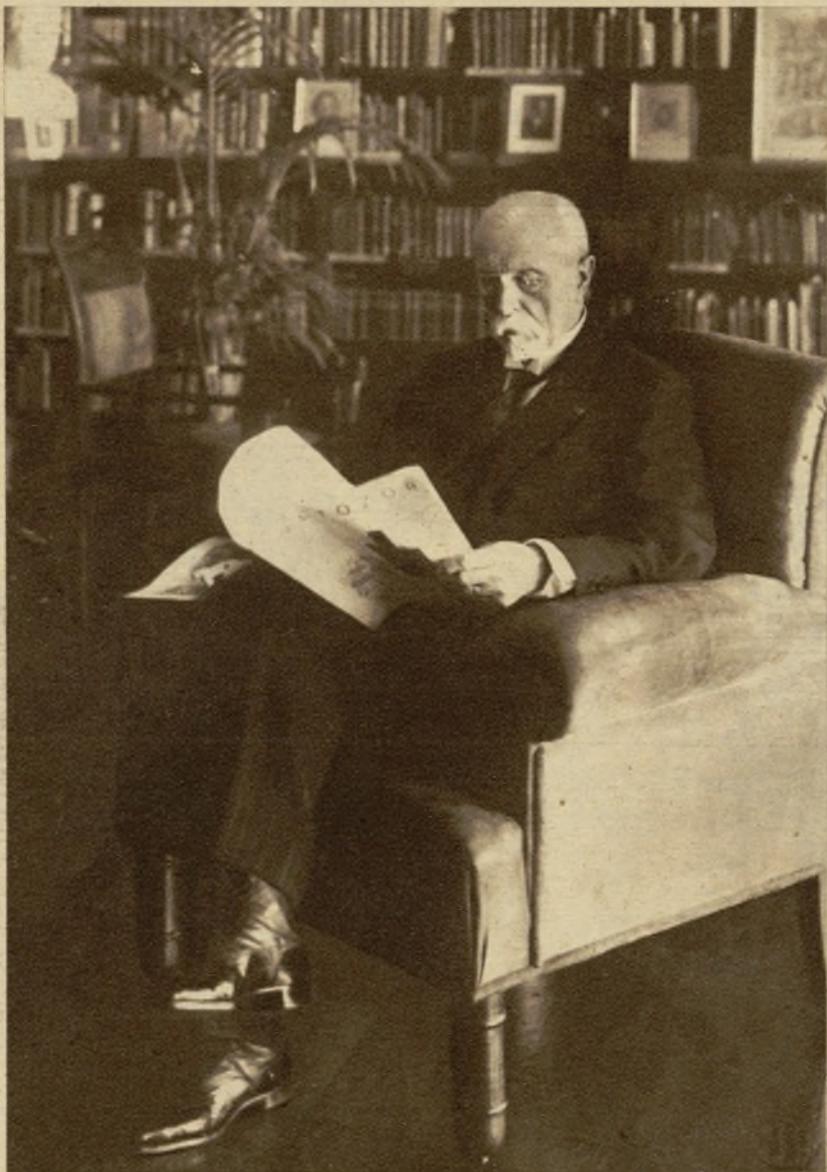
¡Al cine Progreso!
 ¡EL PROXIMO VIERNES!
 Lo que cuenta el público es la mejor propaganda del enorme éxito cómico de esta temporada

ATRAPANDOS COMO PUEDEN
 de COLUMBIA-UFESA
 por RAQUEL TORRES, WHEELER y WOOLSEY
 ¡¡COMICA! ¡¡COMICA! ¡¡COMICA! ¡¡REGOCIJO LIBRE!!

AVENIDA
 Lunes, 12, estreno
 estupendo programa doble de risa
El capitán Disloque
 SLIMM SUMMERVILLE y ZASU PITTS y
EL REY DE LOS HOTELES
 (S. M. EL PORTERO)
 Betty Stockfeld, Simone Simon, Guy Sloux, Jules Berry y el gran DRANEM

El presidente de la República Checoslovaca ha cumplido ochenta y cuatro años

La expectación por el partido de la Liga inglesa Arsenal-Aston Villa



Imponente aspecto que ofrecía el stadium de Highbury, en Londres, durante la celebración del partido de Liga Arsenal-Aston Villa, al que asistieron más de setenta y ocho mil espectadores

En estos momentos festeja la República Checoslovaca el LXXXIV aniversario del nacimiento de Masaryk, su primer Presidente. La admiración al insigne hombre de Estado reviste rara unanimidad en todo el pueblo, alta estima legítimamente ganada por Masaryk con el desarrollo de una vida recta, consagrada por entero a la realización de la independencia de su nación y a la conservación de sus libertades. Checoslovaquia inició su vida independiente sin un Ejército organizado; con una situación financiera que se hundía en el desbarajuste económico; con una relajación general de la disciplina; con la herencia del dualismo y con otros graves problemas ante sí; y gracias a la dirección de Masaryk, el país ha salido indemne de tan duras pruebas; se han organizado la administración y el Ejército, y se ha hecho frente a la miseria económica y a todos los demás conflictos, tanto de índole interior como exterior. Guiado por un gran espíritu de humanidad, Masaryk ha conseguido para su pueblo la restauración del orden moral perturbado, y ha colocado a su patria en una brillante era de prosperidad

Las mujeres marchadoras del hambre

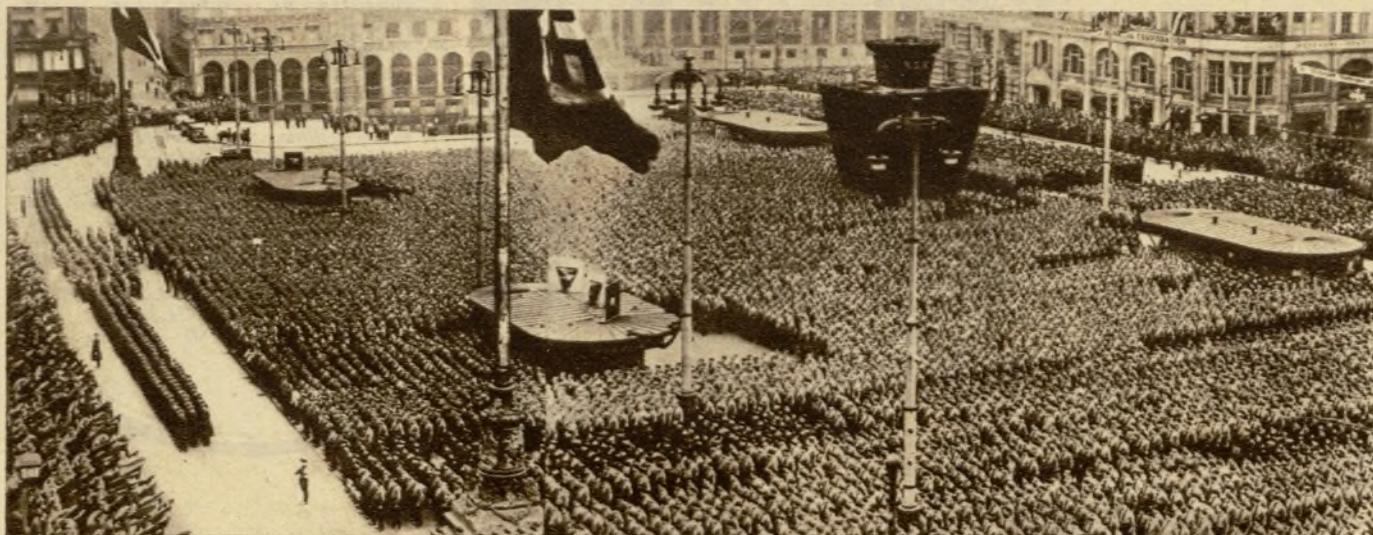


Un grupo de marchadoras del hambre recorriendo las calles de un barrio de Londres, para exteriorizar su protesta por la política del Gobierno en relación con los sin trabajo

La mujer militarizada



El juramento de fidelidad a Hitler, en Hamburgo



Más de un millón de jefes de Comités políticos nacionalsocialistas de Alemania formaron en la plaza Hitler, de Hamburgo, para prestar el juramento de fidelidad al canciller. Un aspecto del acto

El departamento femenino del frente de trabajo alemán ha instituido para sus afiliadas este uniforme, que da carácter oficial a las militantes (Fotos Contreras y Vilaseca)

AHORA

Austria después de la revolución ¿Hacia una restauración en Austria?



He aquí al mayor Fey, que dirigió a las fuerzas del Gobierno austriaco en su lucha contra los socialistas, pronunciando un discurso, ante ocho mil soldados, para combatir la propaganda hitleriana



El archiduque Otto, que aparece en esta fotografía acompañado de su madre, la ex emperatriz Zita, no se ha movido de Bruselas, a pesar de los rumores circulados sobre una posible restauración monárquica en Austria

¿que quiere oír?

¡SEA DUEÑO DE SUS PROGRAMAS
CON ESTA NUEVA

radio electrola!

Por qué no ha de disponer Vd. mismo de la música preferida y deleitarse escuchando o haciendo oír a sus amigos, en el momento deseado, un fragmento de ópera, una obra clásica o el bailable rítmico y sugestivo del último film?..

Los programas de las emisoras no se ajustan siempre a nuestros deseos, pero en cambio, la Radio-Electrola, nos permite confeccionar programas a nuestro antojo y escucharlos con el realismo y fidelidad que caracterizan la reproducción eléctrica.

Vea esta Radio-Electrola, RE.-231 «La Voz de su Amo»: es uno de sus más nuevos modelos, en el que se encuentran los adelantos y aciertos más recientes de la técnica, junto con la moderna belleza del mueble, por un precio increíble tratándose de un aparato que reúne todas las cualidades que pueden exigirse en los de más alta calidad.

Hoy mismo debe Vd. verlo, en cualquier Agencia «La Voz de su Amo» y pedir detalles sobre la Oferta Especial que ofrece a todo comprador de esta Radio-Electrola —siempre que sea adquirida antes del 1.º de Abril— la oportunidad de elegir al mismo tiempo discos por valor de 400.— pesetas, pagando por ellos solamente 280.— pesetas.



Esta Radio-Electrola, RE.-231, consiste en un receptor Superheterodino de 5 cálculas, para corriente alterna, combinado con una gramola eléctrica. Lleva control de estaciones micrométrico y control de tono variable. Altavoz electrodinámico. Su tonalidad y reproducción en Radio y discos son perfectas. El mueble bellísimo de aspecto, está construido en nogal vetado y ébano de Macassar. Precio del aparato solo: Ptas. 1.200. Con discos por valor de pesetas 400.— Ptas. 1.480.—

UNA OCASION COMO ESTA PUEDE
NO VOLVER A PRESENTARSE...

¡NO LA DEJE PASAR!

“LA VOZ DE SU AMO”

Ayuntamiento de Madrid



GRAMÓFONOS - RADIO - RADIO-ELECTROLAS - DISCOS

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD EL DUEÑO DE UNA PENSION, AGREDIDO A BALAZOS NOTICIAS

Banquete en honor de Su Excelencia el Presidente de la República en la Embajada del Brasil

En la Embajada del Brasil se ha celebrado la anunciada comida que en honor de S. E. el Presidente de la República y de la señora de Alcalá Zamora ofrecieron el embajador de dicho país y la señora de Guimaraes.

Fueron los demás comensales: El ministro de Estado y la señora de Pita Romero, el ministro de Polonia y la señora Perlowaska, el secretario general de la Presidencia de la República y la señora de Sánchez Guerra, el ministro de Suiza y la señora de Egger, el introductor de embajadores y la señora de López Lago, el ministro del Perú, don Juan Osma; el ministro del Uruguay y señora de Castellanos, el jefe del Protocolo, don Carlos de Miranda; el primer secretario de la Embajada del Brasil y señora de Fernández Pinheiro, el segundo secretario y señora de Cantuaria y el agregado comercial del Brasil y señora de Pinto da Silva.

Comida de gala y baile travesti

Como en años anteriores, la simpática y conocida Sociedad deportiva francesa "La Raquette" ha organizado, con motivo de las fiestas de la "Mi-Carême", una comida de gala, seguida de un gran baile travesti, que tendrá lugar, en los salones del Palace Hotel, el próximo sábado, 10 de marzo, a las nueve de la noche, y que, por el número de invitaciones repartidas, promete estar concurrencioso.

"La Raquette" tiene el domicilio social en la calle de Orfila, número 5, y el número del teléfono es el 45423, en donde pueden recogerse las invitaciones para la comida y para el baile.

Otras noticias

Ha sido señalada para los primeros días del próximo abril la boda de la señorita Blanca Yanguas y Miravete con el capitán de Marina don Julián Múgica y Ortiz de Zárate.

El duque de Alba se ha trasladado de Saint Moritz a Turín.

Por el marqués de Molesina y para su hijo el joven abogado don Juan Pêche y Sánchez Arjona ha sido pedida la mano de la señorita María Angeles de Bras y Uragón, perteneciente a distinguida familia bilbaína.

En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel se ha verificado el enlace de la señorita Soledad Pereda con el ingeniero militar y abogado don Felipe García Mauriño y Campuzano.

Actuaron como padrinos los padres de los contrayentes, don Vicente Pereda y doña Angeles Campuzano, viuda de García Mauriño, y firmaron el acta como testigos los señores de Torres Quevedo, Pereda, García Mauriño, Díaz Arquer, La Torre y Campuzano.

Bendijo la unión el canónigo de la catedral de Jaén don Pedro Alcántara Hernández, quien dirigió a los desposados una sentida plática.

Terminada la ceremonia, se sirvió en casa de los señores de Pereda una merienda.

Los señores de García Mauriño salieron para el extranjero.

NECROLOGICAS

DON JULIO DE LA LOMA Y CEDIEL falleció ayer en Madrid, a los cincuenta y nueve años de edad.

Esta tarde, a las tres, se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Manuel Cortina, número 6, al Cementerio Municipal.

En varios templos de aquí y de fuera, se celebrarán sufragios por don **JOSE GURI FORNS**.

Reiteramos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

DON GABRIEL DEL BARRIO RODRIGUEZ, jefe de la estación del ferrocarril de las Peñuelas, ha fallecido en Madrid, víctima de penosa dolencia. Tenía el finado cincuenta y nueve años de edad y era persona queridísima por sus amigos y subordinados.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la

Las personas que transitaban anoche, a las ocho y media, por la avenida de Eduardo Dato se vieron sorprendidas por el ruido de varias detonaciones. Se encaminaron algunos rápidamente al lugar de donde partían y vieron que por el centro de la calle de Chinchilla huían velozmente dos sujetos con dirección a la de la Abada. Al mismo tiempo, en el portal del número 4 de la calle de Chinchilla se veía a un hombre, al parecer gravemente herido, que se apoyaba en el brazo de un amigo. Trasladado el herido al Equipo Quirúrgico, los médicos de guardia, doctores Martínez Díaz y Valoria, le apreciaron dos heridas de arma de fuego, una en la ingle y otra en el muslo izquierdo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Uno de nuestros compañeros tuvo ocasión de conversar en el Equipo Quirúrgico con el herido, que se llama Santiago Ramos González, de cuarenta y dos años, natural de Valladolid y con domicilio en Chinchilla, 4, donde, en compañía de su esposa, regenta una pensión. Manifestó que alrededor de las ocho y media había bajado a la calle con un amigo para comprar unos inyectables y que en el momento que se volvían en el portal para cerrar la cancela, desde la acera de enfrente dos individuos hicieron sobre ellos varios disparos. Al sentirse herido el señor Ramos se apoyó en su amigo y su primera preocupación fué que no se diera la noticia a sus familiares. Aseguró que no pertenece a ninguna agrupación obrera ni está afiliado a

ningún partido político y que por la forma extraña en que se cometió la agresión tiene la evidencia de que los autores de ella han sufrido un error.

El portero de la casa, llamado Ramón Teresa, manifestó que no se encontraba en la portería en el momento del suceso. Se hallaba en ella un sobrino suyo, que, apresuradamente, subió a avisarle de que unos hombres habían herido a tiros al vecino del tercero. Tampoco se explica la agresión y, a juzgar por los impactos que se aprecian en el portal, los disparos debieron ser cinco o seis.

Del hecho se dió cuenta a la Comisaría del Centro, de donde salieron varios agentes, que comenzaron las pesquisas para detener a los autores del hecho.

Un guardia civil encuentra la pistola de uno de los agresores

En la Comisaría del distrito del Centro se presentó un guardia civil para manifestar a la Policía que cuando pasaba por la plaza del Carmen oyó unos disparos y se dirigió rápidamente al lugar del suceso. Antes de llegar a la calle de Chinchilla, unos individuos que pasaban por la esquina de la calle de la Abada le dijeron que un sujeto que iba corriendo había arrojado una pistola dentro de un portal. Efectivamente, el guardia encontró una pistola marca "César", de la cual se habían disparado tres proyectiles, que estaba encasquillada. El guardia entregó el arma en la Comisaría y con el oportuno atestado fué enviada al Juzgado de guardia.

En Carabanchel Bajo se descubre un infanticidio

En el número 40 de la carretera de Extremadura, término de Carabanchel Bajo, una pareja de la Guardia civil ha descubierto en un solar, envuelto en unas telas ensangrentadas, el cadáver de un recién nacido, que presenta, según noticias que hemos podido adquirir, dos heridas, una en el cuello y otra en la ingle.

Avisado el Juzgado municipal de Carabanchel Bajo, acudió al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito, a fin de que le sea practicada la autopsia, para esclarecer las causas de la muerte.

Tanto el Juzgado como la Guardia civil practican activas gestiones para esclarecer este suceso.

Prevención para los comisarios inspectores y agentes honorarios de Policía

El director general de Seguridad entregó a noche a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Se previene a todos los comisarios, inspectores y agentes honorarios que no hayan sido nombrados como tales por mi autoridad la obligación de presentar en la sección de personal de esta Dirección general, en el término de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el "Boletín Oficial", los carnets y placas a fin de ser visados, en la inteligencia de que si así no se verificara quedarán anulados, exigiéndose la responsabilidad a que hubiere lugar por el uso indebido de dichas insignias."

Un padre irascible deja tuerto a uno de sus hijos

Ayer ingresó, gravemente herido, en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas María Moreno González, de diez y nueve años, domiciliada con sus padres en la calle de Sanchis Banús, 10. Recibió la lesión que sufre porque su padre, Joaquín Moreno, cuando reñía con otro hijo, arrojó a éste una lima que fué a dar a María en un ojo, ocasionándole la pérdida del mismo. El autor de la agresión fué llevado a la Comisaría y, más tarde, con el oportuno atestado, pasó al Juzgado municipal del Puente de Vallecas.

estación de las Peñuelas al Cementerio Municipal.

A la esposa de don Gabriel del Barrio, doña Plácida Martín, y a sus hijos enviamos nuestro más sentido

Asamblea de Delegados de cultivadores de tabaco

En el Centro de la Federación Tabacquera Española se ha reunido el pleno de delegados de los Sindicatos de cultivadores de las distintas zonas de España.

Se debatió largamente sobre el cultivo, clasificaciones, actividades de los Centros de Fermentación, premios de los tabacos, actuación de los Expertos, secaderos, estabilidad del cultivo, transportes, desenvolvimiento de la organización entre los cultivadores y Secretariado Nacional de los Sindicatos adheridos a la Federación Tabacquera Española.

Se acordó solicitar la cooperación de todos los elementos representativos de las comarcas tabaqueras para que apoyen en el Parlamento las peticiones de los cultivadores.

Fué aprobado un plan de propaganda en las comarcas del cultivo y manifestaciones en las capitales de provincia para la realización de las conclusiones acordadas a los gobernadores civiles.

Los delegados del pleno han hecho entrega al presidente de la Comisión central y director del Cultivo de Tabaco, de las conclusiones siguientes:

Primera. Protestar respetuosamente ante la Comisión central y la Dirección del Cultivo de las clasificaciones efectuadas en la actual campaña.

Segunda. Lamentar la ineficaz intervención de los actuales expertos en las clasificaciones de los tabacos.

Tercera. Que se aumente en tres el número de expertos: uno para la zona Norte, uno para la zona de Cataluña y uno para Málaga, Sevilla y Córdoba.

Cuarta. Que a los expertos que precisen actuar fuera de su residencia se les abonen los gastos indispensables de locomoción y las dietas por estancia equivalentes a 25 pesetas diarias.

Quinta. Que sean bonificados los tabacos con el 7 por 100, como se hizo en la anterior campaña, beneficio que compensaría en parte los bajos precios de las clasificaciones.

Sexta. Que se reintegre a los cultivadores el 3 por 100 del descuento fijo por humedad, toda vez que en todas las partidas de tabaco se descuenta la que por este concepto se aprecia.

Séptima. Que sea suprimido el descuento del 1 por 100 en los tabacos por concepto de vigilancia.

Octava. Que a la mayor brevedad posible sean retirados de los Centros de fermentación los tabacos que se hallan preparados, debiendo descongestionarse urgentemente los Centros en vista de la enorme aglomeración existente.

Novena. Que se deje sin efecto la baja de plantas llevada a cabo en la zona de Extremadura para la campaña de 1934-35, y que sean póstumo se conceda igual número a la campaña anterior.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS.—Hoy jueves, 8 del actual, a las siete de la tarde, el profesor de Historia del Arte don Elías Tormo dará en el local del Centro de Estudios Históricos, Medinaceli, 4, una conferencia sobre "El cenáculo y la Sión cristiana", continuación de la serie "Enseñanzas de un viaje a Oriente".

Tos. garganta, catarros. Pastillas CALDEIRO.

COLEGIO DE DOCTORES DE MADRID.—La tercera conferencia del curso organizado por el Colegio de Doctores de Madrid estará a cargo del doctor don Gerardo Doval y Rodríguez Formoso, quien disertará en la cátedra de Valdecilla, de la Universidad (San Bernardo, número 51), hoy jueves, día 8 de marzo, a las siete y media de la tarde, sobre los conceptos fundamentales de justicia, administración y enseñanza.

El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región se reunirá en junta general extraordinaria hoy jueves día 8 del corriente, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en el salón de actos de su domicilio social, Santa Catalina, número 10.

Dado el interés de los asuntos a tratar, se ruega a los señores colegiados su puntual asistencia.

CURSOS ECONOMICOS ADMINISTRATIVOS.—El curso del profesor señor Alvarez Ude sobre "El método estadístico" se reanudará hoy jueves, día 8, de cuatro y media a cinco y media de la tarde, en el aula de costumbre.

MUSEO DEL PRADO.—Hoy jueves, a las doce de la mañana, continuará su curso don Elías Tormo, vicepresidente del Patronato, disertando este día sobre "Los Goyas del legado Fernández Durán".

COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS.—La junta general extraordinaria del Colegio Oficial de Odontólogos, señalada para hoy, jueves, a las diez de la noche, ha sido suspendida por la autoridad gubernativa hasta nueva orden, lo que se pone en conocimiento de los colegiados.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS.—Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 17 del corriente, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Colegio de Médicos, Esparteros, 9, pronunciará una conferencia el doctor García Sierra sobre tema tan importante como "El problema escolar médico".

JUVENTUD DE ACCION REPUBLICANA.—Mañana, viernes, día 9, a las ocho de la noche, celebrará esta Juventud en su domicilio social (Mayor, 6), la junta general ordinaria correspondiente al mes actual y con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, Movimiento de afiliados, Gestiones de la Junta directiva y Proposiciones, ruegos y preguntas.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a los afiliados la puntual asistencia.

Exposición de Paisajes de Castilla

Hoy jueves, 8, a las cuatro y media de la tarde, en la Sociedad de Amigos del Arte (Palacio de la Biblioteca Nacional), será inaugurada la Exposición de paisajes de Castilla, del pintor Luis Gallardo.

Choque y descarrilamiento en la estación de Santa Olalla

La Brigada móvil dió cuenta anoche a la Dirección general de Seguridad de que el tren correo de Madrid a Valencia de Alcántara se encontraba detenido en la estación de Santa Olalla a causa de un choque entre el tren ligero de Navalmoral de la Mata y un mercancías. A consecuencia del choque descarrilaron cuatro vagones y resultaron levemente heridos el maquinista y el fogonero del tren de Navalmoral.

INFORMACION DE MADRID

LA CUESTION DEL PAN EN LA PROVINCIA DE MADRID

En el Congreso facilitaron ayer tarde la siguiente nota:

"En el domicilio de la Unión de Municipios Españoles se ha celebrado una magna reunión de alcaldes de la provincia de Madrid para tratar del asunto del pan. Asistieron 124 alcaldes, presidiendo los de Navalcarnero, Getafe y San Martín de Valdeiglesias. Antes de comenzar la reunión, el diputado a Cortes don José María Hueso saludó a los reunidos, indicándoles que para estos asuntos de índole administrativa debe postergarse toda tendencia política, ya que los intereses comunes a todos deben aunarse. Después de amplia deliberación, verificada asistiendo sólo los alcaldes, se acordaron unas conclusiones, que se resumen en el escrito que presentó al señor ministro de Agricultura la Comisión designada al efecto, y el cual dice lo siguiente:

Reunidos en este día los señores alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, con el fin de buscar solución al conflicto surgido en la mayoría de los pueblos que representan, por la subida en el precio del pan y con la existencia del decreto de enero último, han acordado dirigir a V. E. el presente escrito en el que se recoge el unánime sentir de la representación de los pueblos de la provincia de Madrid, y que se concreta en las siguientes conclusiones:

Primera. Que la totalidad de lo que dispone el decreto de 19 de enero último no entre en vigor hasta el día 30 de junio del corriente año, fecha en que pueden conocerse las existencias de trigo de la cosecha actual, para, en su vista, poder revalorizarlo.

Segunda. Que el precio del pan sea, como máximo, en los pueblos de la provincia, de 0,65 pesetas kilo. Esta petición se funda en que el precio a que han obtenido el trigo los actuales poseedores de este cereal ha sido inferior a los que actualmente rigen (entre 42 y 47 pesetas), quedándoles, por consiguiente, un gran margen de ventaja entre el precio de coste y el que corresponde al que obtienen con la venta del pan a 0,65 pesetas kilo.

Tercera. Que la representación en la Junta provincial que previene la orden de 9 de febrero último la ostenten, además del señor alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, dos representantes designados por los Ayuntamientos respectivos de la provincia.

Firman el escrito los alcaldes siguientes: por los del partido de Alcalá de Henares, Juan A. Cumplido; por los de Getafe, Mariano Benavente y Moisés Rodríguez; por los de Navalcarnero, Isidoro Muñoz; por los de San Martín de Valde-

iglesias, Isidro Jiménez; por los de San Lorenzo de El Escorial, Antonio Quesada; por los de Torrelaguna, Juan Velasco; por los de Colmenar Viejo, Eduardo González Ortega, y por los de Chinchón, Tomás Galo Sánchez.

Tribunal de Garantías Constitucionales

Ayer a las once de la mañana volvió a reunirse el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales para continuar la discusión del reglamento de régimen interior.

Parece que también se trató del local en donde se ha de instalar este organismo y que se ha desistido de arrendar el edificio de los herederos de la marquesa de Manzanedo, porque, a última hora, se ha aumentado el precio de arrendamiento hasta 160.000 pesetas.

Los vuelos de las aves anilladas

Por un alumno de las clases nocturnas de adultos de la Escuela Unitaria de Haro (Logroño), le fué entregado a su maestro, don Luis García García, un anillo de aluminio hallado en la pata de un pájaro, tamaño del de gorrión, cabeza azulada y cuerpo ligeramente amarillo.

El anillo lleva la siguiente inscripción: "Vogelwarte, Helgoland, 861839. A."

La isla Helgoland pertenece al archipiélago Frisón, situado al Norte de Alemania y al Oeste de Jutlandia, en el mar del Norte, y considerando que está sobre el paralelo 54° y que Haro se halla en 42° 1/2, a 111 kilómetros por grado, ha tenido que hacer la mencionada ave para llegar a la ciudad riojaña un viaje de más de 1.200 kilómetros.

Ayer ingresó en Prisiones Militares otro de los evadidos de Villa Cisneros

Ha ingresado en Prisiones Militares don Horacio Moreo, teniente de Caballería, que el día 10 de agosto de 1932 se sublevó con la guarnición de Alcalá.

El procesado señor Moreo fué confinado a Villa Cisneros y desde su confinamiento huyó al extranjero.

LAS OPOSICIONES A ESPECIALISTAS MEDICOS ESCOLARES

Con ruego de publicidad recibimos las siguientes cuartillas:

"Deliberadamente, por imperativo de nuestro decoro profesional, hemos querido permanecer al margen de la campaña con que un grupo de opositores des-

aprobados ha pretendido difamar el concurso-oposición a especialistas médicos escolares Seguros de que la justicia y el derecho nos asistían, no podíamos ni debíamos secundar a los que protestaban, en sus reprobables intentos de coacción pública sobre los organismos encargados de tramitar el expediente de dichas oposiciones.

Pero la publicidad mal intencionada que a este asunto se ha dado por quien, tras amañar una alevosa sesión en el Colegio de Médicos, viene sorprendiendo la buena fe de algunos prestigiosos diarios madrileños, a los que envía tendenciosas notas, en que descubre con punible indiscreción, hechos reservados del trámite oficial, nos obligan a orientar a la opinión pública para que pueda juzgar de la licitud de una campaña, que por su tono y su nivel merece la condenación más enérgica contra quienes de tal forma pisotean la dignidad de nuestra clase.

Sin detenernos en detalles que serán esclarecidos, si necesario fuere, allí donde los asuntos profesionales deben discutirse, sin exponerlos al ultraje del arroyo debemos consignar.

Primero. Ningún opositor observó irregularidad alguna durante el desarrollo de los ejercicios de oposición, por cuanto no protestó contra ella. Solo, posteriormente al fallo, se formularon reclamaciones por algunos que quedaron eliminados de las plazas.

Segundo. Todas las reclamaciones formuladas lo han sido fuera del plazo reglamentario y carecen de base legal; en este sentido ha informado en el expediente la sección correspondiente del Ministerio.

Tercero. La presencia de asesor, pedida en ciertas especialidades por el presidente del Tribunal (que no era médico, sino maestro), fué aceptada por todos los opositores sin reclamación alguna. Sólo cuando el fallo fué adverso quiso hacerse de esa presencia una irregularidad por los opositores desaprobados, alguno de los cuales protesta, en cambio, al mismo tiempo, de que el fallo del Tribunal no coincidiera exactamente con el informe del asesor particular.

Cuarto. La opinión médica, que nos conoce a todos y puede investigar nuestras respectivas historias profesionales, sabe que las nuestras son muy modestas, pero que no están ni un ápice por debajo de las que pueden exhibir nuestros contrincantes desaprobados.

Quinto. Si las irregularidades imputadas a estas oposiciones tuvieran base legal, ¿sería necesaria esa campaña de escándalo para obtener reparación de las injusticias denunciadas?

Quien en forma tan coactiva la provoca es que está seguro de que la ley no le asiste.

Y nada más, sino desear cese esta exhibición pública, que si puede convenir a algún opositor desaprobado para conseguir sus particulares fines, es intolerable para quienes cifran por encima de todo el crédito de una profesión, cuyas querellas no deben, por pudor, trascender de su ámbito propio.

J. García Ayuso, J. Valcárcel, P. García Gras, J. Mayoral, J. Escudero, S. García Vicente, C. Bertrán Carrascal, J. López Morales, J. Arjona Triguero, C. Vázquez Velasco, A. Muñozerro, J. Gálvez.

BIBLIOGRAFIA

ORTOGRAFIA Y ANALISIS GRAMATICAL

de MIRANDA PODADERA — Novísimas ediciones 1934.

OPOSICIONES MECANOGRAFAS A ADUANAS

Convocadas Periciales. Inmediata Auxiliares. Para el Programa oficial y "Nuevas contestaciones" por jefes del Cuerpo dirijanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid. Regalamos prospecto.

PROXIMAS OPOSICIONES

Inmediatas convocatorias para Telégrafos, Aduanas, Administrativo de Hacienda, Interventores y Depositarios de fondos, Notarías, Fiscales, Judicatura, Secretarios Judiciales, Secretarios de Ayuntamiento (1.ª y 2.ª categoría) y Secretarios de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas). Para programas oficiales, "Contestaciones", preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de instancias y obtención de documentos, dirijanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Tenemos Residencia-Internado. Regalamos prospectos. Único Centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

Próximas oposiciones en Marina. Plazas con 3.500 pesetas y quinquenios de 750. Edad: 18 a 45 años. No se exige título. Programa, "contestaciones" y preparación, en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. En las oposiciones que han terminado para la Subsecretaría de la Marina, hemos obtenido el núm. 1, e ingresados casi todos los alumnos.

15 PLAZAS

Para la Oficina de Colocación Obrera del Ayuntamiento d Madrid: 1 Jefe con 12.000 pesetas; 6 Oficiales con 8.000, y 8 Auxiliares con 4.000. No se exige título. Se admiten señoritas. Para programa, que regalamos, textos y preparación, dirijanse al "Instituto Reus", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. MADRID.

LA FARSA ha publicado
YO NO QUIERO LIOS!
EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

Nuevos académicos en la de Ciencias Exactas

Bajo la presidencia del señor Torres Quevedo celebró anoche sesión extraordinaria la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, para proveer las vacantes producidas por fallecimiento de los ingenieros de Minas don Florentino Azpeitia y Moros y don José María de Madariaga y Casado, resultaron elegidos para cubrir aquellas dos vacantes en las secciones de Ciencias Naturales y Ciencias Físicas, respectivamente, los ingenieros de Minas don Primitivo Hernández Sampelayo y don José García Siñeriz.

A los cursillistas del 33

En la reunión celebrada el día 4 de los corrientes en la Casa del Maestro, después de aprobar las ponencias que con los nombres de Lista única, Sueldo mínimo, Inmediata colocación de los maestros en expectativa de destino y Organización profesional presenta la Comisión de Madrid, acordó aplazar el Congreso nacional de cursillistas del 33 para los días 11, 12, 13 y 14 del próximo mes de abril.

La Comisión ruega a los compañeros que se interesen por el próximo Congreso y a las delegaciones provinciales soliciten detalles a la secretaria, Adoración Mateos (Tahona de las Descalzas, número 4. Madrid).

Un ciclo de especialización en el Instituto de Estudios Penales

El Instituto de Estudios Penales ha organizado un ciclo de especialización en Ciencias penales gratuito y de convocatoria libre en dos cursos. El primero dará comienzo el presente mes de marzo para terminar el 30 de junio, y el segundo se inaugurará el 1 de octubre y terminará el último día de febrero de 1935.

Al cabo de los dos cursos de especialización, el Instituto expedirá certificado de capacidad a todos aquellos alumnos que a juicio de los señores profesores se hallen en condiciones para poseerlos y que hayan presentado una tesis sobre un tema de las disciplinas cursadas.

De estos cursos, en que no podrán inscribirse más de cincuenta alumnos, serán profesores los señores Jiménez Asúa, Bernaldo de Quirós, Sacristán, Abaunza, Mora, Oneca, Alvarez Santullano y Ruiz Funes.

Colombicultura

Ayer miércoles comenzaron los entrenamientos preparativos para el largo plan de viajes y concursos que la Sociedad Colombófila de Madrid tiene proyectado para este año.

La primera suelta ha sido efectuada, como inicial, a 35 kilómetros de Madrid en la línea de vuelo que dicha Sociedad tiene, o sea en Illescas (Toledo), habiendo resultado una suelta muy bonita y espectacular por el inmenso número de palomas mensajeras que fueron soltadas a la vez. Solamente dieron dos vueltas en el espacio e inmediatamente se orientaron, dirigiéndose cada bando a su palomar respectivo.

Progresivamente se irán efectuando las demás sueltas de entrenamientos a mayores distancias, como preparación de los concursos siguientes: De velocidad, desde Yébenes (100 kilómetros), Ciudad Real (150 kilómetros) y Puertollano (200 kilómetros). De fondo, desde Córdoba (300 kilómetros) y Montilla (350 kilómetros), y los de gran fondo, desde Tetuán (550 kilómetros) y Orán (800 kilómetros).

En estos concursos se disputarán valiosos premios en metálico, objetos de arte y copas, esperando que la velocidad media que obtengan este año supere bastante a la del año pasado.

Homenaje a don José Martínez de Velasco

La Comisión organizadora del banquete que el partido agrario español ofrecerá a su jefe ilustre, excelentísimo don José Martínez de Velasco, ha acordado fijar para la celebración de dicho acto la fecha del 15 de los corrientes y hora de dos de la tarde en el Palace Hotel de Madrid.

Por el número considerable de adhesiones recibidas se hace público que cuantos deseen adherirse y concurrir al banquete expresado deberán cursar los pedidos de tarjetas lo antes posible al domicilio social del partido agrario español, avenida de Eduardo Dato, 32, teléfono 27761.

El precio de la tarjeta es de diez y siete pesetas, y ante el número obligadamente limitado de los que podrán concurrir al acto, se encarece por la Comisión la conveniencia de que dichos pedidos se formulen con la máxima posible antelación a la fecha del 15 del mes corriente, que, como antes se expresa, ha sido fijada.

La inspección fitopatológica de fruta en puertos y fronteras

La Dirección General de Agricultura ha publicado la siguiente nota:

"Atenta siempre la Dirección General de Agricultura a satisfacer los deseos de productores y exportadores en cuanto sea compatible con el interés nacional y en sus relaciones de orden internacional viene desarrollando el servicio de inspección fitopatológica a su cargo en puertos y fronteras, teniendo en cuenta las demandas de los interesados y los requisitos exigidos por los países importadores. Expediciones de frutas rechazadas en el primer reconocimiento son susceptibles en varios casos de una segunda revisión, pero ante manifestaciones contradictorias de elementos productores y exportadores sobre el día en que ésta haya de realizarse y respecto a la amplitud de facultades de los mandatarios o representantes en las Aduanas para solicitar la revisión y presenciar o no las operaciones y reconocimiento, lo cual ha motivado en algunas ocasiones justificada petición de productores para que sea realizada una tercera revisión, inaceptable como norma general, porque esto supondría, además de falta de estímulo en la primera selección, un aumento importante de gastos para el Estado y perjuicios por la paralización del tráfico—con el fin de facilitar en todo momento las operaciones de selección necesaria ante de presentarlas a nuevos reconocimientos—, ha sido acordado que no tenga lugar la segunda revisión de naranjas y mandarinas, sino cuando se solicite por las representaciones de las entidades naranjeras en fronteras o por los agentes de Aduanas encargados del despacho, puesto que estos últimos obran como mandatarios de los remitentes, considerándose a tales efectos unos y otros autorizados para presenciar la revisión, salvo indicación previa expresa del remitente de quien haya de solicitarla y presenciarla."

El doctor Pittaluga dará un curso de conferencias en la Universidad de Barcelona

Ha salido para Barcelona el profesor Pittaluga, invitado por la Universidad de aquella capital, para dar un curso de lecciones en aquella Facultad de Medicina sobre "Las enfermedades del sistema retículo-endotelial", que tendrán lugar entre el 5 y el 12 de marzo, con arreglo al siguiente programa:

"La fisiopatología del sistema retículo-endotelial".

"Crítica de las clasificaciones actuales de los procesos morbosos del mismo".

"Propuesta de una clasificación etiológica de las enfermedades del sistema retículo-endotelial".

"Las enfermedades hereditarias y congénitas del sistema".

"Las enfermedades del metabolismo y de las células del sistema".

"Las enfermedades infecciosas y parasitarias con lesiones primarias y secundarias del sistema retículo-endotelial".

"Las enfermedades inflamatorias crónicas (granulomas) y las lesiones neoplastiformes (tumores del sistema retículo-endotelial)".

"Las hemopatías y el sistema retículo-endotelial. Los problemas actuales sobre la fisiopatología y nosología del mismo".

Las prácticas correspondientes tendrán lugar en el Laboratorio de Fisiología y Anatomía Patológica.

Al propio tiempo, el profesor Pittaluga y el doctor Fanjul, jefe de trabajos de la Facultad de Medicina de Madrid, darán dos conferencias sobre "Hematología de síndromes y tuberculosos agudos" y "La bacilemia tuberculosa", en el Servicio de Asistencia Social de Tuberculosos que dirige el doctor don Luis Sayé.

Acompañan al doctor Pittaluga sus dos jefes de trabajos de la Facultad de Medicina de Madrid, doctores don Luis Fanjul y don Juan Rof.

EN LA REUNION DE DIRECTIVAS DE LA INDUSTRIA DEL ESPECTACULO SE APROBARON LAS CONCLUSIONES QUE SE ELEVARAN AL GOBIERNO PARA REMEDIAR LA CRISIS TEATRAL

Entre los acuerdos figura el de solicitar tres millones de pesetas para la organización de compañías

En el local de la Federación de Espectáculos se celebró la anunciada reunión de Directivas para acordar la forma de elevar al Gobierno las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada el día 28 del pasado mes en el teatro Cómico.

Preside el acto el presidente de la Asociación de Actores de España, José de Lucio.

Asisten a la reunión las siguientes Sociedades:

Asociación Cinematográfica Española, Asociación de Artistas de Variedades, Agrupación de Apuntadores, Sindicato de Actores, Asociación de Profesores de Orquesta, Asociación de Acomodadores, Federación de Acomodadores, Empleados de Casas Distribuidoras de Películas, La Primitiva, Sociedad de Variedades de Barcelona; Asociación de Coristas de España, Sociedad de Operadores de Cinematógrafo, Asociación de Peluqueros de Teatros, Asociación de Tramoyistas Profesionales, Federación de Tramoyistas, Asociación de Tramoyistas y la Sociedad de Representantes. No concurren al acto alguna de las entidades citadas, entre ellas la Sociedad de Autores Españoles.

El presidente da lectura a las conclusiones acordadas en la asamblea del teatro Cómico, haciendo la salvedad de que no pueden ser desaprobadas ni discutidas y sí únicamente ampliadas o aclaradas.

Se hacen, en efecto, algunas aclaraciones a las bases que se han de presentar al Gobierno, encaminadas la mayor parte de aquéllas a la más fácil comprensión del texto de éstas. Únicamente se acuerda dar un sentido más amplio a la base séptima con objeto de que los cinematógrafos estén obligados a dar fin de fiesta o en caso de carecer de escenario a tener orquesta y a que actúe en ellos uno o más artistas aunque no les sean necesarios.

Gaspar Campos, presidente del Sindicato de Actores, hace uso de la palabra para manifestar que él por su parte no puede tomar ningún acuerdo sin antes consultar con el resto de su Directiva, y, por tanto, después de escuchar las bases acordadas, cree oportuno retirarse en unión del secretario de dicha entidad, que también asiste a la reunión.

La presidencia le ruega permanezcan en el salón, puesto que todavía nadie sabe los acuerdos que puedan tomarse y las manifestaciones que puedan hacer los reunidos.

Los representantes del Sindicato de Actores acceden y quedan en el salón.

Virgilio Llanos habla para llevar al ánimo de la Asamblea la necesidad de aprobar otras bases, sin dejar de presentar las que ya se aprobaron, por estimar que éstas no se pueden llevar a la práctica con la celeridad que el caso requiere, y da lectura a la siguiente proposición:

"Primero. Que, como solución de tipo inmediato y ante la urgencia del caso, se conceda por el Gobierno la cantidad de un millón de pesetas, que garantice el funcionamiento del mayor número posible de compañías líricas, dramáticas, sinfónicas y núcleos de variedades que al efecto se organicen en Cooperativa.

Segundo. Que el Gobierno reclame el control de los locales de espectáculos propiedad del Estado, provincias y municipios para ponerlos a disposición de las citadas formaciones artísticas; y

Tercero. Que, con arreglo a las peticiones de la Federación de Espectáculos, se discuta la creación y el inmediato funcionamiento del Comité regulador del espectáculo público, a cuyo organismo pasarán las restantes peticiones acordadas en la Asamblea del teatro Cómico para su estudio y rápida solución."

Felipe Pretel habla en nombre de los apuntadores y dice que los acuerdos tomados en el teatro Cómico no pueden ser llevados al Gobierno englobados, porque ello retrasaría mucho tiempo su resolución, y que, por tanto, deben ser divididos para su mejor reparto a los diversos departamentos ministeriales, aunque todos ellos sean entregados al presidente del Consejo para que él, a su vez, los haga llegar a los Ministerios correspondientes. Así se acuerda. Se ocupa después de la proposición de Virgilio Llanos y la cree viable y de más fácil y rápida tramitación ministerial. En esta

proposición se concretan dos cosas: el dinero necesario para remediar la crisis de trabajo por que atraviesa el teatro y el organismo regulador de los espectáculos al que el Gobierno puede entregar la cantidad y exigir responsabilidades de su administración.

Se entabla un debate sobre la cantidad que debe pedirse al Gobierno y la presidencia acuerda poner el asunto a votación.

Todas las entidades acuerdan aumentar la petición hasta tres millones de pesetas, menos la Asociación de Coristas, que cree que la cantidad que debe pedirse es de cinco millones.

Se acuerda que sean tres millones.

Terminada la votación, Virgilio Llanos pide la palabra para pedir que de la asamblea salga el frente único de todos los elementos que integran el teatro.

Alcón, del Sindicato de Actores, dice que él no puede aceptar la proposición del señor Llanos sin antes consultar a la entidad que pertenece.

El resto de la asamblea se muestra favorable a la formación del frente único.

Se nombra una Comisión para que haga entrega de las conclusiones al Gobierno y pedir a éste que sean tramitadas con la máxima rapidez.

La Comisión queda integrada por los siguientes:

Carderopol, por la Asociación de Variedades.

Latorre, por la Agrupación de Apuntadores.

Rueda, por la Asociación de Coristas. Sierra de Luna, por los cinematografistas, y la Directiva de la Asociación General de Actores.

Se deja un puesto vacante en la Comisión para un miembro del Sindicato de Actores, pendiente de contestación hasta tanto los dos representantes que asisten consulten con su entidad.

Alcón pregunta qué se piensa hacer con respecto a la Sociedad de Autores invitada a este acto.

Pretel dice que a su parecer debe reservarse un puesto en la Comisión, y que de esta manera, tanto a ésta como a otras entidades que integran el teatro y de las que se sabe la posición que ocupan en estos momentos en su día podrán exigírseles las responsabilidades del caso.

Finalmente se toma el acuerdo de pedir una audiencia al presidente del Consejo de ministros para hacerle entrega de las bases, y que éste, como jefe del Gobierno, pase a los distintos Ministerios las que a cada uno competen.

A las cinco y media de la mañana se levanta la sesión.

Los alumnos de Ingenieros y de Arquitectura

Reunidos los representantes de todas las Asociaciones de alumnos de las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos, acordaron la formación de un Comité que represente a todas ellas, con objeto de organizar y dirigir un amplio movimiento de protesta contra el decreto aparecido en el "Boletín Oficial de la Generalidad" el 19 de febrero de 1934, por el que se han convertido en ingenieros agrónomos y peritos agrícolas con título oficial los actuales poseedores de certificados de estudios concedidos por Escuelas que carecen en absoluto de la debida solvencia técnica y por la intromisión que significa en las facultades del Estado para la expedición de títulos oficiales, señalando una política general de creación de las restantes carreras técnicas, agobiadas por el excesivo número de profesionales.

Es lamentable que en el enconado problema contra el intrusismo, que creíamos ya algo encauzado, surja tan inoportunamente este nuevo caso que viene a sumarse a los ya existentes.

Por todo ello, este Comité, que cuenta con el total apoyo del Instituto de Ingenieros Civiles, Asociación de Ayudantes del Servicio Agronómico y Nacional de Peritos Agrícolas, está realizando una serie de gestiones cerca de los Poderes públicos, por las que espera conseguir una rápida solución sin necesidad de acudir a otros procedimientos, que serían los primeros en lamentar.

El arancel de Costa Rica en favor de los vinos generosos de España

Por el Ministerio de Hacienda de Costa Rica, y obediendo a las activas gestiones de nuestra representación acreditada, se han dado ya las órdenes necesarias para que se aplique una interpretación más favorable del arancel a nuestros vinos, que serán además considerados en lo sucesivo como vinos puros naturales los vinos generosos españoles, con tal de que no tengan más de 18 por 100 de alcohol, pudiendo seguirse introduciendo en barriles o damajuanas con los siguientes aforos:

En barriles, \$ 0,80 el kilogramo; en botellas, 0,36.

Los vinos generosos que contengan más de 18 por 100 de alcohol pagarán un aforo de \$ 3,50 el kilogramo, si vienen embotellados, y de \$ 6 el kilogramo los que vengan en barriles, más el impuesto de conversión de \$ 2 por litro, o de \$ 1,35 por botella.

Además se han conseguido las siguientes mejoras en las tarifas de vinos corrientes:

Antes se aforaban como sigue: Tintos.—En barriles, \$ 0,30 el kilogramo; en botellas, 0,16.

Blancos.—En barriles, \$ 0,80 el kilogramo; en botellas, 0,36.

Ahora los vinos corrientes tintos y blancos se aforan todos así:

En barriles, \$ 0,30 el kilogramo; en botellas, 0,16.

Ciclo de conferencias en España Femenina

El próximo domingo, día 11, a las seis de la tarde, dará la primera conferencia del ciclo organizado por esta Asociación, en sus salones, el ilustre hombre público señor Royo Villanova, que disertará sobre el interesante tema "La mujer y la clase media".

En días posteriores harán uso de la palabra los siguientes señores: don Emiliano Iglesias, don José María Pemán y otros cuyos nombres se darán oportunamente.

Por la alta categoría del conferenciante y por lo ameno de la conferencia se ruega a todas las asociadas su puntual asistencia. Después de la conferencia la señorita Telma Jaquarson y una pareja de niños interpretarán bailes clásicos españoles.

Un homenaje al gobernador civil

Un grupo de compañeros, editores, autores, libreros y amigos del prestigioso editor don Javier Morata organizan un acto en su homenaje con ocasión de haber sido nombrado gobernador civil de Madrid.

Este acto, que carece de matiz político, cristalizará en un banquete, cuyos detalles se darán oportunamente a conocer.

Las adhesiones se reciben en Casa del Libro, Pl. y Margall, 7; librerías Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, y Renacimiento, Preciados, 46.

José Ruiz-Castillo, Manuel Aguilar, Antonio Sáenz de Jubera, Mariano Bailly-Balliere, Luis Recaséns Siches, Francisco Villanueva, José María de Otaola, Manuel L. Ortega, Esteban Dossat, Aurelio Díez Mathieu, Fabián García, Emilio Gascó, Enrique Prieto.

RUEDO TAURINO

Banquete homenaje a Nicanor Villalta

La Casa de Aragón ha organizado un banquete popular en homenaje a Nicanor Villalta, por los éxitos taurinos obtenidos durante la pasada temporada en España y América. Dicho banquete se celebrará el próximo domingo, día 11 del actual, a la una en punto de la tarde, en el restaurante Dáncing Bombilla. Las tarjetas, al precio de diez pesetas, se despachan en la Casa de Aragón. Carreras, 10; Café Granja El Henar, Alcalá, 40; Espumosos Herráns, Alcalá, 18; Camisería Sancho, Hortaleza, 7, y Dáncing Bombilla, carretera de El Pardo, 1 y 3.

Pueden recogerse en los puntos indicados hasta el sábado día 10, a las cinco de la tarde.



REVISTA HUMORISTICA

EJEMPLAR, 30 CENTIMOS

LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS CARTELETA MADRIEÑA

"Samarang" y "Soy un vagabundo", en el Colisevm

El doble programa consiguió la complacencia del público asistente al suntuoso cine-teatro. El éxito de los programas dobles ha desterrado el recelo que hacia ellos sentía la afición cinematográfica. Y acude a los locales convencido de que tiene muchas probabilidades de pasar la tarde o la noche agradablemente.

"Samarang" y "Soy un vagabundo" constituyen un programa completo, ameno e interesantísimo. Son dos películas cpuestas, y, en su fuerte contraste, estriba el acierto de su emparejamiento. Porque "Samarang", drama indígena de la Malasia misteriosa y remota, no se parece en nada a "Soy un vagabundo", película cómica y sentimental de traza moderna.

El espectador se asombra en "Samarang" del arte interpretativo de los actores improvisados, naturales del país en que se desarrolla la intensa acción. Y en "Soy un vagabundo" se ríe y se enternece con la personalísima creación realizada por Al Jolson, el cantor insuperable, a quien secundan la bellísima ingenua Madge Evans, Frank Morgan y Harry Langdm.

Lo documental, lo exótico, lo emocionante, lo gracioso y hasta lo técnico—lo grado en el ensayo notable de acción y diálogos rítmicos que se contiene en "Soy un vagabundo"—se reúnen en el doble programa estrenado ayer con éxito rotundo en el Colisevm.

"Su Alteza la vendedora", en el Palacio de la Música

El paradójico título no envuelve la glorificación de un sector de la actividad humana, simbolizado en una figura; aquí es dualidad, personalidad desdoblada; abarca los dos matices sociales: rancio abolengo y nobleza por el trabajo; y ambos n-atices se dan en la misma persona, la princesa de Saint-Labiche, quien para lograr el amor de Roger Fleuriot, hombre de costumbres y aspiraciones llanas, se convierte en humilde dependienta de un comercio rural.

Este ingenuo desdoblamiento, tan so- corrido escénicamente, aleja el asunto de lo real y lo coloca en el nivel de los cuentos de pastores y princesas.

Las intrigas y aventuras adquieren, en moderno, ese aspecto candoroso y graciosamente entretenido que caracteriza a aquellas narraciones. El espectador adapta su imaginación al ambiente, y seducido por la propia ingenuidad, llega a creer vital lo que es sólo fantasía.

Burla burlando, el asunto es aleccionador. En él se enfrentan dos mundos: arte el que está lleno de opulencias materiales y escaso de afectos, se alza el rico en pasiones, encerradas en el marco de su modestia. Y buscando una solución al conflicto que el propio realizador se plantea, resuélvese con una fórmula dispar a la de los cuentos: triunfa el romanticismo y con él el amor, mas dentro del ambiente humilde; la princesa renuncia a su vida de fausto.

Héroes de la jornada son la bella Marie Bell y Albert Prejean, mantenedores afortunados del dúo central, que Armand Bernard rompe con oportunidad y justa intervención cómica.

La magnificencia de la fotografía, unida a la maravilla panorámica y a la esplendidez escénica, contribuyeron al buen éxito total de la entretenida comedia, de la que es animador Carl Hartl.

"La máscara de Fu-Man-chú", en el Avenida

Ya tenemos otra vez en la pantalla al siniestro personaje, con sus venganzas implacables en aras de los misteriosos dioses de su raza hermética. Ahora aparece como recuperador de la máscara y la cimitarra sagradas de un rey enterrado en el desierto de Gobi con suntuosidad propia de un faraón, y cuya tumba violan unos expedicionarios ingleses.

¿Quién puede ser, sino Boris Karloff el intérprete de una figura tan aviesa y de unas aventuras tan diabólicas y escalofriantes? Y en la caracterización de Fu-Manchú consigue un éxito más que añadir a los de su carrera de especialización en tipos terribles. Le secundan muy acertadamente Karen Morley, Lewis Stone, Myrna Loy, Charles Starrett y Jean Hersholt.

El público siguió con interés las peri-

peclias truculentas de la película. Antes, había aplaudido la película de complemento, francamente divertida, "Trapos y tropiezos", por la única Zassu Pitts.

"El Zarewitsch", en el Callao

Martha Eggerth ha conseguido una popularidad especial y envidiable en Madrid; y decimos especial, porque quien la ha popularizado es el selecto público habitual del cine del Callao. La ha hecho su favorita después de una serie de éxitos personales en que ella se ha impuesto por el prodigio vivo de su arte, cálido, naturalísimo y espontáneo, en primer lugar, y luego, por la riqueza de su carácter, femenino por excelencia, y por la atracción de su irresistible hechizo juvenil... Ella es la juventud, con toda su fragancia, con toda su simpatía, con toda su sinceridad. Cuando ríe, dan ganas de besarla; cuando alguna vez se queda triste, se siente uno capaz de todo porque vuelva a sus labios la sonrisa; y cuando canta... quisiera uno hallarse a sus pies, abrazado a sus rodillas, y que su voz acariciante no acabase nunca...

Esto exactamente hemos oído decir a varios admiradores de Martha Eggerth. Sus palabras, al ser recordadas con la oportunidad de un nuevo triunfo de la artista predilecta, pudieran servirnos de resumen y de crítica de "El Zarewitsch", película ayer estrenada. El público tuvo ocasión de volver a verla y oír-la, encarnando a una periodista provinciana que enamora, sin darse cuenta, al príncipe imperial que debe intervenir, y pasó—el público—una feliz jornada de grato recuerdo, como esas entrevistas inolvidables que personas muy queridas, después de una ausencia, nos proporcionan...

Una velada de placer. Tal fué la del estreno de "El Zarewitsch", opereta cinematográfica de Franz Lehar, en el "cine" que, además de aristocrático, se denomina ya "el cine" de los grandes éxitos...

El asunto, finamente operetesco, da margen a un desplazamiento a Niza, donde se recogen admirables escenas con paisajes de maravilla por fondo. Y de doble fondo de atracción, la música de Lehar, sugerente, ágil y moderna sin dejar de ser romántica. ¡Exactamente como la heroína, como la deliciosa Martha Eggerth!...

"El resucitado", en la Prensa

"El resucitado" lo es, por partida doble, Boris Karloff. Desde "La momia", su actuación en la pantalla se había reducido a salidas que, indudablemente, eran anteriores a la interpretación de aquella película. Hoy resucita, y resucita personificando otro egipcio, que bien puede ser reencarnación del primero.

El proceso argumental gira en derredor de un amuleto valioso, por cuya posesión se lucha hasta la muerte. Sorpresas, situaciones de terror pueblan la película, obedeciendo a ese plan morboso y refinado que es guía en el género.

Para que la sensación de misterio tenebroso sea completa, la iluminación de los escenarios está realizada a base de luces laterales y por un solo lado. Las figuras se mueven como sombras y los fondos adquieren profundidad en su negrura.

Boris Karloff caracteriza su tipo de manera siniestra para contribuir al efecto fatal.

LAS MEJORES COMBINACIONES CUBANAS
LOS MEJORES COCK-TAILS
LOS MEJORES APERITIVOS
se beben en casa de
Perico Chicote
Calle de Peñalver, 15
MADRID

LEA USTED "ESTAMPA"

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) 6,30 y 10,30, Ni al amor ni al mar (de Benavente). Butaca, tres pesetas.

CALDERON. — 5,30 (popular: 15 pesetas butaca), Boris Godounoff (última representación).

FONTALBA. — (Carmen Diaz.) A las 6,30 y 10,30, Agua de mar (butaca, cinco pesetas).

LARA. — 6,30 y 10,30, Madre Alegría (gran éxito).

COMEDIA. — 6,30 (popular: tres pesetas butaca), La marquesona. 10,30 (popular: tres pesetas butaca), La marquesona.

LARIA ISABEL. — A las 6,30 y 10,45, Angelina o El honor de un brigadier (un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

TEATRO CHUECA. — (Compañía Meliá Cibrián.) 6,30 y 10,30, El caso de Mary Dugan (butaca, una peseta).

MUÑOZ SECA. — (Loreto-Chicote.) 6,30, Por un beso de tu boca. 10,30, Mi abuelita la pobre.

COMICO. — (Díaz Artigas-Collado.) 4 tarde (teatro niños, última representación), Pinocho en el país de los juguetes. 6,30 y 10,30, Cinco lobitos (éxito delirante).

BENAVENTE. — 6,30 y 10,30, Conciertos de cámara, Blanquita Jiménez (recitadora), Carmen Granados (ballarina de la Opera de París), Trio Stauffer y guitarristas Ruiz y Mármol (butaca, tres pesetas).

ZARZUELA. — (Temporada de Cuaresma.) A las 6,30 y 10,30, Jesús (Estampas de la Pasión).

MARAVILLAS. — (Revistas.) 6,30 (populares), La camisa de la Pompadour (¡éxito bomba!). 10,45, Las peponas (¡ portentoso éxito!).

VICTORIA. — (Compañía Celia Gámez.) A las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy.

PAVON. — (Compañía Ortas.) 6,30 (moda) y 10,30 (popular), La Voz de su Amo (¡éxito inmenso!).

ROMEO. — 6,30 y 10,45, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! (éxito único).

BEATRIZ. — A las 6,30 y 10,30, El río dormido (el mayor éxito de Serrano Anguita).

ASTORIA. — Sin función. Viernes, debut compañía opereta, que será la titular de este teatro. Estreno, Perdón, madame (de Paul Abraham). Todas las butacas, tres pesetas.

CIRCO DE PRICE. — A las 6,30 y 10,30, presentación del grandioso espectáculo, por primera vez en España, Gregor con su jazz de catorce profesores, Roseray et Cappella (cuatro únicos días).

ALKAZAR. — 5, 7 y 10,45, La cruz y la espada (el éxito más rotundo de Mojica, en español).

AVENIDA. — 6,30 y 10,30, La máscara de Fu-Manchú (por Boris Karloff).

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Los grandes maestros de la música: la vida de Haendel, Bajo nuestros pies (instructiva, en español), Revista femenina, La gran carrera de Mickey (nuevo dibujo sonoro Walt Disney), Noticiarios Pathé y Eclair: Los últimos temporales en todo el mundo. Madrid: Crisis ministerial y los nuevos ministros.—Lunes, próximo estreno, Treinta años de automóvil (presentada bajo los auspicios del Automóvil Club de España).

CINE DE LA OPERA. — 6,30 y 10,30, Alalá (éxito inmenso).

CINE DE LA PRENSA. — 6,30 y 10,30, El resucitado (por Boris Karloff; éxito grandioso).

MONUMENTAL CINEMA. — 6,30 y 10,30, Honduras de infierno.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Su alteza la vendedora (Marie Bell y Albert Prejean).

CINEMA GOYA. — 4, sección infantil. 6,30 y 10,30, El retador.

CINEMA ARGUELLES. — 4, sección infantil. 6,30 y 10,30, Honduras de infierno.

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30, La novia de Escocia, El hombre que volvió (programa doble).

CALLAO. — 6,30 y 10,30, El zarevistch (Martha Eggerth).

SAN MIGUEL. — 6,30 y 10,30, La calle 42. CINEMA ESPAÑA. — A las 5 y 10,15, El hombre que se reía del amor.

CAPITOL. — 6,30, 10,30, Revista Paramount (actualidades mundiales), Aloha o Samoa (dibujos animados), Concierto dirigido por el maestro Franco y Cena a las ocho.—Teléfono 22229.

CINE DE LA FLOR. — Hoy, mañana y pasado, Sin novedad en el frente (según la novela de Remarque), y otras.

PLEYEL CINEMA. — (Mayor, 6. Teléfono 25474.) 4,30, 6,30, 10,30, Luces de la ciudad (Charlot).

BARCELO.—4,15 (gran infantil, cómicas, dibujos, regalos. Butacas, una peseta). 6,30 y 10,30 (un film histórico extraordinario), La vida privada de Enrique VIII (por Charles Loughon. Tarde, versión inglesa; noches, hablada en español).

COLISEVM. — 6,30 y 10,30, Samarang y Soy un vagabundo (precios corrientes).

BELLAS ARTES. — Continua de 3 a 1. Discurso del señor Lerroux con motivo de sus cumpleaños, Preparativos falleros en Valencia, Campeonato de "skies" en Guadarrama, Experimentos del autogiro Cierva en Cartagena: interesante competición entre el autogiro y el hombre, Gymkhana ecuestre en el Club de Puerta Hierro, Reportaje exclusivo Fox Movietone, El vuelo más importante jamás realizado: todos los aspectos de la hazaña sin precedentes del mariscal Balbo en su vuelo a América y regreso a Roma (comentado en español), Hermanos náufragos (dibujos sonoros).

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Secretos de la Policía de París.

PARDINAS.—6,30 y 10,30, La colosal película policiaca Estupefacientes (misterio, tragedia, aventuras, amor).

SAN CARLOS. — (Teléfono 72827). A las 6,30 y 10,30, Hoy o nunca (por Jan Kiepura).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Lucha de sexos.

CINE TOLEDO.—6,30 y 10,30, Los crímenes del museo (en tecnicolor).

CINE MADRID.—(Teléfono 13501.) 6,30 y 10,30 (programa doble), El secreto del mar y Alma de centauro.

PANORAMA.—(Continua, de 11 mañana a 1 madrugada. Precio único, una peseta.) Betty, mecanógrafa, Paramount Gráfico (curiosidades), Revista femenina (deportes, modas, etc.), La trampa (detectivesca), Campeones deportivos (documental), Nápoles (documental), Cómo se hace una película sonora (variedad).

FIGARO.—(Teléfono 23741.) 4,30 (función infantil, con sorteo de juguetes; butaca, una peseta). 6,30 y 10,30, Las mil y dos noches (segunda semana).

TIVOLI.—A las 4,15 (infantil, programa colosal, preciosos juguetes). A las 6,30 y 10,30 (éxito grandioso), Rasputin y la Zarina (emocionante drama histórico del famoso monje negro, formidable creación de los tres hermanos Barrymore. Rasputin empieza a las 6,45).

CINE VELUSSIA.—(Reportajes de actualidad.) Sección continua. Revista Paramount número 30, De Burdeos al Cameroun, Noticiario UFA 129, Costumbres de Africa, El tío Sam en París, La Armada blanca polar. (Butaca, una peseta.)

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796.) A las 6,30 tarde y 10,30 noche, El signo de la cruz.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Milady (segunda parte de Los tres mosqueteros; en español).

CINE IDEAL.—(Cine sonoro.) A las 6,30 y 10,30, La noche del pecado (por Ernesto Vilches, en español). Butacas, una peseta; sillones, 0,75.

PROYECCIONES. — (Teléfono 33976.) 6,30 y 10,30, I F 1 no contesta (con Jean Murat y Charles Boyer).

CINEMA CHAMBERL.—(Siempre programa doble.) A las 4 (todas las localidades a 0,50), El león y el cordero. 6,30 y 10,30, Emil y los detectives (por Kathe Haack) y El Congreso se divierte (por Lillian Harvey y Henry Garat).

CINE DELICIAS.—4, 6,30 y 10,30, sensacional estreno de Melodía de arrabal (hablada y cantada en español, por Imperio Argentina y Carlos Gardel).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 4,30, sección infantil, gran programa. 6,30 y 10,30, (programa especial extraordinario), La hija del bosque o El Preludio de Mozart (bellísimo film con música de Mozart) y el maravilloso film Paramount La isla de las almas perdidas (sorprendente argumento con la Mujer pantera, Richard Arlen, Leila Hyams, etc.).

CINE ELCANO. — (Ronda Atocha. Teléfono 77206.) A las 4, gran infantil con un escogido programa para niños. 6,30, 10,30 (formidable programa doble), La llorona o Maldición de mujer (hablada en español, por Ramón Pereda) y América salvaje (por el famoso perro "Rint-tin").

METROPOLITANO. — 6,30, 10,30, El pecado de Madelon Claudet (drama social de grandes emociones, por Helen Hayes).

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16606.) A las 4 (especial). Primero, a remonte: Abrego y Errezábal contra Ostolaza e Iturain. Segundo, a remonte: Izaguirre (J.) y Salaverria II contra Lasa y Gurrucaga. Se jugará un tercero.

"La cruz y la espada", en el Alkazar

Pudléramos decir sin eufemismos ni reservas que "La cruz y la espada" es hispana en un 95 por 100 descontando ese dos por la materialidad de haberse realizado en Hollywood. En cambio, el argumento, el ambiente, la música, el elenco interpretativo, todo es de origen peninsular.

Miguel de Zárraga ha compuesto y animado en unos episodios llenos de interés y pasión la gesta de los conquistadores hispanos, capitaneados por fray Junipero Serra, el fundador de la ciudad de Los Angeles. Y éste y aquéllos, con la espada y la cruz, comienzan su obra civilizadora en el oeste americano.

Mas el diablo ronda; ronda y tienta a un humilde lego que, por un momento, queda prendido en las redes de unos ojos femeninos. La carne es flaca; pero sacando el lego fuerzas de flaqueza vence a la tentación entrega la dama al amigo que la quería y hasta canta en la boda como expiación de su pecado.

En el nuevo aspecto colonizador que "La cruz y la espada" nos muestra, lo racial queda enaltecido. Consignemos esta lealtad, rara vez aparecida en los lienzos de proyección.

Por todas estas razones y por interpretar la película José Mojica, Juan Torrens y Anita Campillo en un correcto castellano, consideramos este "film" como peninsular.

José Mojica ha derivado en sus últimas interpretaciones hacia el campo de lo dramático. Es artista que siente y expresa y, por lo tanto, convence; pero nos agrada más en lo frívolo, para cuyo género cuenta con el desenfado y la simpatía precisas. Buena prueba es que sus mejores momentos en "La cruz y la espada" los subraya con las canciones más ágiles o el mayor dinamismo. Una jota la entona con verdadero estilo de auténtico maño.

El éxito coronó su actuación y con él el de la producción en total, interesante y amena en sumo grado.

"Alalá", en la Opera

¿Una película española? Si, aunque su director sea extranjero: Adolfo Trotz. Porque se trata de la adaptación de una novela de autor español—"Los nietos de los celtas" de Rafael López de Haro—que se ha filmado en Galicia y que han interpretado Cristina R. Vélez, Antonita Colomé, José Baviera y Ricardito Núñez, con especial acierto.

El asunto está bien trasplantado a la pantalla y adquiere mayor perfume de ambiente, sin perder nada de su vitalidad. Es un drama hondo y muy fuerte, que puede ser de todos los pueblos y de todas las razas, pero que desarrollado entre gallegos tiene su máxima emoción y su más recóndita ternura. La raza gallega es una raza grande y misteriosa, que pocos alcanzan a comprender...

Fué del agrado general la nueva y plausible producción nacional, editada por Fida y distribuida por Super-Films.

González Marín en Extremadura

Con éxito verdaderamente extraordinario actúa estos días en Extremadura el gran recitador González Marín, que va despertando por todas las tierras hispanas inéditos entusiasmos populares por las cosas—subidas, sutiles, hondas—de la poesía, a cuyo conjuro bienhechor sus recitales son treguas de cordialidad unánime en las ásperas contiendas fratricidas que vivimos.

En Badajoz, Almedralejo y Mérida actuó la semana pasada, a teatros llenos, entre ovaciones clamorosas, y el lunes, reclamado por el público, ha vuelto a recitar en Badajoz con mayor éxito, si cabe. Antes de regresar a Madrid, donde también reclama su público nuevas ocasiones de aplaudirlo, recitará un día de estos en Cáceres.

Dependientes de Espectáculos Públicos

Se pone en conocimiento de todos los asociados (teatros, cines, toros, deportes, sillas, etcétera), que el domingo, 11 de los corrientes, de nueve a dos de la tarde, en nuestro domicilio social, Carretas, 4, principal, tendrá lugar la elección de la nueva Junta directiva.

Se ruega a todas las compañeras y compañeros que no falten, pues la obligación de todos es votar.

Es necesario la presentación del carnet de asociado.

ESTRENO DE "AGUA DE MAR" EN EL FONTALBA

El señor Fernández Ardavin obtuvo anoche un lisonjero éxito. "Agua de mar", comedia en verso (que no es lo mismo, naturalmente, que poema dramático), fué acogida con aplauso por el público que llenaba la sala del Fontalba, y a la terminación de los tres actos de que consta y del epílogo, la cortina se alzó reiteradamente en honor del señor Fernández Ardavin y de los excelentes actores que capitanea la eximia Carmen Díaz, y que—ella la primera—dieron a la comedia la interpretación más entonada.

El tema desarrollado y el ambiente en que el autor sitúa su comedia son, por su interés el uno y por la dramática presentación de sus episodios, por su belleza y poesía el otro, material propicio para que el poeta nubiera logrado una de sus creaciones líricas más inspiradas. Pero el señor Fernández Ardavin es poeta, diríamos, aun con riesgo de que el término resulte demasiado prosaico "hasta fejar-se de sobra". El verso le fluye con naturalidad y abundancia excesivas. El verso acaba por ser el lenguaje natural de sus personajes, de tal manera, que la emoción estética que debía producir en el espectador la musicalidad de la rima queda considerablemente mermada. Todo lo más, cuando en las descripciones del paisaje material o del paisaje espiritual—estados de ánimo de los personajes—el poeta "ha trabajado" su verso pensando en el mejor efecto, el espectador se siente arrastrado hacia una admiración de orden puramente retórico.

La acción de la comedia se desarrolla en Vasconia—en Fuenterrabía precisamente, que el autor no ha querido andarse en chiquitas para la puntualización de su escenario—. Una hermosa "neshka", de triste origen, pero de inquebrantable virtud recordada por unos viejos comerciantes de aldea es la novia del hijo de sus protectores. Iba en las comedias de ambiente vasco el novio de la protagonista es pelotari. Brindamos a los autores que en lo futuro quieran introducir alguna variación más en consonancia con las modernas corrientes, la idea de que los hagan futbolistas o boxeadores. Entre el amor de la neshka y el "palari" se interpone, para que el conflicto estalle, la mala pasión de Ibarburu, contrabandista y negociante, que codicia a la moza honesta y fiel. Para lograr reducir su entereza el contrabandista pondrá en el camino del deportista, llevándola a su propia casa que en el verano se convierte, naturalmente, en hospedería, a una mujer de mundo que no tiene que desplegar demasiado sus artes de coquetería para sorberle el seso. El contrabandista espera que el veneno de los celos corra lo bastante el espíritu de la moza esquiva para hacer peligrar su virtud. El efecto es exactamente el contrario. Apenas insinúa la moza su propósito de corresponder con celos a los celos, el pelotari se siente arrastrado nuevamente hacia ella con fuerza irresistible. Para que nada se oponga a la felicidad que más tarde ha de inundarlos, surge providencial el brazo ejecutor de la justicia divina; es el rudo brazo de un vasco montañero y montaraz, que esgrime un cuchillo, con el que mata en rifa al contrabandista, en venganza de otros agravios inferidos a la mujer que él ama... El pelotari se va a América a la busca de la gloria y del oro, a moza le espera. Ella misma le dice con filosofía ciertamente impropia de una joven campesina: "En amor el esperar es la mayor virtud y el mejor mérito."

Con los mismos elementos manejados por el autor de la comedia y con la inspiración que el ambiente presta, se hubiera podido construir una magnífica zarzuela. No importa para ello que ya esté escrito "El caserío". Pero el señor Fernández Ardavin no ha querido reducir su papel en la ocasión al de simple "libretista" y ha entendido que en sus versos hay fuerza musical bastante para expresar todo el colorido y toda la belleza lírica que se desprende de la acción y del ambiente. Nosotros no debemos discutirlo, como no se lo discutí el público, que acogió su producción con fran-

co aplauso. Ni siquiera hemos de oponer nuestro reparo a algunas impropiedades de orden geográfico y costumbrista que, precisamente por ser frecuentes en las zarzuelas, no causan de susto a los propios vascongados.

La señora Díaz venció con éxito las dificultades de un papel que no se ajusta ciertamente a su temperamento. La secundador con acierto y fueron también muy celebrados Rafaela Satorres, Esperanza y su hijo Sampedro, Ricardo Simó Raso, Ricardo Soler, Vicente Soler y Nicolás Navarro.—A.

Lectura de "La Chulapona"

Los señores Romero, Fernández Shaw y maestro Moreno Torroba dieron ayer lectura a la compañía lírica que lebutará el Sábado de Gloria en el teatro Calderón de su nueva zarzuela "La Chulapona". Cuantos asistieron a la lectura se fueron encantados de la obra de los afortunados autores de "Luisa Fernanda".

Selva Pérez Carpio, Felisa Herrero, el tenor Simón, Eduardo Marcen, Manolito Hernández y Marín tienen a su cargo los principales papeles de la obra. Moreno Torroba ha logrado una partitura brillantísima.

Agrupación Artística Ricardo Calvo

En el teatro Benavente celebrará esta agrupación el día 10, a las diez y media de la noche, la función correspondiente al mes de marzo, poniendo en escena el sainete en un acto, de J. Abati, titulado "Azucena" y la magnífica comedia en dos actos, original del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, que lleva por título "Los malhechores del bien".

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio social de la Agrupación, Zorrilla, 5, bajo.

Concierto de la Masa Coral de Santander

El concierto de la Masa Coral de Santander, anunciado para el viernes 2 de marzo y suspendido por la interrupción de las comunicaciones, se celebrará en el Instituto Francés el viernes 9 de marzo, a las seis y media de la tarde.

Los asociados que no hayan recibido invitación para este acto pueden asistir acreditando su personalidad.

Las invitaciones distribuidas para el concierto suspendido serán válidas para éste.

Teléfono de AHORA: 18340

GACETILLAS TEATRALES

ESPAÑOL.—Beneficio de Benavente. Sabado, 10, a las cinco en punto, festival extraordinario. Irene López Heredia, los de Lara, Carmen Díaz, Pepita Díaz de Artigas, María Palou, Amparo F. Villegas, Carmen Carbonell, Carmen Moragas, Margarita Xirgu, Ricardo Puga, Mariano Asquerino, Antonio Vico, Manuel Colado, Enrique Borrás. Poesías por el festejado. Se despacha en taquilla.

OPERA RUSA EN CALDERON.—Hoy, jueves, y mañana, viernes, a las 5,30, dos únicas representaciones de tarde a precios reducidos (15 pesetas butaca), comenzando en escena, respectivamente, "Boris Godounoff" y "El principe Igor". Últimas audiciones de estas admirables operas.

FONTALBA.—Diariamente, tarde y noche, "Agua de mar" de Ardavin. Creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas.)

ZARZUELA.—Tarde y noche, el maravilloso espectáculo de arte "Jesús". Estampas de la Pasión).

LARA.—"Madre Alegria" tiene una propaganda a su favor como ya consiguieron pocas comedias. Lleva más de 60 representaciones, pues todo el que la ve es un propagandista decidido, pero entusiasta y como el reclamo del público es el de mejor resultado, "Madre Alegria" lo tiene excelente.

TEATRO ASTORIA.—Compañía de operetas modernas. Viernes, 9, debut de una gran compañía, titular de este teatro, con el estreno de "Perdón madame", del gran compositor Paul Abraham. Todas las butacas, tres pesetas.

"CINCO LOBITOS". Cómico. Segunda centena. Éxito brillante. Entusiasmo clamoroso. Interpretación genial. Teléfono 10525.

COMEDIA.—A precios populares, esta tarde y todas las noches, "La marquesona", el formidable éxito de la temporada. Lo mejor de Quintero y Guillén. Butacas, tres pesetas.

"PINOCHO EN EL PAIS DE LOS JUGUETES". Cómico. (Teatro Niños.)

Hoy, jueves, última representación. Teléfono 10525.

BENAVENTE.—Hoy, tarde y noche, último día de los conciertos de cámara, tomando parte los renombrados artistas Blanquita Jimenez (recitadora), Carmen Granados (bailarina de la Opera de Paris), Trio Stauffer y guitarristas Ruiz y Marmol. Pida sus localidades al 21864. Butaca, tres pesetas.

MARIA ISABEL.—Todas las noches y hoy, jueves, tarde y noche, el espectáculo más interesante de Madrid, "Angelina o El honor de un brigadier" (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela. Toda una época evocada con gracia desbordante.

UN EXITO EXCEPCIONAL... ha obtenido "El rio dormido", la, según opinión unánime, mejor comedia de Serrano Anguita. En "El rio dormido", que se representa tarde y noche en el Beatriu, obtiene un triunfo verdaderamente la gran actriz Irene López Heredia. Se despacha en Contaduría para tres días.

INFANTILES BARCELO.—Hoy, 4,15, gran programa cómico. Sumerville, Pichí, Betty. Regalos. Butacas, una peseta.

CINE FIGARO.—Hoy, a las 4,30 de la tarde, gran función infantil con sorteo de juguetes. En tarde y noche entra en segunda semana de proyección con éxito inigualado la fantasía oriental "Las mil y dos noches".

SAN CARLOS.—Gran éxito de "Hoy o nunca" por Jan Klepura.

"LUCES DE LA CIUDAD". Para corresponder a su distinguido público, Pleysie Cinema presenta hoy la maravillosa creación de Charlie Chaplin.

CINE TOLEDO.—Desde hoy, jueves, "Los crímenes del museo". (Gran éxito.)

BARCELO SALON DE TE.—Esta tarde, té-baile del Club Germa. Entrada caballero, tres pesetas. Señoritas, invitación. Orquesta Ibarra.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para el próximo domingo, y siguiendo el ciclo de grandes novilladas, tan magníficamente empezado, se anuncia otra con magnífico cartel y oche novillos, sin aumento alguno en los precios, siguiendo a beneficio del público los populares de tendidos, 3,50 y andanadas 2,40.

Se lidiarán oc' hermosos novillos-toros de las ganaderías de don Gabriel y don Esteban González por los notables novilleros Atarfeño Antónete Iglesias, Félix Almagro y Venturita, nuevo en esta plaza y precedido de gran renombre. Los magníficos elementos que componen este cartel renarán nuevamente la plaza.

TEATRO BENAVENTE CONCIERTOS DE CAMARA
BLANQUITA JIMENEZ (recitadora)
CARMEN GRANADOS (danzarina)
 TRIO STAUFFER
 LUISA STAUFFER, AGUSTIN SOLER, VICENTE HERNANDEZ
 GUITARRAS
 ALFONSO RUIZ, JUAN JOSE MARMOL

SEÑORITA

Le interesa aprender corte y confección sin moverse de su hogar, por correo y sin estudios puede diplomarse rápidamente como profesora, ganando 300 pesetas mes. — Escribir: INSTITUTO FEMENINO DE CORTE, Angeles, 1, Barcelona. (Incluir sello.)

NARICES DEFECTUOSAS



Son corregidas por medio de nuestro aparato, rápidamente, sin molestias ni dolor. No afecta a las ocupaciones cotidianas, pues se usa por la noche. Garantizamos el resultado a entera satisfacción. Escribir:

"PERFECCION HUMANA"

Nueva de San Francisco, 23, Barcelona. (Incluir sello.)

HOROSCOPO

¡GRATIS LE HARE CONOCER SU DESTINO!



El célebre astrólogo "Du Gout" le revelará su pasado y porvenir por el estudio científico de los astros que han influido sobre su nacimiento. Le indicará el camino a seguir para triunfar en todo lo que le interesa en la vida: amores, amistades, negocios, suerte.

APROVECHE ESTA OFERTA GRATUITA

Envíeme su nombre, dirección, fecha de nacimiento y su estado. (Mandar 80 céntimos en sellos para franqueo y gasto.) Profesor Du Gout, Fuencarral, 137. Madrid.

Ogiva Saliés

PROGRESIVA O INSTANTANEA

Devuelve a los cabellos su primitivo color.

TODOS PUEDEN USARLA

De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías.

Agentes J URIACH Y C. S. A.
BRUCH, 49 - BARCELONA

EL SEÑOR

D. JULIO DE LA LOMA Y CEDIEL

Ha fallecido a las tres de la tarde

EL DIA 7 DE MARZO DE 1934

a los cincuenta y nueve años de edad

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda, doña Eloisa Romero Marchent; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves, día 8, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Manuel Cortina, número 6, al Cementerio Municipal de Nuestra Señora de la Almudena, y tenerle presente en sus oraciones, favores por los que quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

HERNIAS

Curación radical por INYECCIONES
Dr. M. ESPINOSA, SAGASTA, 4; de 3 a 5. Tel. 23164

INTERESA SOCIO con 15 ó 20.000 ptas. para ampliar negocio de representaciones técnicas. Asunto interesante para joven ingeniero. Escribir al Apartado 793 — MADRID.



EN SUS VIAJES...
EN SU DESPACHO...
EN SU HOGAR...
No descuide usted y hállese armado de una pistola

"STAR"

Modelos para todos los usos. Pida en todas las armerías. Fábrica de armas "STAR". EIBAR. Agencia: ALCALA, 47. (Edificio del Banco de Vizcaya.)



PULVERIZADOR "LE-RATIONNEL" por aire comprimido para tratamiento de árboles y plantas, SULFATAR viñas, desinfectar, blanquear, etcétera. Más de 40.000 en uso
GRIMM & SCHNEIDER, Jerónimo de la Quintana, 2, MADRID.

Lee todos los lunes: AS Revista deportiva, 25 cts.

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

HOMBRES

La debilidad sexual, agotamiento e impotencia curan rápidamente. Folleto gratis. Apartado 6.026. MADRID.

MAQUINARIA DE OCASION

APARATO ASEBBAR maderas de 75 cm. volantes y tablero fijo.

MAQUINA PLANCHAR A vapor "Dehaitre", 130 centímetros largo cilindro.

TALADREADORA A MOTOR para 35 mm. diámetro agujero.

RECIPIENTE AIRE 4.400 litros y 8 atmósferas presión.

PRENSA HIDRAULICA. 30 cm. pistón con juego bombas.

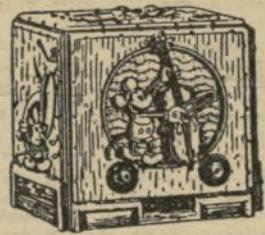
RICARDO F. GOMEZ
Ronda Atocha, 39.

LA FARSA

ha publicado

DIVINAS PALABRAS

GUTIERREZ. Revista humorística. 30 cts.



EMERSON RADIO

249 pesetas

A PLAZOS SIN FIADOR

La radio al alcance de todos con el último modelo Emerson. Ninguno le iguala en belleza. El más reducido en precio, tamaño y consumo de corriente. Toda Europa en altavoz potente. Distribuidor oficial para España:

RADIO SATURNO

EL ARSENAL DE LA RADIO

Apartado 501 - Barcelona.

Camiones de aceites pesados

BERLIET-DIESEL

HA LLEGADO A MADRID SU CARAVANA

Examine y pruebe sus modelos de 3 a 12 toneladas

Paseo de las Delicias, 29 y 31

Apartado de ESTAMPA y AHORA: 8094

EL SEÑOR

Don Juan José Martínez Torres

ABOGADO

Ha fallecido

EL DIA 7 DE MARZO DE 1934

a los cuarenta años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, doña Caridad Ruiz; madre, doña Cirila Torres, viuda de Martínez; hermano, don Pedro-Vicente; padre político, don Miguel Ruiz; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 8 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Covarrubias, número 12, para su traslado e inhumación en el Cementerio de la Villa de Chinchón (Madrid).

No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A., Arenal, 4. Madrid

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Guri Forns

Falleció el día 10 de marzo de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, el muy R. P. Ramón Guerra; su desconsolada esposa, doña Luisa Mayorga; sus hijos, doña Luisa y don José; hijo político, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren pasado mañana, día 10, en la iglesia parroquial de la Concepción; el 12, en la capilla de la Virgen de la Milagrosa, Casa provincial de la Caridad, de Barcelona; el 17, en la parroquia de San Lorenzo, de El Escorial, y el 22, en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por su eterno descanso. Varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

"ALAS" — Empresa Anunciadora.

INFORMACION DEPORTIVA

Los clubs de la Federación Catalana expresan, en un documento, su deseo de anteponer el campeonato regional a cualquier otro torneo

BARCELONA, 7.—Ayer se celebró en el local de la Federación Catalana de Fútbol una reunión de clubs de primera y segunda categoría para tomar un acuerdo concreto respecto a su posición ante las reformas llevadas a cabo por la ponencia. Los delegados de los clubs asistentes dieron su conformidad a un documento que fué firmado por todos los reunidos, con excepción del Español. En el documento citado se hace constar que los clubs firmantes defenderán por encima de todo el mantenimiento del campeonato de Cataluña, a base de seis clubs, y fijando para su celebración diez fechas. Además, se hace constar que si en la Asamblea de Madrid se mantienen los acuerdos de la ponencia que imposibilitan la celebración de los campeonatos regionales, se llegará al extremo de retirarse de las competiciones nacionales, dando preferencia al campeonato de Cataluña.

Boxeo

Una victoria del campeón de España Martín Oroz

BARCELONA, 7.—En el Salón Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo con los siguientes resultados: Jorquera venció por puntos a Guerrero. Jiménez derrotó por k. o., en el segundo asalto, a Romero. Cazorro y Esplugas hacen "match" nulo. Montañez, campeón de Puerto Rico y Venezuela del peso ligero, obligó a Félix Pérez a abandonar en el séptimo asalto. Finalmente, Oroz, campeón de España del peso welter, venció por puntos al francés Baumas.

Tenis

El I Campeonato de la Fundación Del Amo

Ha comenzado a jugarse en la Fundación Del Amo su primer campeonato de "tenis", en el que participan las primeras raquetas madrileñas. Los primeros resultados han sido:

Día 6.—F. Martos vence a J. Mathias, por w. o.; A. Espinosa a F. de la Rosa, por 6-1, 7-5; M. Lema a Martínez de Velasco, por 6-1, 6-4; V. Asuero a B. Chávarri, por w. o.; A. Alonso a C. Sedano, por 6-2, 6-2; Tomás a C. Gamazo, por 6-4, 9-7.

Día 7.—C. Allones vence a E. Cruz, por 3-6, 6-1, 6-2; Rivero a A. Durán, por 6-1, 6-3; F. M. de Lara a J. Chávarri, por w. o.; E. Alvaro a A. Paz, por 6-4, 6-1; F. Garraus a J. L. Martínez, por 6-3, 6-1; R. Aburto a J. Artífano, por w. o.; I. Linares a E. Aguinaga, por 6-2, 6-1; E. Calbó a L. Paz, por 6-2, 6-2; Prast a Mayer, por 6-1, 6-1; J. Satrustegui a E. Alfaro, por 6-1, 6-2.

El orden del juego para hoy, es: A las once y media de la mañana.—Señorita R. Velasco contra señorita R. Losada, P. Losada contra F. Martos.

A las doce y media de la mañana.—F. Garraus contra E. Alvaro, señorita M. Lizasoain-P. Losada contra señorita P. Carvajal E. M. de Velasco.

A las tres de la tarde.—Señorita C. Marín-A. Marín contra señorita R. Velasco-Tomás, J. Alvaro contra A. Vega de Seoane.

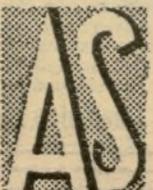
A las cuatro de la tarde.—A. Durán contra A. Marín, I. Linares contra R. Aburto.

A las cinco de la tarde.—A. Espinosa contra Rivero, A. Costa contra M. Cruz.

LEA USTED

Revista en huecografado.

24 págs. 25 cents.



Ante el X España-Portugal

EL ENTRENAMIENTO DEL EQUIPO NACIONAL

A la sesión de entrenamiento de los jugadores del equipo nacional, convocada por el seleccionador, señor García Salazar, acudieron, además de éste, numerosos directivos de federaciones y clubs, árbitros y periodistas.

Participaron en el entrenamiento los jugadores siguientes: Zamora (portero).

Quincoces, Goyeneche y Cilaurren (defensas).

Pedro Regueiro, Valle, Marculeta y "Fede" (medios).

Ventolrá, Marín, Lazcano; Luis Regueiro, Lángara, Campanal; Herrerita, Chacho; Gorostiza.

Se realizaron carreras, pruebas de toque de balón, saques de "corner", de "penalty", de golpe franco; combinaciones, tiros, remates, todo el programa, en fin, de un verdadero entrenamiento...

El seleccionador nacional manifestó que mantenía en principio la formación hecha pública la semana pasada, salvo la obligada ausencia de Iraragorri por su lesión.

Aunque con plausible reserva, el seleccionador no ha sido muy explícito en sus manifestaciones, puede deducirse que la ausencia de Iraragorri determina un cambio profundo en el primitivo proyecto de alineación, cambio que no se reducirá solamente a la línea de ataque. En efecto, al reintegrarse Luis Regueiro a la banda derecha, es lógico pensar que se habrá pensado en su medio habitual —que le conoce bien, por cierto—, cuya selección parecería en todo caso recomendable por su magnífica forma actual.

Debe notarse que en el entrenamiento, además de ese medio ala a que aludimos y de Valle, han participado nuevos delanteros: Marín, Lazcano (dos extremos derecha), Campanal (un delantero centro), Herrerita, Chacho (dos interiores).

Los portugueses se muestran preocupados porque la selección ha perdido el partido de entrenamiento

(De nuestro corresponsal particular.)

LISBOA.—Aumenta por momentos la preocupación de los deportistas portugueses por el resultado probable del encuentro de los equipos de fútbol portugués y español para la Copa del Mundo. El último entrenamiento del representativo lusitano en tierras portuguesas, en Oporto, no colmó de esperanzas a los aficionados. El club local Boavista, reforzado con Jurado, Gaspar Pinto, un "probable", y Brito, pudo infligir a los seleccionados una derrota por 3-1. Ciertamente es que los que van a Madrid no han dado, posiblemente, su rendimiento máximo; pero la prueba no fué muy brillante, dada la composición del equipo entrenador.

La selección portuguesa pisó el campo con la formación que hemos anunciado y con Augusto Silva en el eje. En el lugar de extremo derecha aparece Rui Cunha, ya que el seleccionado Mourao enfermó de gravedad horas antes del partido. Parece ser que padece de una pleuresía y no se alineará en Chamartín.

En la segunda parte del partido, Silva fué sustituido por Alvaro Pereira, el otro pretendiente al puesto. Justo es decir que este jugador, con un entusiasmo magnífico, aumentó considerablemente el rendimiento del "team". En justicia debe de haber ganado su efectividad en el representativo. También Gaspar Pinto confirmó la opinión muy generalizada de que debe alinearse por Portugal si el terreno se presenta seco y propicio a su actuación de hombre de muy poco peso.

Nota final. Pocos son los pronósticos que auguran una victoria portuguesa, aunque muchos, casi todos, confían en un resultado interesante debido al hecho de que la selección tiene una base "clubista", siendo en el fondo el Football Club de Oporto, reforzado poderosamente. Y nadie debe olvidar que son "amateurs" portugueses los que van a oponerse a "categorizados" profesionales hispanos.—J. de Sousa Fonseca.

Augusto Silva, centro medio

LISBOA, 7.—El exterior derecha del equipo seleccionado, Mourao, al que se creía gravemente enfermo, podrá jugar,

no obstante, en Madrid. Definitivamente, el puesto de centro medio lo ocupará Augusto Silva, y Gaspar Pinto el ala izquierda. Mañana jueves saldrá el equipo para Madrid.—Sousa.

Labor divulgadora

"La gafa en el deporte"

El secretario de la Asociación de Ópticos, don Julio Palmer, ha dado en la Sociedad Gimnástica Española una interesante charla sobre "La gafa en el deporte".

Empieza describiendo el ojo humano y sus deformaciones, modo de corregir los defectos visuales y sus consecuencias. Luego habla de las gafas empleadas por los deportistas y sus formas especiales para el deporte a realizar: automovilismo, motorismo, rugby, montaña, natación (buceo), etc.

A continuación se proyectó una interesante película documental, en la que se ve la trayectoria seguida por los rayos a su paso por el ojo, tanto en los normales como en los enfermos, poder de acomodación del ojo y su corrección por medio de cristales. La fabricación de cristales e instrumentos de óptica se emplea.

Como final se pasó la cinta "Drama en el Everest", película que encierra todas las bellezas del gigante de las montañas.

El señor Palmer fué muy felicitado por el éxito de su charla.

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, y en el mismo local (Barrabier, 20), el profesor de Cultura Física de la Sociedad Gimnástica Española, señor Andrés Schwarz, disertará acerca de la "Gimnasia infantil". Sus alumnos la "ilustrarán" con demostraciones prácticas.

Homenaje a Quincoces

SE PROPONE UNA PRIMA EXTRAORDINARIA DE DIEZ MIL PESETAS PARA EL FAMOSO "BACK" DEL MADRID F. C.

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto, que firman numerosos y distinguidos socios del Madrid F. C.:

Compañeros: Está finalizando la tercera temporada de la actuación de Jacinto Quincoces en las filas activas de nuestro Club. Como la mayoría de sus compañeros de equipo, ha brillado en las dos anteriores con fulgores proporcionados a su fama; ha rendido, como muchos jugadores del equipo, el esfuerzo, la maestría que de ellos esperábamos.

Pero han coincidido en la presente temporada una serie de circunstancias eslabonadas que determinaron un acusado relieve en la misión encomendada a Jacinto y una especialísima brillantez en la forma con que el buen Jacinto cumplió esta relevante misión.

Escasas veces, en la buena historia de nuestro fútbol, ha rendido un hombre con tan asombrosa regularidad, partido tras partido, una tan gloriosa campaña. No obstante, justo es reconocer que ha habido, y aún que los hay, en nuestro equipo, jugadores que llegaron a pareja espléndida. Mas lo que da un matiz extraordinario a la actual campaña de Quincoces es aquel cúmulo de especiales circunstancias a que antes hemos aludido.

Empezó el Madrid F. C. la temporada 1933-34 asfixiado por un rosario de adversidades: Zamora, seriamente tocado, no podía ser más que un remedo de Ricardo el único; Ciriaco, por desgraciado accidente acaecido cuando el Madrid—tan avaro, tan odioso—le había cedido generosamente a instancias y en beneficio de un club vasco para un partido amistoso, no pudo alinearse hasta el penúltimo partido de campeonato de Liga!; Valle, por lesión producida en la final del campeonato de España, tampoco nos fué dable verle de "merengue" en todo el campeonato regional y buena parte del de Liga. Estos accidentes, estos casi clásicos imponderables, ¿sobre quién recargaron el peso?...

Se intenta superar el "record" de velocidad que detenta sir Malcolm Campbell sobre el mismo automóvil en que se mató el corredor americano Lee Bible

DAYTONA BEACH, 7.—El acaudalado deportista de Filadelfia J. M. White quiere superar en la playa de esta ciudad el "record" establecido por el gran carrerista inglés sir Malcolm Campbell.

White ha visitado recientemente esta ciudad para pedir su colaboración a las autoridades locales con el fin de que el Gobierno de los Estados Unidos le ceda dos motores de aviación para el nuevo coche "Triplex" en que intenta realizar la prueba.

White confía en superar el "record" de 272 millas por hora, establecido en 1933 por sir Campbell. White ha invitado al gran carrerista inglés para que venga aquí en agosto o septiembre próximo a intentar establecer un nuevo "record" con un nuevo "Blue Bird"; pero se ignora si sir Campbell aceptará, puesto que actualmente prepara un viaje de exploración a África central en busca de oro y de una pista apropiada para una carrera de velocidad.

El deportista White finazó el "Triplex" en el cual intentó superar el "record" de velocidad el infortunado carrerista Lee Bible, quien pereció en la prueba. White está dispuesto a conducir este año el mismo el coche y a superar la marca de sir Campbell.

El nuevo coche está ya casi terminado. Sólo faltan los motores, que White quiere conseguir del Gobierno. El coche ha estado preparándose durante todo el año y se han introducido grandes innovaciones, con las cuales se espera obtener un resonante éxito.

Desde luego, el obtener los motores necesarios de la base naval del Gobierno en Virginia ofrece bastantes dificultades, pues hasta ahora el Gobierno sólo ha prestado motores y máquinas de esta clase a las escuelas y universidades para fines exclusivamente educativos.—United Press.

¿De qué modo cumplió la extraordinaria misión a él confiada? ¿Es preciso que lo recordemos aquí? ¡No! Ya harán el panegírico de su figura deportiva los profesionales del bien escribir allá hacia el año 1946, que será la fecha aproximada del fallecimiento futbolístico de Jacinto!... Y esta temporada ha de constituir uno de los diamantes que se engargan en la corona de gloria que nuestros escritores deportivos habrán de hacer para sustituir el prosaico moquero que, con aire garboso, como consciente de su misión importante, ciñe ahora las sienes de uno de nuestros colosos del fútbol.

A los socios del Madrid cumple hoy, teniendo en cuenta las excepcionales razones apuntadas, considerar si para estímulo de todos, cuando la vida nos coloque en el caso de centuplicar el esfuerzo normal; para nuestra propia satisfacción y honra, nos obliga a algo que en nosotros late a honrar esta figura, antes de que la iniciativa ajena ponga un rictus de sarcasmo en un homenaje al que forzadamente habríamos de adherirnos.

El homenaje ha de ser del Madrid F. C. ¿Qué haremos? ¿Un banquete?... ¿No os parece, amigos y consocios, que un banquete es algo así como un homenaje... a la casa o empresa industrial que realiza el servicio?

El Madrid F. C.—entidad—costeará un artístico álbum, que con expresiva dedicación y firma autógrafa "de todos los socios", se entregará a Jacinto Quincoces. Hará también una emisión especial de cupones por un valor único de dos pesetas cincuenta céntimos, que se pasará a domicilio con el normal correspondiente al próximo mes de abril. La adquisición, por su valor nominal, del cupón o cupones especiales que cada socio adquiera habrá de ser voluntaria y extensiva la oferta de adquisición a jugadores y empleados.



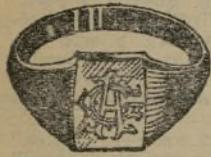
TELEFONO 20760
 MADRID: Fray Luis de León, 22. Teléf. 7875. — SEVILLA: Callao, 12. Teléf. 23122. — VALENCIA: Serral, 21. Teléf. 13055. — CASTELLÓN: Asenci, 20. Teléf. 66.
 AGENCIAS Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA

LOTERIA 65 ESPOZ Y MINA, 1. MADRID
 Su admora. F. Mendez, remite billetes todos los sorteos a provs. y extranjero, incluso Ciudad Universitaria, en el que repartirá el gordo entre sus clientes

BORRACHOS

CURACION SEGURA DEL VICIO NO SE ENTERAN NI PERJUDICA MANDAMOS INFORMACION RESERVADA GRATIS CLINICA BASTE, Princesa, 13. BARCELONA

ESTA magnífica sortija sello chapado de oro 1 quilates, **GARANTIZADO**, recibirá por correo, contra reembolso, como **PROPAGANDA**, por pesetas 13 si nos envía usted este nuncio acompañado de una tirita papel (medida del dedo) e indicando las iniciales deseadas Casa Friedman. Apartado 9.033 Madrid. (Hay sellos para caballeros y señoritas.)



HERNIA

El vendaje SUPER-NEO BARRERE Unico mundial SIN PALAS NI ACEROS COMODO, ADAPTABLE COMO UN GUANTE MILLARES de herniados lo llevan y más de CINCO MIL médicos lo recetan. Pidan nuestro catálogo. CASA SOBRINO — INFANTAS, 7 — MADRID

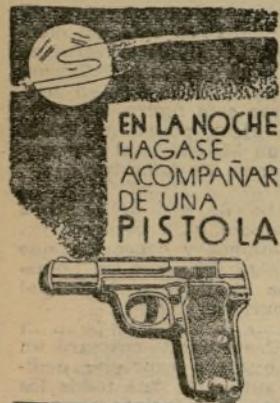


Dr. Bengué, 16, Rue Balbu, Paris.

DEPURATIVO 19
 Cura reuma, antigripal, tónico. Dr. Piqueras, JAEN y Farmcs

GRATIS
 Absolutamente gratis

Impotencia, su tratamiento, su curación, por la más moderna teoría científica. Interesante publicación que se remite con la mayor reserva a todo el que lo solicite del Apartado 1.087. MADRID.



ASTRA
 ES UN BUEN AMIGO
 UNCETA Y CIA. (GUERNICA)
 CATALOGOS GRATIS
 SOLICITAMOS AGENTES

Delegación MADRID: Alcalá, 10. Teléfono 23199.



Detener la tos no es suficiente !! HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL
 PRECIO P^o 1/2 IMP. COMPR.

LA PREVISION CULTURAL

Esta Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones de Enseñanza, domiciliada en Oviedo, en la calle José Tartiere, número 19, convoca a sus Asociados a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 25 del actual, a las diez de la mañana, en primera convocatoria y a las once en segunda, conforme determinan los artículos 45, 46, 47 y con el orden del día, que se expresa en el artículo 48 de los Estatutos sociales.
 Por acuerdo del Consejo de Administración, y de acuerdo con el artículo 50, se convoca también a Junta general extraordinaria, en el mismo local, a las diez y seis horas del citado día, para reforma y ampliación de los Estatutos sociales.
 Oviedo, 10 de marzo de 1934.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Francisco Rodríguez Maribona.
 NOTA.—Ordenado por el servicio de Inspección de Seguros y Ahorros la ratificación o nuevos nombramientos en los cargos del Consejo de Administración, se hace resaltar a los asociados la importancia para la vida social de esta su primera Junta ordinaria.

ADUANAS Academia CELA, Fernanfior, 6. Preparación exclusiva cuerpos pericial y auxiliar. Convocada oposición 36 plazas Pericial. Grupos reducidos.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Encargando sus trabajos al Laboratorio A. I. D. A. (Arenal, 9), tendrá unas copias magnificas y **SE LE REGALARA UNA AMPLIACION AL TAMAÑO 13 x 18 cms.** Material de las marcas Agfa, Ansco, Capelli, Gevaert, Kodak, Lumiere, Pathé, Tempo, Voigtländer y Zeiss-Ikon. — **APARATOS FOTOGRAFICOS, PLAZOS Y CONTADO**



ATWATER KENT RADIO



ALTA CALIDAD DE SONIDO
 Calle Prádo, 27 — Madrid
 Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Alicante, La Coruña, Palma de Mallorca, Vitoria.
AGENCIA AUTORIZADA:
M. GARIN
 Avenida de Eduardo Dato, 12 — Madrid

LA REGLA SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con PERLAS

FEM. De venta: Dr. Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14,50 al concesionario:

BASTARD, calle Pablo Iglesias, 13, BARCELONA



ESCOPETAS FINAS DE CAZA Y TIRO DE PICHON VICTOR SARASQUETA, S. L. (EIBAR)

SOLICITE CATALOGO GRATUITO
 ¡Atención, aficionados. Solamente las escopetas VICTOR SARASQUETA son las auténticas SARASQUETA; no fiarse de nombres imitados.

Pomada ASPAIME



Una untura en el pecho de **POMADA ASPAIME** lo descongestiona, facilitando la respiración y quitando la fatiga

Medicamento cómodo, de fácil aplicación y de resultados rápidos y positivos para curar **LA TOS DE LOS NIÑOS**, combate **CATARROS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, PULMONIAS, ASMA** y todas las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de **TOS o SOFOCACION**, que alivia al momento y cura radicalmente
 Se vende a 1 pta. caja grande y 0,60' ptas. caja pequeña, en las principales farmacias
ESPECIALIDADES DEL LABORATORIO SOKATARG. Oficinas, Ter, 16-Teléf. 50791-Barcelona.

SELECTIVIDAD ABSOLUTA

eliminando con facilidad asombrosa las estaciones que molesten, se obtiene solamente con el famoso



SUPREMO
 de tres condensadores

Modernísimo superheterodino universal de cinco válvulas, para continua y alterna, sin antena ni tierra.

Ptas. 325

Por ser un receptor de **ALTA CALIDAD**, de construcción ultramoderna, no se vende a precio de saldo, aunque sí a un precio rigurosamente justo y económico, que le pone al margen de toda competencia. No malgaste su dinero en aparato de dudosa calidad. Compre un receptor para siempre, un **"SUPREMO"**. Solicite una demostración al distribuidor general

I. CARMONA — Colón, 15. Madrid

VENTAS POR MAYOR Y DETALL

EL LIBRO QUE TIENE 75.000 SUSCRIPTORES Y ADEMAS LO CONSULTA TODO EL PUBLICO NUMEROSAS VECES AL DIA DURANTE VARIOS MESES

LA LISTA TELEFONICA DE MADRID QUE AHORA COMPRENDE TODA LA PROVINCIA, CIERRA SU PROXIMA EDICION EL DIA 20 DE MARZO ACTUAL

Si desea usted abonarse al teléfono, hágalo ahora y figurará en la nueva lista.

Hasta el día 20 de marzo, inclusive nuestro Departamento Comercial atenderá todas las órdenes que reciba sobre inserciones adicionales, anuncios en sus diferentes clases, modificaciones y nuevas altas para la nueva Lista Telefónica de Madrid.

Compañía Telefónica Nacional de España

INFORMACION ECONOMICA

Bolsa de Madrid

Notas de la sesión

Produce buena impresión el discurso del ministro de Comunicaciones; pero el efecto este no puede romper la frialdad del mercado, y hoy como ayer, nos vemos obligados a consignar de nuevo las características del día precedente, hasta cierto punto aumentadas, toda vez que la paralización no se circunscribe ya a los títulos industriales, sino que afecta asimismo a los valores de renta fija y por ende a los fondos públicos, que aparecen igualmente abandonados.

Los cambios se mantienen en los niveles anteriores, pues la situación del mercado es de una gran expectación y, por regla general, los corros se mantienen en una zona neutra. Lo cual no quita para que se pesen y alambiquen las circunstancias en el deseo de inclinarse hacia uno cualquiera de los lados.

De todas maneras, hay que advertir que a medida que iba transcurriendo el día, el ambiente todo, dentro, claro es, de un margen estrechísimo de negocio, se fué aclarando y al final predominaba el optimismo, ese optimismo relativo a que en estas circunstancias puede aspirarse.

Como hemos dicho ya, las operaciones son muy limitadas y los primeros en resentirse son los grupos de acciones.

De Bancos sólo se trata el de emisión; en las eléctricas, la Hidro repite el precedente; Electras mejoran a 128,25; Mengemor se ofrece a 154, y se pide a 152, y Unión Eléctrica se da a 110.

En ferros, sólo Alicante dan muestras de querer negociar con la consiguiente mejora de posición; pedidos en la apertura a 220, consiguen operar en el curso de la sesión a 221, pasando al corro extraoficial con dinero a 121,50; en alza se han hecho a 226, y en baja se pagaban a 115.

También Minas del Rif portador ha tenido momentos de relativa actividad, ofreciéndose a 300, y pagándose a 297, para operar a 299; las nominativas, pedidas a 237,50.

En las deudas del Estado la baja se apodera de las emisiones más características, entre ellas de la Perpetua Interior.

En bonos oro el negocio es de muy poca monta, aunque se mantienen con ventaja. Tesoros, abandonados en toda la línea.

COTIZACIONES

Interior 4 por 100.—Serie F, 69,95; E, 69,90; D, C, B y A, 70; G y H, 68; fin corriente, 70.

Exterior 4 por 100.—Serie F, 82,75. Amortizable 4 por 100 (con impuesto).—Series D, C y B, 81.

Amortizable 5 por 100, 1900 (con impuesto).—Series D, C y B, 94,25; A, 94,50. Amortizable 5 por 100, 1917 (con impuesto).—Series C, B y A, 89,25.

Amortizable 5 por 100, 1926 (sin impuesto).—Serie C, 100; A, 100,25.

Amortizable 5 por 100, 1927 (sin impuesto).—Serie F, 100,30; C, B y A, 100,30.

Amortizable 5 por 100, 1927 (con impuesto).—Series C, B y A, 87,70.

Amortizable 3 por 100, 1928 (sin impuesto).—Series E y D, 74,10; C y B, 74, A, 25.

Amortizable 3 por 100, 1928 (sin impuesto).—Series D, C, B y A, 83,30.

Amortizable 4,50 por 100 (sin impuesto).—Serie F, 93,60.

Amortizable 5 por 100, 1929 (sin impuesto).—Series E, D y C, 100; A, 100,25. Bonos Tesorería 6 por 100, oro.—Series A y B, 222,50.

Cooperativa Electra Madrid

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de Junta general ordinaria el día 23 de marzo corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social (Aduana, 31).

El derecho de asistencia a la Junta y su justificación se regularán por lo dispuesto en los artículos de los estatutos sociales pertinentes al caso, designándose para los efectos del depósito de títulos o resguardos que los representen, la Caja social en Madrid y el Banco de Vizcaya, en Bilbao.

Madrid, 8 de marzo de 1934.—El Subdirector con funciones de Secretario, Tomás Marina.

EL PRESUPUESTO PARA 1934

La tardanza que hubo para presentar el proyecto de presupuesto para 1934, leído el día mismo en que se iba a producir la crisis ministerial, es causa de que el actual Gobierno se encuentre ante una situación embrollada respecto a la fórmula que debe adoptarse para poder dar cumplimiento al precepto constitucional que exige la votación cada año de la ley económica. Tres fórmulas parece que se agitan en torno a esta cuestión. La primera es la de que la Comisión parlamentaria dictamine los presupuestos leídos por el señor Lara, sin perjuicio de ir después aceptando las enmiendas y modificaciones que se juzguen pertinentes y poderle dar una estructura algo más orgánica y acoplarle mejor a las necesidades del país. La segunda, a la que parece inclinado el señor Marraco, es la de pedir una nueva prórroga trimestral que dé margen para realizar la confección de un proyecto de presupuesto que sea merecedor de tal nombre, y la tercera, que parece patrocinarla la minoría de la Liga, es que la Comisión parlamentaria presente como dictamen el presupuesto vigente y bajándole al salón de sesiones, se vayan introduciendo en el mismo las modificaciones que se crean oportunas.

Como se ve, el año 1934 está destinado ya de todos modos a ser un año de transición. Adóptese cualquiera de las tres fórmulas al presupuesto que salga definitivamente como ley, el Parlamento no podrá ser un presupuesto hecho con un pensamiento verdadero, orgánico, obediendo a tendencias fijas, sino que tendrá algo de transición y de mero cumplimiento protocolario de un precepto constitucional.

Por eso la opinión pública que se preocupa de las cuestiones económicas y financieras, más que en el presupuesto de 1934 empieza a pensar en el de 1935. Sálgase del paso como se quiera o como se pueda, pero no nos abandonemos a la inercia para encontrarnos al término de este año en la misma posición en que nos estamos encontrando ahora al tratar del presupuesto que durante él debe regir. El presupuesto de España en las circunstancias económicas y financieras presentes no puede ser un mero índice de cifras ni ha de limitarse tampoco a ser un simple reflejo de lo que la economía del país arroja. Tiene que utilizarse el presupuesto como arma de propulsión económica, de progreso, y esto requiere estudio detenido, serenidad en los debates, Gobierno estable que los presida y tiempo para poder ir acoplando iniciativas y soluciones.

Conviene empezar a registrar a tiempo este deseo de la opinión pública para que después quienes aspiran a interpretarlo y resolverlo no se llamen a engaño.

Obligaciones Tesorería 5,50 por 100.—Series A y B, 102,30.

Obligaciones Tesorería 5 por 100.—Octubre, 102,20.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie A, 98,40; B, 98,35.

Deuda Ferroviaria 4,50 por 100.—1928. Series A y B, 89,15. 1929: Series A y B, 89,15.

Ayuntamientos.—Madrid, 1863, 112; Ensanche, 83; Villa Madrid, 1929, 70; Mejoras urbanas 1923, 79,75.

Garantía del Estado.—Tánger-Fez, 97,50; Empréstito Austria, 99.

Cédulas.—Banco Hipotecario: 4 por 100, 87,75; 5 por 100, 94,25; 6 por 100, 104; 5,50 por 100, 102,35. Banco de Crédito Local: 6 por 100, 88,75; 5 por 100, 84,75; 6 por 100 interprovincial, 97; 6 por 100, 1932, 98,65.

Efectos públicos extranjeros.—Argentina, 83,85.

Acciones.—Banco de España, 550; Cooperativa Electra, A, 128,25; Hidro Española, viejas, 148,50; Compañía Telefónica, preferentes, 107,75; ídem, ordinarias, 110; Minas del Rif, portador, c. y f. c., 299; ídem, nominativas, 238; Guindos, 259; Compañía Arrendataria de Petróleos, 121; Compañía Arrendataria de Tabacos, 201; Fénix, 500; Alicante, c., 220; ídem, fin corriente, 221; Metro, 124,50; Madrileña de Tranvías, c., 103; Alcohólera, 110; Altos Hornos, 80; Azucarera de España, ordinarias, c., 42.

Obligaciones.—Gas Madrid 6 por 100, 105,50; H. Española, 90; ídem, B, 87; Chade 6 por 100, 101,50; Alberche, 1931, 95; Sevillana, décima, 92,75; Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100, 1923, 103; ídem 6 por 100, 1926, 102,50; Telefónica 5,50 por 100, 91,40; Minas del Rif, E, 99; Norte, primera, 55; ídem, quinta, 53; Huesca, 63; Norte 6 por 100, 86,75; V-Utiel, 52; Valencianas, 84,15; Alicante, primera, 258; Metropolitano 5,50 por 100, 96,35; Madrileña de Tranvías 6 por 100, 105; Española de Petróleos, 84,25.

Moneda extranjera.—Francos, 48,60; Libras, 37,40; Dólares, 7,42; Suizos, 238,625; Belgas, 172,125; Liras, 63,65; Marcos, 2,9325; Escudos, 0,342; Coronas checas, 3,65; ídem danesas, 1,67; ídem noruegas, 1,89; ídem suecas, 1,93; Florines, 4,975.

Después de la sesión

Una vez acabada la jornada oficial, la posición de los principales valores era la siguiente:

Bonos oro, 222,50 d.
Tesoros, abandonados.
H. Española, 148,50 d.

Telefónica, 109,75 d., 110 p.; ídem preferentes, 107,75.

Cooperativa Electra, 128,25 d.
Guadalquivir, 106 p., 105 d.

Mengemor, 154 p., 152 d.
U. E. Madrileña, 110 dinero "picos", "Metro", 124,50 d.

Norte, 245 d., 245,50 p.
M. Z. A., 220,25 d., 222,50 p.

Rif, portador, 298 d., 300 p.
Feligueras, 40,50 p.
Petrolillos, 26 p.

Explosivos, 66 p., 664 d.

En el Bolsín de la tarde, los Explosivos quedaban a 664 por 666 dinero y papel, respectivamente; el Norte a 245 por 246; Alicante a 221 por 221,50, y las Rif portador, a 298 por 300. Todo a fin de mes.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao

Altos Hornos, 79,50; Explosivos, 650; Resineras, 8; Nortes, 247; Alicante, 221; Sota, 300; Nervión, 435; H. Ibérica, 612,50; Hidro Española, 148; Viesgo, 425; Rif, portador, 295; ídem, nominativas, 240; Setolazar, portador, 70.

Bolsa de Barcelona

Acciones.—Banco Hispano Colonial, 227,50; Banco de Cataluña, 1; Ferrocarriles del Norte, 245; ídem de Madrid, Zaragoza y Alicante, 220,75; ídem Andaluzes, 14; Tabacos Filipinas, 305; Metro Barcelona, 15,50; Hullera Española, 47,50; Chade, A, B, C, 339; Transmediterránea, 134; Catalana de Gas, E, 104; ídem ídem, F, 95; Aguas, ordinarias, 171; Explosivos 668,75; Rif, portador, 298,25; C. E. Petróleos, 26.

Obligaciones.—Norte 3 por 100, primera, 54,50; ídem ídem, segunda, 53,50; ídem ídem, tercera, 56; ídem ídem, quinta, 53; ídem 6 por 100, 86,50; Valencianas 5,50, 84,35; Frio Barcelona, 3, 56,25; Esp. Pamplona, 3, 53,50; Asturias, 3, primera, 52; ídem ídem, segunda, 52; ídem ídem, tercera, 51,75; Segovia 4 por 100, 27; Córd. Sevilla, 3, 49,35; Badajoz 5 por 100, 82,50; Al-

PORTLAND VALDERRIVAS

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se verificará el día 21 de los corrientes, a las 4 1/2 de la tarde, en el domicilio social, calle de Olózaga, 2.—Madrid, 1.º marzo 1934.—El Consejero-Secretario, Manuel Latorre.

El problema ferroviario

Un escrito de la Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles

La Junta directiva de la Asociación se ha dirigido al Gobierno en representación de los tenedores de valores ferroviarios para protestar contra la injusticia que representa el prohibir, siquiera sea en forma provisional, el reparto de dividendos, ya que entre otras razones hay que tener en cuenta—dicen—que los valores ferroviarios están, por determinación expresa de la ley, bajo el amparo del Estado y que existen más de cien mil accionistas que invirtieron sus ahorros en cooperar a la patriótica obra de rescatar del extranjero estos valores.

Aparte de esto hay que tener presente que a ninguna actividad mercantil de la nación, ni servicio público, ni servicio privado, se le ha prohibido el reparto de beneficios cuando han aumentado sus tarifas o tasas, como ha ocurrido con Teléfonos, Electricidad, Agua, Tranvías, Gas, Banco de España, Tabacos, Petróleos, Carbones, Productos agrícolas, etcétera.

La exposición termina expresando la seguridad de la Asociación en que el Gobierno, antes de privar alegremente de los medios de vida a un gran número de familias modestas, encontrará una fórmula que, salvando los intereses del Estado, respete los legítimos de los accionistas, que no cometieron otro delito al invertir sus ahorros—muchos de ellos ganados fuera de España—en estos valores, que el de creer en la garantía prometida por el Estado español.

sasua 4,50 por 100, 65,25; Huesca 4 por 100, 60,85; M. Z. A. 3 por 100, primera, 54; ídem ídem, segunda, 76,50; ídem ídem, tercera, 74; Ariza 5 por 100, 76; serie E, 72,25; ídem F, 78,15; ídem G 6 por 100, 84; ídem H 5 por 100, 79,50; Almansa 4 por 100, 70; Trasatlántica 6 por 100, 1920, 18; ídem ídem, 1922 15,15; Chade 6 por 100, 101.

(CIERRE)

Nortes, 245,75; Alicante, 221; Explosivos, 663,75; Rif, 298,75 papel, y Chade, 339 dinero.

Cambios de moneda extranjera

Bolsa de París

Cierre oficial de la Bolsa de París: Londres, 7716; Nueva York, 15205; Bruselas, 35375; Madrid, 20687; Roma, 13040; Ginebra, 49087; Amsterdam, 102250; Suecia, 39850; Praga, 6300.

Cotizaciones posteriores a las del cierre de la Bolsa de París, de las cuatro de la tarde:

Londres, 7714; Nueva York, 152075; Bruselas, 354; Madrid, 20675; Roma, 12950; Ginebra, 491; Amsterdam, 1022.

Bolsa de Londres

Cotizaciones de las 15,30: Francos, 7715; dólares, 50731; pesetas, 3728; suizos, 15705 florines, 75425; liras, 59251; marcos, 1279; francos belgas, 2179.

Bolsa de Nueva York

París, 65825; Londres, 50775; Madrid, 1361; Roma, 857; Berlín, 3967; Suiza, 3233.

(CIERRE)

París, 658 1/8; Londres (cable), 408 1/8; España, 1361; Italia, 85650; Berlín, 3965; Suiza, 3231; Argentina, 3388; Bélgica, 2330; Holanda, 6725; Suecia, 262250; Noruega, 2555; Dinamarca, 227250; Brasil, 861.

INFORMACION FINANCIERA

LONDRES, 7.—En relación con informaciones procedentes de Nueva York sobre el presente estudio de la situación de cotizaciones entre libra y dólar, sugiriendo la posibilidad de algún acuerdo entre los países cuyo régimen monetario se basa en patrón oro, se mantiene gran reserva en fuentes gubernamentales británicas, aumentando ella en cuanto al contenido de determinadas insinuaciones sobre un acuerdo monetario con Estados Unidos.

Sábese, no obstante, que Gran Bretaña ha rechazado la insinuación sobre acuerdo oficial porque el tipo actual de cotización de la esterlina y del dólar impedirían, en su opinión, la adhesión al acuerdo del franco y otras monedas de

países de patrón oro. Por otra parte, Londres parece además mal dispuesto para entrar en ningún arreglo de estabilización con Estados Unidos, del que pudieran derivarse apariencias de nada anti-francés. También es de dudar mucho que Gran Bretaña concurrese a una estabilización permanente, a los actuales tipos de cambio, porque la baratura del dólar implica creciente competencia de Estados Unidos con Gran Bretaña.

A su vez lo altos funcionarios del Tesoro de Estados Unidos rehuyen todo comentario sobre esta información de Londres acerca del acuerdo monetario.—United Press.

Retención de valores

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid advierte al público que el Colegio de Agentes de Cambios y Bolsa de Barcelona comunica que, en virtud de oficio del Juzgado de instrucción, número tres, de dicha ciudad, han sido objeto de retención las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, al 3 % primera hipoteca, números 1.069.861 a 863 y 1.168.068.

PUBLICACIONES

"Guía del bolsista"

Un compañero en la Prensa, el culto e inteligente redactor financiero de "El Debate", don José Antonio Torrente, ha iniciado la publicación de una especie de almanaque que titula "Guía del bolsista", obra que, pequeña al primer golpe de vista, ofrece, sin embargo, un contraste muy acusado al considerar su profunda y bien arraigada utilidad para todas aquellas personas que se mueven en el ambiente bursátil o siguen con interés estas cuestiones.

La obra, muy bien presentada y apropiada además por su tamaño especial para en cualquier momento consultar o comprobar un dato preciso para el especulador, o el rentista, contiene clara y amablemente expuestos por la pluma hábil y flexible de Torrente, las facetas más interesantes de la Bolsa madrileña en 1933, vida sindical, índices internacionales, rasgos de cada mes en el mercado central, una brillante colección de cuadros estadísticos y unos interesantes diagramas, en los que se expone, en algunos casos comparándolos con las cifras análogas de años precedentes, los cambios medios diarios y mensuales de las principales divisas extranjeras, negocio bursátil en los últimos seis años, cambios medios de los valores de más frecuente negociación, etc., datos y referencias que hacen sumamente útil y atractiva la obra en cuestión.

Cierra la publicación una serie no menos interesante de notas y características referentes al mercado madrileño, y, por último, se insertan unas tablas de una utilidad suma, para con rapidez y precisión hallar en cualquier momento el interés líquido que producen las deudas del Estado.

La calidad de la obra es a todas luces excelente, y buena prueba de ello se tiene en la difusión que a estas alturas ha logrado, por lo cual felicitamos muy sinceramente al querido compañero.

Universidad Popular

Unión Cultural Recreativa ha creado una Universidad Popular, donde se cursarán las siguientes disciplinas: Fisiología e Higiene, doctor don Felipe Sicilia; Algebra y Trigonometría, don Carlos Martínez; Latín, don Francisco Cabanillas; Francés, don Lázaro Gómez; Alemán, don Fernando Haendler; Lengua Española e Historia Universal, don Tomás Serrano.

La asistencia a las clases, así como la matrícula es completamente gratuita, no exigiéndose a los alumnos el menor desembolso bajo ningún concepto.

La inscripción o informes para las clases, en el domicilio social, Madera, 46; de nueve a diez de la noche, del 1 al 12 de marzo, o al teléfono 27083.

ALARMA DE LOS NATURALES DE LAS ISLAS CANARIAS ANTE EL PROYECTO DE CREACION DE COLONIAS PENITENCIARIAS

Anoche visitó nuestra Redacción una Comisión representativa de la colonia canaria en Madrid, justamente alarmada ante el propósito gubernamental de crear penitenciarias en aquel archipiélago.

Según nuestros visitantes, al advenir la República confiaron los canarios en que cesara el envío de desterrados políticos a las islas, práctica que establecieron los Gobiernos de Isabel II y que han seguido también los de la República.

Los canarios dispensaron siempre un cordial acogimiento a todos los desterrados, desde los hombres que luego hicieron la revolución del 68 hasta el insigne don Miguel de Unamuno, el más ilustre constructor del ambiente popular que se manifestó el 12 de abril de 1931.

Pero causó siempre singular disgusto entre los nativos de las Afortunadas el hecho reiteradísimo de que se las tuviera por los Gobiernos como lugar de destierro y que por tal consideración se atribuyeran los destinos públicos, con caracteres de castigo, a funcionarios indeseables, en conmutación de las sanciones a que se habían hecho acreedores. Estas medidas dieron ya lugar a que se exteriorizara una protesta sangrienta, de triste recordación.

Ahora se pretende crear en Canarias —parece que está redactado el decreto— varios campos de concentración de indeseables, medida sobre la que los canarios se consideran obligados a llamar la atención del Gobierno y de la Cámara, por los peligros que implica para los intereses generales de las islas, según la experiencia se ha encargado de demostrar.

Ni antes ni nunca se han conocido allí los actuales procedimientos de lucha violenta, que tienen sobresalido al turismo internacional, cada día más escaso, fuente principalísima de la prosperidad de las islas, y a los cuantiosos intereses extranjeros allí establecidos al amparo del régimen de puertos francos.

La fertilidad del suelo, el régimen intensivo de cultivos especiales, la división de la tierra, la permanencia y estabilidad de los jornales agrícolas, el tráfico portuario, la actividad del comercio, la inagotable riqueza pesquera de aquellos mares, son, entre otros varios, factores que mantienen alejado de aquel archipiélago afortunado los agudos caracteres

que en algunas regiones del territorio peninsular reviste el problema del paro, principal generador de la descomposición social.

Fundados en los hechos expuestos, interesan nuestros visitantes que hagamos llegar hasta el Gobierno desde las columnas de nuestro periódico, el ruego de que desista del proyecto de crear en Canarias colonia alguna de carácter penitenciario y que cese definitivamente el envío a las islas de indeseables y desterrados políticos, por los perjuicios tan notorios que se originan a todas las islas, sin excepción, dada la solidaridad de sus lazos económicos y la intensidad de sus recíprocas relaciones.

Mallorca protesta del proyecto que establece en la isla un campo de concentración

PALMA DE MALLORCA, 7.—Ha producido un fuerte disgusto en todas las clases sociales el acuerdo del Consejo de ministros celebrado ayer de estudiar el establecimiento de penitenciarias y campos de concentración en Baleares, por considerar que tendrá un efecto desastroso para esta región, eminentemente turística, cuya economía sufrirá un fuerte quebranto.

El Ayuntamiento, reunido en sesión ordinaria, acordó, por unanimidad, suspender la sesión en señal de protesta, pedir al Gobierno que derogue el decreto de Gobernación fijando condiciones excepcionales para la residencia de los extranjeros en estas islas y para las edificaciones que se levanten en la zona marítima y trasladarse al Gobierno Civil para comunicar los acuerdos al gobernador.

En la Cámara de la Propiedad se celebró también una reunión de fuerzas vivas, acordándose que el viernes cierre el comercio de la capital, que se paralicen las industrias, que se celebre una manifestación monstruo y pedir al Gobierno que derogue las leyes citadas.

OBREROS PENSIONADOS PARA EL EXTRANJERO

El Centro de Perfeccionamiento Obrero y Oficina Central de Documentación Profesional del Ministerio de Instrucción Pública, organismo que tiene entre otras la función de organizar expediciones de obreros y técnicos españoles situándoles en los más importantes establecimientos industriales y Escuelas del extranjero, acaba de seleccionar quince obreros españoles que, pensionados por el Estado, permanecerán seis meses en distintos centros industriales de Europa.

Según la convocatoria se escogieron primero treinta obreros, veinte propuestos por las Escuelas de Trabajo y diez por la industria privada.

Han permanecido en Madrid asistiendo a un cursillo de selección y preparación con lecciones intensivas, visitas de fábricas y talleres, conferencias y clases por especialistas acreditados y por la Dirección y personal técnico del Centro de Perfeccionamiento Obrero y su organismo anejo a la Oficina de Documentación Profesional.

De los treinta obreros que asistieron al cursillo les ha sido concedida pensión a los quince siguientes:

- Doña Consuelo Cano Castro, retocadora en rotohuecograbado, de Madrid.—La Roto-Gravure. Bruselas.
- Don José Cansino Jaime, tornero mecánico, perito industrial, de Málaga.—So-

ciété Française du Nord de France, Crespin.

Don José Cristofol Alvarez, perito industrial, de Málaga.—Société Als-Thom. Belfort.

Don Antonio Chirino Herrera, técnico industrial, de Las Palmas.—Ateliers de Constructions Electriques. Charleroi (Bélgica).

Don Ceferino Colinas Quirós, grabador reproductor, de Madrid.—Palazzo de la Moneta. Roma.

Don Julio Lillo Orzáez, electricista, perito industrial, de Madrid.—Als-Thom. Tarbes.

Don Felipe Kalnez Gil, modelista, maestro industrial, de Logroño.—Guillet Fils et Cie. Auxerre (Francia).

Don Jesús López Pedrayes, mecánico, maestro industrial, de Gijón.—Société des Automobiles Peugeot. Montbellard (Francia).

Don Francisco Macho Bergia, trazador, técnico industrial, de Reinosa (Santander).—Le Creusot. Schneider Société Anonyme.

Don Alberto Mendiguren Eguiguren, tornero mecánico, maestro industrial, de Eibar (Guipúzcoa).—Loewe-Gesfurel A. G., Berlín.

Don Dalmacio Muñoz Martínez, ajustador mecánico, técnico industrial, de Madrid.—Bel Telephone Company, Amberes (Bélgica).

Don Francisco Peredo Casuso, moldeador en hierro, de Santander.—Cockerill Seraing (Bélgica).

Don Mauro Pérez García, ajustador mecánico, de Valladolid.—Société Française Hispano Suiza, Colomnes (Francia).

Don Francisco Pérez Moya, calderero, maestro industrial, de Cartagena (Murcia).—Sulzer Frères, Winterthur (Suiza).

Don José Sáez Benito Sánchez, mecánico, maestro industrial, de Logroño.—Scintilla S. A., Soleure (Suiza).

El grupo, acompañado del director del Centro, saldrá para la frontera, desde donde serán acompañados por el delegado del Centro, que se encargará de ellos hasta su regreso.

El Consejo de ministros de Inglaterra se reúne para verificar un primer examen del informe del señor Eden

LONDRES, 7.—Los miembros del Gobierno se reunieron en Consejo, bajo la presidencia del señor Macdonald, para un primer examen del informe del señor Eden, acerca de su viaje al continente, sometido ayer al Comité ministerial de Desarme. Antes de empezar a discutir detenidamente los datos recogidos, el Gobierno espera la nota francesa sobre el asunto.—United Press.

La Asamblea Nacional turca aprueba el Pacto con Grecia

ANKARA, 7.—La Asamblea Nacional turca ha aprobado el Pacto greco-turco, y a continuación los Tratados de amistad entre Turquía, de una parte, y Yugoslavia, Rumania y Hungría, de la otra. Finalmente, la Asamblea ha aprobado el Pacto balcánico.—Fabra.

Los periodistas extranjeros visitan las cárceles de Viena

VIENA, 7.—Invitados por el Servicio federal de la Prensa, los periodistas extranjeros han visitado ayer las cárceles de la capital en que se encuentran los presos políticos, pudiéndose dar cuenta de las buenas condiciones en que se hallan.

En la actualidad hay en las cárceles vienesas 1.600 presos políticos.—Fabra.

En Moscú van a construir el primer dirigible hecho totalmente de acero

MOSCU, 7.—El proyecto de construir el primer dirigible totalmente de acero, planeado por Konstantine Tsiolkovsky, pronto será una realidad.

El Gobierno soviético ha acordado la construcción de un dirigible de este tipo como prueba. El dirigible tendrá una longitud de 52,5 metros y una capacidad de gas de 8.000 metros cúbicos. La construcción totalmente metálica de la aeronave eliminará los peligros del fuego, al mismo tiempo que garantizará la duración de la bolsa de gas.—United Press.

En el II aniversario de la muerte de Aristides Briand

PARIS, 7.—En el día del segundo aniversario de la muerte del señor Aristides Briand, se celebraron hoy piadosas peregrinaciones en Paray Sur Henre y en Cocherel, tomando parte monsieur Barthou, ministro de Negocios Extranjeros, United Press.

HUECOGRABADO

CONFECCION DE REVISTAS, CATALOGOS, TARJETAS POSTALES Y ESTAMPERIA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS

RIVADENEYRA, S. A.
Paseo de San Vicente, 20
MADRID

LA FARSA ha publicado

POR TIERRA DE HIDALGOS

de D. MANUEL LINARES RIVAS

Precio del ejemplar:

50 CENTIMOS

Ayuntamiento de Madrid

ANUNCIOS POR SECCIONES

PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS:

Diez palabras, 1,50 ptas.; siguientes, a 30 céntimos

BOLSA DEL TRABAJO:

Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos. Más 0,10 ptas. por inserción, en concepto de timbre.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES:

- P.º SAN VICENTE, 18.—Administración. Teléf. 18340.
- ARENAL, 9.—Librería Madrid.—Teléfono 16058.
- GLORIETA CUATRO CAMINOS, L.—Estanco.—T. 43703.
- TORRIJOS, 74.—Estanco.—Teléfono 59899.
- GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.
- PTE. VALLECAS, Av. República, 9.—Estanco.—T. 73734.
- QUIOSCO ALCALA, esquina Barquillo.—Teléf. 13217.
- QUIOSCO RAFAEL MARTINEZ, Marqués de Urquijo, esquina Ferraz.
- BARCELONA.—EDITORIAL ESTAMPA, Unión, 9.—Teléfono 20559.
- SAN SEBASTIAN.—PUBLICIDAD DEL NORTE, Fuenterrabía, 3.—Teléfono 14652.
- VALENCIA.—LUIS GARCIA FAYOS, Pascual y Genís, 4.—Teléfono 11230.

AGENCIAS

DETECTIVES. VIGILANCIAS reservadistas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal.

DETECTIVE ROCHA. TODAS misiones secretas. Teléfono 23697.

PATENTES, MARCAS, NOMBRES comerciales. Osuna, Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

ALMONEDAS

MATRIMONIO FRANCÉS, marcha, vende artístico despacho español, comedor cubista, espléndido tresillo, alcoba, alfombras, tapices, objetos. Señor Pierre, Ríos Rosas, 4.

ALCOBA, COMEDOR CUBISTA, 775 pesetas; despacho arte español, 390; tresillo cubista, 165. Flor Baja, 3.

LIQUIDACION VERDAD. Comedores, dormitorios, despachos, tresillos, estilos modernos; gran surtido. Últimos días por dejar negocio. Atocha, 27, entresuelo (frente Calderón).

FASTUOSO COMEDOR JACOBINO, 260; grandiosa alcoba con cama platada, 350; camas niqueladas, 45. Losmozos. Santa Engracia, 65.

URGENTISIMO. MUEBLES isabelinos, vitrinas, comedor, lámparas, cuadros. Calle Recoletos, 4.

GRANDIOSA OCASION, SIN estrenar. Suntuosísimo despacho español, elegante comedor, tresillo, formidable alcoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

FORMIDABILISIMA OPORTUNIDAD. Sin estrenar, elegantísimo despacho, lujoso comedor, tresillo, suntuosísima alcoba moderna, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo.

MAGNIFICA ALCOBA, OCASION, sin estrenar, despacho, otros muebles. Fuencarral, 15, principal izquierda.

VENDO MAGNIFICO PISO completo. Muebles modernos. Príncipe Vergara, 17, principal.

OPORTUNIDAD, EMBARGO. Sin estrenar despacho español, elegante comedor, regia alcoba, tresillos. Desengaño, 12, primero.

ASOMBROSA LIQUIDACION, comedores, alcobas, despachos, tresillos, armarios, camas doradas, percheros, cajas caudales, arcones, cama turca, 30 pesetas; jamugas, colchones. Cañizares, 10, entresuelo.

POR DEJAR PISO ESTE MES liquido los muebles. Jorge Juan, 70.

VENDO PISO LUJO, CON tresillo, alfombras, bargueños, lujoso comedor y despacho recibimiento. Velázquez, 30, primero izquierda.

ALMONEDA, TODO PISO. Alcobas, comedor estilo moderno. Fernando VI, 17.

GRAN LIQUIDACION. Comedor jacobino; aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 275; alcoba jacobina; armario dos lunas, cama dorada, mesillas, calzadoras, 350; despacho español, 275; bargueño, 170. Muchos muebles. Valverde, 35.

PARTICULAR VENDE MUEBLES; absténganse prenderos. Santa Engracia, 140; tardes.

ALQUILERES

MAGNIFICO CUARTO FRENTE Retiro, gran lujo, dos cuartos baño. O'Donnell, 9.

ALQUILO CUARTOS BARATOS. Gas, baño, ascensor. Ponzano, 47.

INTERIORES SOLEADOS, tres, cuatro, cinco habitaciones y baño, de 20 a 25 duros. Hermosilla, 3.

AMPLIO EXTERIOR, ASCENSOR, teléfono, baño, 38; bajo interior, cuatro habitaciones y patio, 16. Andrés Mellado, 6.

ESPACIOSOS PISOS. Casa todo lujo, 400, 500. Castellana, 51 duplicado.

AMPLIO EXTERIOR, 18 Duros; interior, 12; bajos, desde diez. Riego, 47.

AMPLIO LOCAL, PROPIO industria o almacén, 40 duros; tienda, con vivienda, 30. Goya, 56.

BONITO ESTUDIO CON vivienda, cuarto de baño. Ponzano, 42.

EXTERIORES, 165-180 PESETAS; ático espléndido, 210. Baño, calefacción, ascensor, finca nueva. Alcalá, 162.

TIENDAS, TRES HUECOS grandes, espaciosas, 225-300. Alcalá, 162.

AMUEBLADO, TODO confort, sol, baño, calefacción, ascensor. Alcalá, 84.

ALQUILO GARAJE, 60 PESETAS. Marqués de Urquijo, 40.

ALMA CEN-NAVE CON VIA apartadero Acacias. Almagro, 38. Teléfono 30235.

ALQUILASE PRECIOSO PISO amueblado. Todo confort, por 250 pesetas mensuales. Núñez. Montera, 15. Anuncios.

TIENDAS. VIVIENDA, SOTANO, casa esquina, 15-25 duros. Linneo, 18 (calle Segovia).

ALQUILO LOCALES. GRANDES, pequeños, espléndidas luces. Acacias, 4. Teléfono 70001.

ALQUILASE HOTEL CONfortable. Dos pisos, garaje, estudio, jardín. Menéndez Pelayo, 51. Avisos: Teléfono 34208.

CASA NUEVA, MEDIODIA, confort, 42 duros. Ramón la Cruz, 105.

MEDIODIA, CALEFACCION central, baño, gas, ascensor, 40 duros. Ramón la Cruz, 105.

COMADRONAS

NARCISA. CONSULTA reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44; junto bulevares.

SISINIA, ANTIGUA COMADRONA. Consulta gratis, diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

PARTOS. SANTA CLARA. Hospedaje hotel, gran parque, consultas especialista. Apodaca, 6. Teléfono 13095.

PROFESORA PARTOS. Consultas reservadas, falta menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal.

EMBARAZO, FALTAS menstruación, asistencia partos, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 81.

PROFESORA PARTOS. Consulta económica, faltas menstruación; médico especialista. Montera, 23.

PAZ ISCAR. CONSULTAS reservadas. Hospedaje. Médico especialista. Glorieta Bilbao, 7.

ANA MATEOS, PROFESORA partos, practicante. Trabajo especialista. Consulta, hospedaje embarazadas. Hernán Cortés, 14, principal izquierda.

MARIA MATEOS, PROFESORA partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871.

COMPRAS

PAGO INCREIBLEMENTE muebles, objetos; pisos enteros. Teléfono 53968. Adolfo.

PAGO ORO LEY 5,60 Gramos y fino 7,95. Ventas de alhajas. Ocasión verdad. Dolán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

La Casa que más paga COMPRA SAGASTA, 4 VENTA

PAGO INSUPERABLEMENTE trajes, muebles, objetos porcelanas, plata. Teléfono 59852. Andrés.

MUEBLES, TRAJES CABALLERO, objetos. Pago sorprendentemente. Recoletos, 12. Teléfono 57398.

NO VENDA NADA SIN AVISARME. Compró muebles, pisos enteros, toda clase objetos, condecoraciones, porcelanas, ropa caballero, máquinas coser, escribir, cines, libros, alfombras. Ballester. Teléfono 73637.

Da mucho DINERO POR ALHAJAS

Papeletas del Monte La "Casa Popular" Esparteros, 6

COCHE-CUNA, BUEN ESTADO, deseo comprar. Escribir: W. P. Continental. Carretas, 3.

COMPRO ENCICLOPEDIA Espasa, completa. Teléfono 43398.

CONSULTAS

CURACIONES PRONTAS, Alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada: Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

MATRIZ. RECONOCIMIENTO embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

CONSULTORIO ENFERMEDADES venéreas, vías urinarias. Consulta, cinco pesetas. Estudios, 2.

DOCTOR ESPECIALISTA EMBARAZO, asistencia partos, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

URINARIAS, VENEREO, BLENNORRAGIA, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

DENTISTAS

DENTISTA REGENTARIA clínica Madrid. Aguilar. Clavel, 2. Continental.

ENSEÑANZAS

SEÑORITA PARISINA, Joven, licenciada Sorbona, lecciones particulares, francés. Peñalver, 14.

CORTE, CONFECCION SOMBREROS, diez pesetas mensuales. Enseñanza rápida. Hispania. Puerta Sol, 6.

BAILES DE SOCIEDAD. CLASES individuales, Quinta. Colmenares, 7 (próximo Circo).

BAILES. ENSEÑANZA GARANTIZADA, academia seria, elegante, distinguida. Preciados, 24. Academia Mickey.

SEÑORITAS. GRAN ACADEMIA Nacional de corte, confección, damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

CLASES BLASCO. OPOSICIONES Ayuntamiento, apuntes nuestros; Dirección Seguridad. Montera, 9.

FILATELIA

PEDID LISTIN SUBASTAS 102-3, 576 magníficos lotes. Centro filatélico. Pi Margall, 11. Madrid.

FINCAS

COMPRO CASA BIEN SITUADA, hasta 750.000 pesetas. Escriban amplios detalles: Apartado 7.045.

CASAS EN MADRID. VENDO y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

OCASION. VENDO CASA magnífica, capitalizada al 7%, admitiría parte pago en otra menos valor o solar céntrico. Apartado 12.215.

CASA RENTANDO 11.000 anuales. Véndese 70.000. Banco 20.000. Informes: Avenida Pablo Iglesias, 57, quinto. Ripoll.

CASA EN MADRID COMPRARIA, sin intermediarios, Señor Goicuria. Tarragona, 9, entresuelo izquierda; de 11 a 3.

VENDO GRANJA AVICOLA, cinco kilómetros Madrid. Gran ocasión. Apartado 4.030.

HERMOSA FINCA EN LO MEJOR Prosperidad, propia sanatorio o colegio, se vende o alquila. Razón: Calle Mayor, 26.

HIPOTECAS

DISPONGO MILLON PESETAS, primeras, segundas hipotecas. Trato directo. Apartado 1.102.

HOSPEDAJES

CEDESE GABINETE ALCOBA matrimonio, pensión completa, barrio Salamanca. Teléfono 53659.

PENSION NORTENA. SIETE pesetas. Aguas corrientes, calefacción. Espoz Mina, 6.

CONFORTABLE HABITACION en familia. Manuel Cortina, 5. Señora Lampert.

HABITACION EXTERIOR, dos amigos, derecho baño, cuatro platos garantizados, 6,50. Preciados, 29, entresuelo.

PENSION TOSCANA, SITUACION mejor de Madrid. Todo confort, economía. Príncipe, 1.

MA TRIMONIO DISTINGUIDO admite una, dos personas. Todo confort. Alcalá, 84.

CUARTO INTERIOR. PENSION, cinco pesetas. Baño, comida abundante. Gaztambide, 33, entresuelo derecha.

A SEÑORITA JOVEN, FORMAL, única, ofrezco familiarmente habitación, todo confort, 35 pesetas mes. Torres. Fernández los Ríos, 25, ático izquierda.

GABINETE EXTERIOR, DOS amigos. Teléfono. Príncipe Vergara, 30, tercero.

PENSION GALETTI. Confort, aguas corrientes. Diez pesetas. Avenida Dato, 6, principal, A izquierda.

PENSION ARENEROS. GRAN confort, aguas corrientes. Alberto Aguilera, 5.

PENSION COMPLETA, FAMILIA: todo confort, lo más céntrico. Teléfono 20343.

ESTABLES FAMILIA, Precios módicos, exterior, baño, ascensor. Cruz, 16 moderno.

LIBROS

MEDIOS EVITAR EMBARAZO, encuadernado, casos prácticos. Reembolso, 5,50. Apartado 283.

MATERNIDAD CONSCIENTE. Para no tener hijos. Reembolso, 2,00. Apartado 283.

ENCICLOPEDIA ILUSTRADA conocimientos sexuales. Medios anticoncepcionales. Reembolso, 12,50. Apartado 283.

MEDIOS EVITAR EMBARAZO. Claro, ilustrado, sencillo. Reembolso, 3,50. Apartado 283.

LIBRO PARA EVITAR EL embarazo. Reembolso, 2,00. Gisbert. Atocha, 96.

MEDIOS EVITAR EMBARAZO, encuadernado, casos prácticos. Reembolso, 5,50. Apartado 283.

TRASPASOS

TRASPASO TIENDA CENTRICA, poca renta. Teléfono 17638.

PENSION LENA, ESTABLES. Vistas sol, baño, 17 habitaciones, 6,000 pesetas. Razón: Juan Austria, 6. Peláez.

PENSION FAMILIA, POCOS gastos, imposibilidad atenderla. Una a cuatro. Mesón Paredes, 23.

TRASPASASE TIENDA, VIVIENDA, Arenal próximo Puerta Sol. Razón: Santa Engracia, 24. Mantequería.

TRASPASASE TIENDA INSTALADA, baratísima, barrio Chamberí. Razón: Gravina, 5. Perfumería.

TRASPASO LOCAL DOS puertas, Puerta Atocha. Renta, 95 pesetas. Razón: Paseo Delicias, 3.

VARIOS

QUIERE AUMENTAR SU talla? Lo conseguirá en diez días, máximo. No perjudica. Solicite detalles: Svelty. Viladomat, 138. Barcelona.

CAMISERIA CENTRICA, CON facilidades, tomaría. Arnahu. Alcalá, 185.

SEIS FOTOS MUESTRAS, Reservadas, enviando tres sellos de 0,30. Apartado 96. Sevilla.

REUMATICOS ARTIESCLEROSOS, enfermos del pecho, Jugo de ajo Satal.

ARGENTINA, CIEN PESOS diarios, casarla urgentemente. Muchísimas capitalistas presenta. Apartado 9.040. (Sello.) Demuestro casamientos.

GRATIFICARE ESPLÉNDIDAMENTE quien proporcione cuanto céntrico, hasta 150 pesetas. Razón: Carmen, 31. Estanco.

COMIDAS DE VIGILIA. UNA taza de "Manzanilla Española" asegura una arradante digestión.

CABALLEROS. APRENDAN balles en plaza del Carmen, 1. Distinción, moralidad.

VENTAS

DESHAGO PISO. COMEDOR, alcoba, despacho, piano. Marqués Duero, 6.

PIANO GAVEAU. NUEVO. MITAD de valor. Fuencarral, 43. Hazen.

AUTOPIA NO MAGNIFICO, nuevo, 120 rollos. Verdadera ganga. Fuencarral, 43. Hazen.

PIANOS. SI DESEA ADQUIRIR un buen instrumento garantizado, diríjase a la Casa Hazen. Facilidades de pago. Fuencarral, 43.

PIANOS BARATISIMOS. VENTA, alquiler, afilaciones. Casa Corredera. San Mateo, 1.

PARTICULAR, MUEBLES. E. E. una a cinco. Manuel Cortina, 18.

EL MEJOR MOSTO ES DE Casa Santiveri. Plaza Mayor, 24.

VENDO RADIO ATWATER-Kent, siete válvulas, alterna. Santa Isabel, 15, primero izquierda.

MOSTRADORES VARIOS TAMAÑOS y material propio para comercio. Liquidación Almacenes Madrid-París. Interesados, escribir: Desengaño, 25. Convocaremos.

MAQUINAS ESCRIBIR OCASION, todas marcas, garantizadas, baratísimas. Contado, plazos, alquiler. Hortaleza, 4.

"BAÑO" AMERICANO, SALGADO. Lope de Rueda, 34.

RADIO, CONTINUA, TODAS ondas, nueva. Mitad precio. Rex 210. Pi Margall, 7.

MUEBLES, ROPAS, VAJILLAS y objetos del Hotel Cervantes. Todo modernísimo, liquidase. Fuentes, 5, entresuelo derecha.

CLINICA DENTAL, VENDO barata. Razón: Teléfono 51402.

TESTAMENTARIA. LIQUIDO muebles, alfombras, cuadros, objetos artísticos; todo piso. Toda oferta razonable es atendida. Orellana, 13.

VENDO CASA BENITO GUtiérrez, 45, inmediata Rosales. Razón: Maudes, 4. Señor Herrada.

ZAPATOS DESCANSO SENORA, desde 9,75. Buen resultado. Jardines, 13. Fábrica.

STUZ, CHEVROLET, BAllet, Essex, Opel, Ford, Minerva, Chrysler, Packard, Moon, Erskine, Berlier, todos carrocería desde 1.000 pesetas en perfecto estado. Castelló, 47.

CAMIONES BLITZ. CONCECIONARIO Julio Blitz. Velázquez, 42.

OPEL, EL AUTOMOVIL PEqueño más fino, perfecto del mercado actual. Sedan cuatro plazas, 7.550 pesetas. Concesionario Julio Blitz. Velázquez, 42.

ESCUELA CHOFERES "LA Hispano". Coches europeos, americanos. Santa Engracia, 4.

BUICK, SIETE PLAZAS, INmejorable estado. San Bernar-do, 118.

DIPLOMATICO VENDE AUtomóvil, siete asientos, buen estado. Gran ocasión. Hermanos Bécquer, 10.

OFRECEN TRABAJO

SEGUROS. AGENTES EN provincias desea Universo. Torrijos, 72. Madrid.

SEÑORITAS, DON DE GEN-te, ganarán 10 pesetas diarias, facilísimo trabajo. Hortaleza, 10, tercero; diez, doce.

PARA CASA COMERCIAL ESTablecida se desea dependiente con garantía metálica, 6.000 pesetas; sueldo 250 pesetas mensuales y 5 % intereses. Colocación inmediata. Escriban: Apartado 5.012.

COMISIONES INTERESANTES obtendrá vendiendo entre sus conocimientos relojes de Fábricas Suizas Reunidas. Hernani (Guipúzcoa).

ARTISTAS CINE PUEDEN ser escribiendo Estudios Gacé. Sepúlveda, 169. Barcelona.

REPRESENTANTES NECESI-tan Castellet. Apartado 148. Valencia. Sellos caucho, etiquetas relieve.

CINEMATOGRAFIA. AFICIO-nados, escriban: Sepac. Calabria, 222. Barcelona. Recibirán instrucciones gratis.

NECESITO AGENTES ESPE-cializados en artículos de far-macia para venta cajas metálicas aluminio y precintos en general. Cuba, 46. Valen-cia. Tejedor.

ASPIRANTES ARTISTAS CI-ne, detalles gratuitos: Cinematográfica Iberia. Consejo Cien-to, 128. Barcelona.

¿QUIERE SER ARTISTA CI-nematográfico y crearse un porvenir? Escriba: Unión Ci-nematográfica Española. Dipu-tación, 106. Barcelona. Recibirán instrucciones gratuitas.

TRABAJO OBTENDRA EN SU provincia por nuestra mediación. Referencias: Apartado 9.093. Madrid.

NECESITAMOS AGENTES tengan clientela establecimien-tos comestibles para nuevo producto, formidable éxito, consumo diario. Apartado 118. Barcelona.

BUSCAMOS REPRESENTAN-tes para vender pequeños pla-zos, cocina gasolina sin presi-ón, de inmejorables resulta-dos. "Talisman". Menéndez Pelayo, 102. Barcelona.

1.500 PLAZAS GUARDIA CI-vil, próxima convocatoria, Asalto, Seguridad, destinos públicos. Informes gratis. Ins-tituto Marte. Hortaliza, 116.

PRECISANSE VENDEDORES y comisionistas expertos ramo licores, jarabes, produc-tos alimenticios, con excelentes relaciones clientela Madrid y provincias. Ofertas con detalles (rutas conocidas, pre-tensiones, referencias) al Apartado 114.

PRECISAMOS EN CAPITALES agentes colegiados, solventes, especializados publicidad lu-minosa para representación exclusiva, nuevo sistema pa-tentado. Dirigirse: Luminosos compuestos. Apartado 76. Ma-drid.

500-1.000 MENSUALES RE-presentantes haciéndonos cir-culares, direcciones trabajos manuales (localidades provin-cias). Apartado 618. Madrid.

REPRESENTANTE LO SOLI-cita para Madrid importante marca de artículos fotográficos. Indispensable conocer el ramo. Escribir oferta con detalles a "Representación". Montera, 15. Anuncios.

AGENTE PUBLICIDAD PARA revista profesional y propa-gandas gráficas se solicita en Madrid. Escribir: Apartado 466. Barcelona.

SOBRESUELDO CONSEGUI-rán licitamente empleados pidiendo artículos oficina. Apar-tado 8.064. Teléfono 40980.

PAGAMOS BUENOS SUELDO-s por sencillos trabajos de escri-tura, pueblos-provincias. Es-ccribir: Apartado 1.137. Ma-drid.

SOCIEDAD NECESITA RE-presentantes en poblaciones mayores 3.000 habitantes para sus varios negocios, gran-des comisiones. Pi y Margall, 18. Publimer.

ADMITIRIA SOCIO ATENDIE-ra personalmente tienda acre-ditada mejor sitio Gran Via, ampliable con artículos foto-grafia y similares. Escribid: Señor Lara. Progreso, 9. Anuncios.

COLOCACIONES PARTICU-lares. Administradores, cobra-dores, mecanógrafos, ordenan-zas, porteros. 16.000 coloca-dos. Costanilla Angeles, 8.

IMPORTANTE SOCIEDAD SO-llicita personas de cultura, don-de gentes y buena presenta-ción para cargo de mucho porvenir. Escribir a Central. Apartado 871.

CONOCIENDO GESTION SE-guros. Póliza complementaria. Muy importantes. Delegaciones y Agencias concedemos. Apar-tado 3.014.

NECESITASE SEÑORITA TA-químea, español, inglés; aprendices no interesan. Eduardo Dato, 11, tercero iz-quierda.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

STANDARD, OCHO CABA-llos, 45.700, como nuevo. Fern-ando Santo, 24.

VENDO COCHE PLYMOUHT, convertible, matrícula 44.000. Garaje Peinado. Jorge Juan, 51.

LASALLE, CONDUCCION, siete plazas, nuevo. Urge ven-ta. Santa Engracia, 4. Garaje.

CAMIONETA STEWART, dos toneladas, sin matrícula, vendo. Blanca Navarra, 3.

ENSEÑANZA AUTOMOVILES, motocicletas. Garantizo car-net. ¡¡Más barato que otros!! Carrera San Jerónimo, 14.

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, reglamento, me-cánica, 50 pesetas. Escuela au-tomovilistas. Niceto Alcalá Za-mora, 56.

RADIADORES "SILVA". SOLI-da construcción, refrigeración perfecta. Teléfono 50510. Car-tagena, 22.

FACILITO DINERO POR AU-tomóviles como garantía. Ge-neral Pardiñas, 93.

BICICLETAS, ACCESORIOS, cámaras, cubiertas, esmalte, reparación. Precios económi-cos. Visiten Casa Agustín. Nú-ñez Arce, 4.

CHRYSLER IMPERIAL, OCHO cilindros, sin matricular. ¡Gran ocasión! Badals. Ma-drazo, 9.

CUBIERTAS, DESDE 25 PE-setas; cámaras, desde siete. Gonzalo Córdoba, 22.

FURGON REPARTO OPEL, nueve caballos, 500 kilos, 7.450 pesetas, entrega inme-diate. Velázquez, 42.

CABRIOLET STUZ, M. 41.500, garantía de nuevo. Precio ex-traordinario. Castelló, 47.

VENDO URGENTE BARATI-simo Citroën, seis cilindros, conducción, último modelo. Conde Miranda, 2. De once a una. Reclamamos Aurora.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

PROFESIONAL DEL SEGURO admite representación Compañía, todos los ramos, provin-cias. Pedrera. Apartado 238. Vigo.

GRATUITAMENTE PROPOR-cionamos cobradores, depen-dientes, ordenanzas, porteros, chofers, etcétera. Madrid-provincias. Fuencarral, 88.-25225.

PROPIETARIOS, ADMINIS-tradores, podéis revocar o pin-tar baratísimamente avisando señor Martín. Teléfono 30909. Presupuestos gratis.

OFRECESE COCINERA Y doncella francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Da-to, 25.-26200.

FRANCES JOVEN, CORRES-pondencia, inglés, contabili-dad, vendedor, mejores refe-rencias, o frécese comercio. Haltet. Dato, 27, tercero. Te-léfono 21381.

DIPLOMADO CORTE Y TAl-ler para Madrid-provincias. Escribid: Lera. Doctor Four-quet, 11, tercero.

MATRIMONIO SIN HIJOS, IN-formado, desea portería o cosa análoga. Serrano, 14.

GRATIS — MECANOGRAFAS MARINA — GRATIS

Completamente gratis, sin obligación matricularse ni compromiso posterior, durante un mes. Contestaciones y programa que regalaremos cuando éste se conozca. Compruebe éxitos, orden y disciplina, base de nuestros triunfos. Preparación por los señores Heras, Aurecochea y Sanz Gálvez, del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina.—ACADEMIA MARLYS — Plaza del Carmen, 2.

MECANOGRAFAS DE MARINA — CLASES Y LIBROS GRATIS

Clases gratis y contestaciones regaladas a todas las alumnas que se matriculen durante el presente mes. Preparación a cargo de los señores MUÑO, DE HOYOS y JIMENEZ DE CISNEROS, del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina. Cuatro horas diarias de clase. Detalles en ACADEMIA MUÑO, Arrieta, 8, pral. (detrás del Teatro de la Opera) MADRID.

¿Por qué Sufrir así?



Usted puede aliviarse en tres minutos si sumerge sus pies doloridos en un baño de agua caliente adicionando a la misma los Saltratos Rodell hasta que tome un aspecto lechoso. De este modo los callos se reblan-decen hasta sus propias raíces a tal punto, que pueden arrancarse de cuajo y sin molestia de ninguna clase. Las rozaduras se curan fácilmente y las hinchazones desaparecen, lo que permite calzar los zapatos de más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de Específicos.

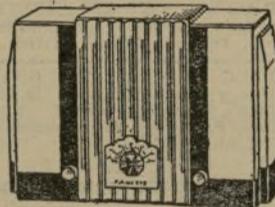
Teléfono de ESTAMPA y AHORA : 18340

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL JUEVES 8 MARZO 1934

MADRID. EAJ 7. 274 m., 3 kw., 1.095 kiloc. — 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — Información de todo el mundo. — Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. — 9,00: Calendario astronómico. — Santoral. — Recetas culinarias de Gonzalo Avello. — Gacetas. — Bolsa de trabajo. — Programas del día. — 9,15: Fin de la emisión. — 13,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. — Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio: "Patrulla filiputien-se" (marcha), Aubray; "Antiguo estribillo", Kreisler; "Momento musical", Fernández Pacheco; "La Gioconda" (danza de las horas), Ponchielli. — 14,00: Cartelera. — Cambios de moneda extranjera. — Música variada. — 14,30: Sexteto de Unión Radio: "España" (valse), Waldteufel; "Garín" (sardana), Bretón; "Cádiz" (selección), Chueca y Valverde. 15,00: Música variada. — 15,15: Sexteto de Unión Radio: "Hermosa tarde", Debussy; "Vals triste", Sibelius; "La balada de la luz" (fantasía), Vives. — 15,50: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.—

LOS PRECIOS LOS IMPONE QUIEN PUEDE!!



KADETTE PRECINTADO 195 PESETAS

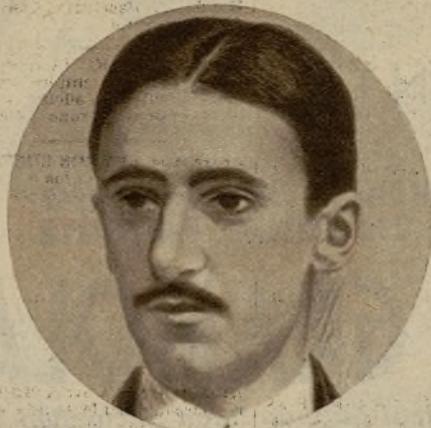
BOLSA DE LA RADIO, Alcalá, 87. Teléfono 61036. No comprar "radio" sin ver nuestro catálogo.

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA Paseo de San Vicente, 18 Teléfono 18340

Precio de este tamaño 50 pesetas

16,00: Fin de la emisión. — 17,00: Música ligera. 18,00: Campanadas de Gobernación. — Cotizaciones de Bolsa. — Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. — "Efemérides del día". — Recital de canto: "Idilio", Ochoa y Longás; "Gitana activa", Ibarra y Millán; "Una noche en era do trigo", Curros Enríquez y Salgado; "A unos ojos hechiceros", Sanz y Abad; "Rosalinda", S. de Fuentes; "Mi viejo amor", Esparza Oteo. — Concierto de Banda: "La paloma" (habanera), Iradier; "Sylvia" (ballet), Leo Delibes; "El último romántico" (mazurka), Soutullo y Vert; "Una noche en Calatayud", Luna. — 19,00: Juegos infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). — Lecturas instructivas, por Luis Medina. — Cuentos breves. — 19,30: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 19,15. — Transmisión desde la Catedral de San Isidro, de Madrid. — Conferencias cuaresmales, por el reverendo padre José Antonio de Laburu, S. J. — Tercera conferencia: "Sobre el uso de los dones humanos". — Continuación de la emisión infantil. — Intermedio musical. Cuentos de Lucero, dirigidos por Carlos del Pozo. — Gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes. — 21,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Recital de violín: "Rondino sobre un tema de Beethoven", Kreisler; "Canción sin palabras", Dvorak-Kreisler; "Czarda húngara número 2", Hubay; "Serena ta", Tschalkowsky; "Vals bluette", Drigo; "Jota de Pablo", Sarasate. — 21,30: Teatro radiofónico;

Se han cumplido veinte años del estreno de "Las golondrinas"



José María Usandizaga en los días triunfales del estreno de "Las golondrinas"

En el mes de febrero de 1914 vibró Madrid y vibró España entera por un suceso artístico de verdadera resonancia.

En el teatro Price se estrenó aquella noche la obra de un compositor donostiarra, José María Usandizaga, hasta entonces desconocido.

Con aquella primera salida, el vasquito enclenque de figura y genial de espíritu consiguió lo que otros no lograron con el sacrificio de toda una vida. Su producción recorrió los escenarios de toda la Península, y las negras avecillas del título de aquella llevaron en su pico hasta los más recónditos parajes el pregón de la aparición de una magnífica estrella en el firmamento musical.

El suceso dejó tan grata memoria en quienes lo presenciaron, que bien merece ahora, después de un paréntesis de veinte años, resucitarlo, para que los lectores de AHORA repasen el libro de sus recuerdos y se hagan la ilusión de que tienen cuatro lustros menos sobre sus espaldas.

Martínez Sierra gusta de visitar en verano la playa de San Sebastián. Una tarde de 1911—creemos que en agosto—fué presentado al joven músico.

La amistad fué afianzándose, llegando en sus conversaciones a abordar temas teatrales, de los que fué surgiendo, poco a poco, el de la colaboración, que acabó por cristalizar en un propósito definido y firme: una zarzuela.

El autor de "Canción de cuna" mostró a Joshé Mari varios libretos, que tenía escritos de antaño. Y Usandizaga eligió uno—de payasos, colombinas y tontos de circo—al que iban muy bien ciertas ideas musicales que el genial cojito había pergeñado a ratos perdidos.

Es curiosa la metamorfosis experimentada por el libro de la zarzuela famosa antes de convertirse en tal y llevar el nombre de "Las golondrinas".

Martínez Sierra lo había escrito hacía años. Cuentan que, por lo menos catorce, venía rodando, de desgracia en desgracia, por todos los escenarios de España, sin que nadie lo admitiera.

Desesperado, escribió con él otro libro, que bautizó "Teatro de ensueño". De éste, don Gregorio, encariñado, sin duda, con el tema, hizo otro drama, "Aves de paso",

estrenado, con éxito regular, en diferentes teatros de la Península.

El éxito trascendió a Cataluña. Rusiñol le pidió autorización para traducirlo. Y "Aves de paso", con el nombre de "Aucells de pas", fué estrenado en el Novedades barcelonés en noviembre de 1908.

Una vez el libro en su poder, lo leyó y releyó Usandizaga, estudiándolo con gran entusiasmo.

El verano de 1913 lo pasó, íntegramente, el músico donostiarra en un caserío de las cercanías de Urnieta, denominado "Aguerre", maternalmente atendido por Joaquina, la "echeke-andre". Y allí, en medio de la alegre soledad, escribió Joshé Mari durante el estío anterior a la guerra europea la partitura de "Las golondrinas".

Emilio Sagi Barba y Luisa Vela tenían la promesa de maestro y libretista de que "Las golondrinas" le sería enviada para su estudio, una vez terminada.

La lectura causó una magnífica impresión. Todo el mundo previó un memorable suceso.

A poco de recibirse el original, comenzaron los ensayos. Los de la partitura, singularmente, fueron llevados con todo cariño. Y a medida que la obra iba "entrando", iban descubriendo en él nuevas bellezas.

Por el mundillo teatral corrió velozmente la noticia: "Un maestro vasco, muy joven, ha entregado en Price una zarzuela que es una cosa muy seria".

Joshé Mari se trasladó a Madrid, y sus impresiones sobre la calidad de lo contenido en el pentagrama no pudieron ser más satisfactorias. Tanto, que en una de sus cartas a su familia hacía constar su contento con estas o parecidas palabras:

"Estoy muy satisfecho de "Las golondrinas", porque en uno de los ensayos me ha dado la orquesta una gran ovación."

El célebre compositor andaluz Jiménez, modelo de hombres cómodos y vagos, que asistió a varios ensayos, no pudo ocultar su admiración por cuanto escuchaba, y hubo de exclamar:

—¡Este niño nos ha "fastidiado" a "tos"!

Otro día el trompa solista de la orquesta de Price dijo:

—Es la primera vez que veo escribir bien las trompas.

Es de advertir a los profanos que las trompas son el "coco" de los compositores.

Llegó la noche del estreno. La expectación, desusada. En la sala de Price, Madrid entero. La villa del oso y el madroño, constituida en Jurado íntegro e intransigente, iba a proceder al examen de aptitudes de un audaz provinciano. Todo el optimismo de Joshé Mari se había desvanecido; estaba intranquilo, nervioso, desasosegado.

Sonaron los timbrazos de rigor. El público, de uñas. La orquesta, dispuesta a atacar los primeros compases bajo la dirección del maestro Martínez, el mismo que dirigió "La villana" el día de su estreno.

Se repitió, una vez más, el caso de la presentación de Gayarre en la Scala, de Milán. Los hipercríticos, dispuestos a ensañarse en el artista a poco que los merecimientos de éste flaquearan.

La orquesta inició su labor. Tras una pequeña introducción, un recitado sobre la orquesta ("¿Ya está la peluca...—peñada?, etcétera), que es uno de los números mejor concebidos, y sin duda el



Los autores y los principales intérpretes de "Las golondrinas", el día de su estreno (Foto Carte)

más personal de toda la partitura, en el que aparecen y juegan los motivos todos que caracterizan el tema del circo. Sin embargo, el público, más atento a la letra que a la música, inició en él un chun-gueo bastante atemorizador.

Los artistas, impertérritos, siguieron al pie del cañón, dispuestos a que "Las golondrinas" triunfase, porque... debía triunfar. Y el público reaccionó apenas mediado el primer acto. Y ya los siguientes fueron una ininterrumpida apoteosis para los autores, singularmente para el músico. Este éxito se repitió durante cerca de cien noches consecutivas.

Joshé Mari salió al final de todos los actos, con el libretista, a recibir el homenaje público. Pálido, emocionado, apoyaba su débil y simpatísimas figura en un bastón y no cesaba de sonreír y exclamar, trémulo:

—¡Anda! ¡La que se ha armado!... ¡Pero si esto no tiene importancia!...

Quiénes representaron "Las golondrinas" la noche de su estreno fueron: Lina (Luisa Vela), Cecilia (Eva López), Leonor (Enriqueta Blanch), Una ecueyere (Concepción Urdazpal), Puck (Emilio Sagi-Barba), Roberto (Francisco Meana), Boby (Luis Llana), Juanito (Santos Asensio), Un caballero (Francisco Ruiz), Un regisseur (José Alted), Un excéntrico (Mariano Piñuela) y Un malabarista (Roberto Boti).

Usandizaga—a quien desde pequeño aconsejaron los médicos aire de campo—solía pasar largas temporadas en Vidania o Urnieta (Guipúzcoa) y Lesaca o Yanci (Navarra).

En este último transcurrieron los posteriores días del gran músico, alojado en una casa del marqués de Machicote. Allí hacía una vida apacible y metódica y trabajaba, tres o cuatro horas al día, en "La llama", la tercera de sus obras más conocidas, estrenada en el Victoria Eugenia, de San Sebastián, el 30 de enero de

1918, y en Madrid el 30 de marzo del mismo año.

El 10 de septiembre fué trasladado a San Sebastián. El 2 de octubre, por la tarde, se le viaticó, y a las tres y diez de la madrugada del 5 falleció.

Desde las siete de la tarde del día precedente, en que entró en la agonía, atravesaba José María por un continuo morir y revivir. En los momentos de lucidez llamaba a sus padres y hermanos y se despedía de ellos con gran entereza y ternura, dándose perfecta cuenta de que su último instante estaba cercano.

—Hay que ir...—decía—. Dios lo dispone. No os preocupéis; no tiene importancia...

Usandizaga falleció en la misma habitación en que había nacido. Días antes de morir se levantó y, febrilmente, ejecutó al piano las últimas notas que había escrito en la partitura de "La llama" para lo que es una marcha fúnebre, en una escena que representa a la Muerte mofándose de la Dicha.

Usandizaga tuvo un amigo fiel: un perrito al que llamaba "Puck", como el protagonista de "Las golondrinas".

Este can llegó a poder de José María de una manera harto rara y misteriosa. Una tarde, sin que se llegara a saber de dónde procedía ni cuál había sido su dueño anterior, se entró en el refugio del músico, en Yanci. Tuvo una gran acogida, puesto que hasta casi llegó a empacharse de la cantidad de huesos que limpió aquella tarde. Y Usandizaga y "Puck" fueron muy amigos; tanto, que durante los últimos días del artista, el perro estuvo muy triste, dándose cuenta su instinto del final que se avecinaba; y al morir el compositor insigne, "Puck" le veló y le lloró, acompañándole luego hasta el cementerio y regresando nuevamente a su casa una vez cumplido aquel penoso deber de cariñosa amistad.

Luis URESA



Carnet de Usandizaga, en la Schola Cantorum de París (Foto Carte)

AIDA

SEA USTED DE LOS PRIMEROS

EN APROVECHARSE

DE ESTE MARAVILLOSO INVENTO

por **14 Ptas.** al mes

PUEDA CONVERTIR SU APARATO DE RADIO EN UNA POTENTE

RADIO GRAMOLA



El ideal de todo buen aficionado a la música consistía en llegar a poseer un buen aparato de radio-gramola para reproducir eléctricamente los discos. Desgraciadamente hasta la fecha este ideal era difícil de realizar, dado el elevado precio de los muebles radio-gramola.

Pues bien, con nuestro **MELODIAL - QUILLET** queda desde hoy al alcance de todas las fortunas el poder convertir en Radio Gramola cualquier aparato de Radio que tenga enchufe para Pick-up con solo un insignificante desembolso.

21 MESES DE CREDITO

COMPLEMENTO INDISPENSABLE PARA TODO POSEEDOR DE UN APARATO DE RADIO

La reproducción eléctrica de sus discos con el **Melodial-Quillet** le proporcionará goces inéditos por la sensación de realidad que experimentará.

Envío por ferrocarril cuidadosamente embalado

PRECIOS:

Con motor para corriente alterna de 110 a 130 voltios y de 220 a 250 voltios Pts. **294** a **14** pts. mes
Con motor **Universal** para corriente alterna y continua indistintamente y para todos los voltajes Pts. **350** a **17'50** pts. mes

El **mueble** está estudiado para poder servir de pedestal a cualquier aparato receptor (véase figura n.º 2) y está construido sólidamente con maderas finísimas. Sus líneas son sobrias y modernas. Mide 39 c/m. de ancho, 35 de fondo y 20 de alto. Por medio de un ingenioso procedimiento, al abrir la tapa delantera sale automáticamente la plataforma en la cual están montados el motor eléctrico, el plato y el Pick-Up.

El **motor eléctrico** es de inducción, adecuado a las tensiones de 110 a 130 y 220 a 250 voltios de corriente alterna. Silencioso y potente para arrastrar los discos de mayor tamaño. Para los casos, raros, en que precise un motor adecuado a **corriente continua**, podemos suministrar un aparato equipado con **motor Universal** utilizable tanto para corriente continua como alterna. **Brazo y Pick-Up** o diafragma eléctrico de lo más moderno y de poco peso para impedir desgaste de los discos. Descansillo para el Pick-Up. **Interruptor** automático para frenar el plato. **Potenciómetro** para graduar la potencia del sonido y **Regulador de velocidad**.



Figura n.º 2

A. 8-3-934.

BOLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a Establecimientos Quillet, S. A., un Aparato Reproductor eléctrico de discos **MELODIAL-QUILLET** conforme a su descripción para corriente por el precio de Ptas. que me comprometo a pagar en Barcelona a plazos mensuales de **ptas.** el 1.º a la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Mientras no haya satisfecho el importe total lo consideraré en calidad de depósito en mi poder. Al contado 10% descuento FIRMA

Nombre y dos apellidos
Edad Profesión
Domicilio, calle n.º
Dirección del empleo
Población provincia
Estación ferrocarril
Tiene V. corriente continua o alterna? Cuantos voltios?

ESTABLECIMIENTOS QUILLET S/A Mallorca, 237 bis BARCELONA

AGENCIAS:

MADRID: Churruga, 15, bajos (Gta. Bilbao)
BILBAO: Elcano, 22, entresuelo.
ZARAGOZA: Pignatelli, 62.
CORDOBA: Vaca de Alfaro, 43, bajos.

LAS PALMAS: Buenos Aires, 47.
MALAGA: Molina Lario, 3, pral. (Junto plaza del Siglo)
SEVILLA: Feria, 168, duplicado.